



Diario de Sesiones

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Preside el Excmo. Sr. D. José Ignacio Ceniceros González.
S. P., núm. 51, celebrada el día 12 de septiembre de 2002.

ORDEN DEL DÍA

DEBATES GENERALES DE LA ACCIÓN POLÍTICA Y DE GOBIERNO

	Págs.
5L/DG-0005 Debate político general sobre el estado de la región. Presidencia del Gobierno de La Rioja.	2538

SESIÓN PLENARIA Nº 51
CELEBRADA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE
DE 2002

(Se reanuda la sesión a las diecisiete horas).

SR. PRESIDENTE: Buenas tardes Señorías. Ruego silencio, por favor. Sí. Ruego silencio. Vamos a reanudar la sesión. En primer lugar intervendrán los representantes de los Grupos Parlamentarios de menor a mayor, y para ello tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto por un tiempo de veinte minutos. Señor González de Legarra tiene la palabra.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Muchas gracias, señor Presidente. Señorías. Señor Presidente del Gobierno. Bien. En todos los debates de este tipo que hemos celebrado a lo largo de esta Legislatura he tratado siempre, como Diputado del Partido Riojano, de realizar un ejercicio de contraste. Resulta evidente que las intervenciones del Presidente del Gobierno deben perseguir siempre, a mi juicio, mostrar el lado más amable y positivo de la realidad regional, y por tanto suele ser -entendiendo una intervención en la que deliberadamente se ocultan los fallos, las carencias y los grandes o pequeños fracasos del Gobierno, y por tanto tratan de ofrecer la visión más optimista lógicamente del estado social y económico de nuestra región.

Ha tenido usted además la suerte de presidir el Gobierno precisamente en el momento histórico en que se ha desarrollado la reforma estatutaria que ha otorgado a nuestra Comunidad Autónoma el mayor número de competencias, entre ellas algunas tan trascendentales para la vida diaria de los ciudadanos como pueden ser Sanidad o Educación, lo que le ha permitido camuflar alguna carencia y ofrecer -también a mi juicio- un análisis más optimista, apoyándose precisamente en unos datos objetivos, en unos datos económicos -perdón- muy subjetivos, que están sustentados en el lógico crecimiento de unos presupuestos con mayores competencias, pero que no necesariamente tienen que evidenciar o re-

flejar miméticamente una progresión económica positiva del conjunto de la región.

Por otra parte, como no puede ser de otra forma, los Grupos de la oposición y por tanto los Diputados del Partido Riojano que estamos en la oposición, tenemos la obligación -como digo- de contrastar ese discurso excesivamente optimista, con otro que incluya los datos que usted lógicamente oculta, de forma que entre ambas visiones, la del Gobierno y la de la oposición, los ciudadanos, a través de los medios de comunicación principalmente, puedan obtener una imagen más real del verdadero estado social y económico de la región.

También es cierto que en la ejecución de nuestro discurso es fácil, ¿por qué no?, caer precisamente en todo lo contrario que usted; es decir, en el pesimismo y en el fatalismo. Pero le puedo asegurar que, aunque pueda parecerlo en algún momento, en el Partido Riojano desde luego creemos que no todo está perdido, creemos que no todo, no todo, absolutamente todo se hace mal en el Gobierno, y nuestra región por supuesto que no es un desastre absoluto. Pero comprenderá usted también que en veinte minutos que tengo para contrastar su discurso de ayer, pues no voy a detenerme en resaltar sus aciertos, ¿verdad?, porque para eso además ya está su Grupo. Yo bastante tengo con indicarle los errores, y le puedo asegurar que posiblemente no tenga tiempo para exponerlos todos. Además afortunadamente creo que hay también en La Rioja muchos sectores todavía, económicos y sociales, que no necesitan del Gobierno para caminar por su cuenta y hacerlo bien.

Bien. Por eso este año voy a intentar precisamente no dejarme llevar por las emociones, y en el muy escaso tiempo que tengo para responder a su largo y autocomplaciente discurso voy a tratar de contrarrestar su optimismo con esos otros datos que usted ayer, seguramente por falta de tiempo o por su obligación asumida de ofrecer la mejor imagen posible, dejó fuera de su discurso. No quisiera por supuesto que usted interpretara mi intervención de esta tarde como un deseo de dañar la imagen de La Rioja. Es obvio que nada queda más lejos de mi intención. Como por supuesto tampoco quisiera que usted, señor Presidente, pudiera sentirse moles-

to o afectado a nivel personal puesto que conoce de sobra que el enfrentamiento dialéctico que pueda surgir de este debate, se circunscribe estrictamente al ámbito político y nunca alcanza la esfera de lo personal. Desde luego nada más lejos de mi intención, señor Sanz.

Bien. Y dicho esto tengo que empezar también diciendo, que en el Partido Riojano nunca hemos dudado de su intención de favorecer con su trabajo los intereses de La Rioja; pero obviamente discrepamos, hemos discrepado abiertamente de alguno de sus métodos, y, por supuesto y sobre todo, de los resultados que La Rioja ha obtenido con la gestión del Gobierno que usted preside. A usted como Presidente le corresponde lógicamente marcar el rumbo del Gobierno y trazar la trayectoria de sus Consejeros, y es por tanto usted el máximo responsable de todos los aciertos de su Gobierno, pero también lógicamente es el máximo responsable de todos los errores y de todos los fracasos del Gobierno. Usted es el capitán del barco. Y en este sentido señor Presidente permítame decirle, que la sensación que tenemos es que su Gobierno viaja precisamente como un buque a la deriva, un buque que cada día tiene más carga, más personal, más presupuesto, más gasto, etc., pero que cada día tiene menos clara la trayectoria, cada día tiene menos claro el rumbo que debe seguir, porque posiblemente no tenga ninguna meta. No hay objetivos. Al menos desde luego en su intervención de ayer no se reflejaron objetivos generales de región.

Usted ganó las elecciones, se subió al barco, se echó a navegar sin saber a dónde quería ir, esperando que el viento fuera favorable y le llevara a buen puerto. Pero señor Presidente, desde luego se lo digo con total claridad, no hay viento favorable, no hay viento favorable para quien no sabe a dónde quiere ir, y éste es su problema. Mantiene usted una trayectoria de gobierno absolutamente aleatoria, y en consecuencia los resultados de su gestión dependen absolutamente del azar. Y, claro, unas veces se acierta y otras no. Unas veces se llega al puerto deseado y otras pues se mete en el ojo del huracán, se mete en mitad de la tormenta y pierde el rumbo, le dejan absolutamente descolocado en un rumbo desconocido. Y un rumbo desconocido

es el que ha debido llevar este año precisamente su política económica, ya que un año después de su anterior discurso sobre el estado de la región los datos nos indican que ha entrado en un puerto equivocado, o al menos en un puerto distinto al que usted había previsto en aquel Debate del estado de la región.

¡Mire! El año pasado durante la celebración de este mismo debate -que le recuerdo que lo celebramos además después del 11 de septiembre- usted nos dijo, que afrontaba el debate con el reto de devolver a los ciudadanos la confianza en la economía. Y ayer mismo trataba usted de enmascarar su fracaso utilizando como excusa precisamente el mismo argumento que el año pasado le servía a usted de estandarte. El 11 de septiembre volvía a ser para usted la excusa perfecta, para justificar las dificultades económicas y la imposibilidad de mejorar la confianza en una economía afectada por los efectos de una crisis mundial. Y, señor Presidente, el año pasado ya utilizó usted el decorado de las Torres Gemelas para prometernos precisamente medidas de su Gobierno, que nos iban a devolver la confianza en la economía. Este año vuelve a sacar usted el mismo decorado -lo hizo ayer al inicio de su discurso- para esconder su fracaso, y ni siquiera menciona como uno de sus objetivos -de los que mencionaba ayer- aquello que sin embargo resaltaron explícitamente todos los medios de comunicación por encima de cualquier otro de los compromisos que usted asumía.

Y fíjese si se ha equivocado, si ha equivocado el rumbo, que según un estudio que acaban de publicar las Cámaras de Comercio, los empresarios riojanos, "Los riojanos son precisamente los más pesimistas de España en cuanto a la cifra de negocios prevista y esperan además una importante desaceleración económica durante este año ¿eh?" Y no se lo estoy diciendo yo. Se lo dicen las Cámaras de Comercio de España, entre ellas la Cámara de Comercio de La Rioja. Y en torno a esto mismo leíamos precisamente hace sólo diez días en un medio de comunicación declaraciones pesimistas de algún empresario riojano, algún importante empresario riojano, que decían, por ejemplo, que el 2002 no sólo no va a ser mejor que el 2001, sino que va

a ser mucho peor. Esto lo decían el 29 de agosto de este año. E incluso el director financiero de una importantísima entidad financiera riojana, una entidad de ahorro riojana afirmaba en los diarios, que "esta crisis es financiera y de confianza". "Y de confianza" decían. Parece por tanto señor Presidente que este año no ha habido suerte. Se ha confundido -como digo- usted de puerto, y lejos de devolver la confianza en la economía -que era lo que se había propuesto- parece que ha acrecentado el pesimismo, precisamente además entre el colectivo que más confianza necesita en estos momentos posiblemente.

Y ¡mire! No quisiera desde luego este año utilizar cifras y porcentajes, sobre los que nunca nos ponemos ni nos vamos a poner de acuerdo lamentablemente; pero resulta evidente que los cálculos y previsiones económicas que tenía su Gobierno para este año, no coinciden en absoluto con la realidad; no porque se hayan mejorado, sino precisamente por todo lo contrario. Y otros años podía usted igual ridiculizar mis argumentos, mis previsiones, pero es que en esta ocasión son los propios agentes sociales, tanto sindicales como empresariales, los que le advierten permanentemente del bajísimo ritmo de crecimiento de la economía riojana especialmente en la industria y en la construcción. También lo han hecho durante este mes de agosto ¿eh?, hace muy poquito tiempo.

Bien. Un bajo crecimiento de nuestra economía que además de generar desconfianza circula paralelo a otros datos económicos que tampoco auguran nada bueno para el ciudadano de a pie, que es al fin y al cabo a quien le queremos mostrar el estado de esta región con este debate. Y mientras usted nos habla de competitividad, de convergencia, de índices estadísticos y otras palabras que sólo entienden los que más ganan, los que más tienen, lo que ven mis vecinos, la gente de mi barrio, los riojanos de a pie, es que sus salarios y sus pensiones siguen creciendo mucho menos que en otras regiones. Y a pesar de que este año reconozco que han mejorado un poco, un trabajador riojano hoy, hoy señor Presidente, está cobrando 203.500 pesetas menos al año -y hablamos en pesetas para que todo el mundo nos entienda claramente-, 203.500 pese-

tas menos al año que la media nacional; con el agravante, claro está, de que las mujeres riojanas cobran todavía un 30% menos que los hombres por el mismo trabajo. Ése es el estado de la región que conocen los riojanos.

Y para remediar esta situación usted se sacó ayer de la chistera unas cuantas medidas con las que trata de hacernos ver que se va a favorecer a los trabajadores, cuando al final con esas medidas a los únicos que se favorece, y con migajas, con migajas señor Presidente, es a los propios empresarios a los que, mediante subvenciones, se les va a ahorrar una pequeña cantidad de sus costes laborales. Unas medidas que por otra parte tampoco han sido negociadas previamente con los agentes sociales, a pesar de que alardea usted constantemente del diálogo fluido que mantiene con ellos. Pues la verdad señor Presidente que no se entiende que si las medidas que anunció usted ayer son realmente tan importantes y van a resolver los problemas de las mujeres y los jóvenes desempleados y de los desempleados de larga duración, no se entiende -digo- que las imponga usted por Decreto sin recurrir antes a ese diálogo fluido que dice que mantiene con los sindicatos.

¡Mire! Con respecto a los datos de empleo señor Presidente yo podría entrar desde luego también a aportar datos y estadísticas que seguramente contrastarían con los que usted nos proporcionó ayer. Cada uno los analiza a su manera, obviamente. Yo por ejemplo puedo discrepar con las fórmulas que se utilizan para elaborar las listas de parados y argumentar que sus datos no son correctos y que hay equis parados más de los que usted dice. Pero creo, que eso no es lo importante. Lo importante no es discutir si en La Rioja hay 500 parados más o menos, lo importante es conocer las precarias condiciones de trabajo que existen en La Rioja y las condiciones en que se encuentran los desempleados. Al Partido Riojano no le interesan los parados como dato estadístico, nos preocupan los problemas individuales que presentan cada uno de esos parados y las dificultades que encuentran para sobrevivir. Nos preocupa y mucho, que en estos momentos más de 4.000 riojanos desempleados, señor Presidente, no tengan ningún tipo de cobertu-

ra por desempleo, absolutamente ningún tipo de cobertura. ¡Más de 4.000! Nos preocupa y mucho, que dejen de estar en las listas del paro durante el tiempo que dura la tramitación de su despido, etc., etc. Nos preocupa en definitiva, que ustedes contemplen al parado estrictamente como una cifra, como un dato estadístico, y olviden que detrás de cada número hay una persona, detrás de cada número hay una familia. Nos preocupa seriamente señor Presidente, la deshumanización que en este terreno está demostrando su Gobierno. Una deshumanización que le lleva a alardear de nuestra economía basándose exclusivamente en los datos del PIB regional, mostrando su crecimiento como única muestra del avance económico de nuestra Comunidad Autónoma como principal muestra del avance, pero sin embargo se olvida usted de resaltar -y se olvida todos los años y es mi obligación por lo tanto hacerlo- que casi el 30%, casi el 30% del producto interior bruto regional del que usted presume, proviene precisamente de la economía sumergida señor Presidente; una economía sumergida que en algunas zonas de La Rioja alcanza el 40%, y que afecta al 18% de los trabajadores riojanos. Objetivamente Señorías, objetivamente, no creo que una economía en la que el 30% procede del trabajo sumergido e ilegal, pueda considerarse que está saneada; no puede ser indicativa de la buena salud de la economía, sino más bien de todo lo contrario.

Y a estos datos económicos señor Presidente, que ponen en entredicho la confianza de la que hablábamos al principio, la confianza que un ciudadano puede tener en la economía, tenemos que sumarle la realidad objetiva de que La Rioja continúa siendo la región en la que más suben los precios con incrementos que baten, han batido hasta el momento, récords nacionales. Han conseguido señor Presidente, han conseguido precisamente, que en los años de gobierno del Partido Popular, los años que lleva usted gobernando, los trabajadores riojanos hayan perdido casi cuatro puntos de poder adquisitivo; con lo que también crecen lógicamente las dificultades para poder afrontar los préstamos hipotecarios que tienen que solicitar, para pagar las viviendas que más se han encarecido en todo el

Estado. Un incremento provocado también en gran medida por la escandalosa política especulativa que ha permitido, e incluso que ha practicado y defendido su propio Gobierno en los últimos años, siempre bajo el diabólico principio de que el beneficio de la especulación del Gobierno alcanza a todos, todos nos beneficiamos; lo cual deja sin efecto el reproche que se pueda formular, que se pueda lanzar a los particulares cuando son ellos los que especulan. Con estas condiciones desde luego no es de extrañar por tanto, que el índice de ahorro de los riojanos se haya reducido de forma proporcional al ritmo en que se está elevando el índice de endeudamiento de las familias; lo que viene a ser sin duda quizá la única razón que justifica, que los riojanos lleven una vida más o menos desahogada.

¡Mire, señor Presidente! El año pasado le ofrecía las alternativas del Partido Riojano a esta situación. Y por supuesto que con independencia de que a usted le puedan parecer acertadas o no tengo la obligación desde luego de insistir en algunas, en algunas de ellas -no puedo en todas desde luego-, rogándole en primer lugar que gaste lo que sea necesario en disponer de un equipo serio, serio, de analistas que puedan proporcionar un enfoque atinado a las acciones y medidas que puede adoptar el Gobierno para mejorar la economía, y, en consecuencia, la confianza de los riojanos en la misma; un equipo que pueda orientar al Gobierno desde luego mucho mejor de lo que hasta ahora en la finalidad política y sobre todo económica de las subvenciones y ayudas que se conceden, que en ningún caso señor Presidente, en ningún caso pueden tener como objetivo mejorar la cuenta de resultados de unos pocos, que es lo que se va a conseguir a mi juicio con las medidas que usted anunció ayer, sino que deben tener un verdadero interés regional.

También es urgente a nuestro juicio, que el Gobierno regule las condiciones de la subcontratación. Sabe perfectamente, que en el Partido Riojano somos partidarios de primar por encima de todo la contratación de las empresas riojanas. Favorecer, favorecer la contratación de las empresas riojanas con todo el descaro señor Presidente. ¡Con todo el descaro! Empresas que están demostrando que al

menos tienen tanta capacidad como las foráneas para ejecutar las obras y servicios de la región. Ustedes siempre cuando hablamos de esto nos dicen, que es que la Constitución no permite establecer ventajas para las empresas riojanas frente a las nacionales. Pero señor Presidente, creo que País Vasco, Navarra, Cataluña, Galicia están sometidas a la misma Constitución que está sometida la Comunidad Autónoma de La Rioja, y sin embargo sabemos perfectamente que en las adjudicaciones estas Comunidades benefician, benefician siempre y favorecen, a sus propias empresas. Sin embargo en este sentido la situación en La Rioja es desesperante. Para construir un polideportivo un poco grande, que es al fin y al cabo eso que llaman ustedes pomposamente a ese Palacio de Deportes, resulta que no pueden acudir las empresas riojanas porque no tienen categoría suficiente, y tienen que venir empresas madrileñas de cinco estrellas que se hacen con las adjudicaciones, presentando bajas temerarias; bajas temerarias que se superan ampliamente mediante modificados posteriores, y que subcontratan, subcontratan no a las mejores empresas riojanas, sino a las que están más ahogadas precisamente, porque es la única forma de aumentar sus propios beneficios. Pero ésa es también señor Presidente, a nuestro juicio, la mejor forma de incrementar la siniestrabilidad laboral, en la que por cierto también somos pioneros; la temporalidad, que es la imagen de marca de nuestro empleo; la economía sumergida, y desde luego también las chapuzas administrativas.

Y otra alternativa en este terreno, otra recomendación, propuesta o sugerencia que quisiera resaltar, es la de la necesidad de igualar las condiciones fiscales y económicas de La Rioja con las de las regiones de nuestro entorno. -Ya sé que a usted, señor Presidente, le da la risa cuando hablo de estas cosas-. Usted siga afirmando que la denuncia del Partido Riojano sobre la fiscalidad es un espejismo, que ya no existe competencia desleal, que las vacaciones fiscales son historia... Pero lo cierto es, señor Presidente, que nuestras empresas, nuestras empresas, siguen cruzando el Ebro, siguen cruzando el Ebro atraídas por las ventajas fiscales y económicas que nuestros vecinos del País Vasco y

Navarra fundamentalmente les ofrecen gracias a sus privilegios forales. Y mientras esos privilegios sigan existiendo, mientras esos privilegios por lo menos no se compensen con otras medidas similares a este lado del Ebro, señor Presidente, la desventaja de nuestra región desde luego seguirá provocando la fuga de empresas. Si a esto le añadimos la incomprendible falta de suelo industrial en nuestra región y, sobre todo, la falta de criterio y de planificación de Ayuntamientos como el de Logroño a la hora de ejecutar sus planes urbanísticos, que son precisamente los que provocan la huida de esas empresas, nos encontramos con la terrible realidad de que son nuestras propias instituciones señor Presidente -el Gobierno, el Ayuntamiento de Logroño fundamentalmente- las que están expulsando a las empresas de La Rioja y obligándolas a instalarse en territorio foral, donde además de con los brazos abiertos son desde luego recibidas con todo tipo de privilegios económicos y fiscales que aquí no se encuentran.

Bien. Me temo señor Presidente que voy agotando el tiempo de mi intervención, y como usted mismo puede imaginar todavía me quedan muchas cosas en el tintero que no le he dicho, y que sospecho que quizá no tenga tiempo de transmitirle. Por eso telegráficamente voy a intentar referirme a algunas cuestiones que en el Partido Riojano nos preocupan especialmente, y que no encontré al menos reflejadas en su discurso de ayer con la contundencia al menos que a los Diputados de nuestro Grupo nos hubiera gustado, y con la contundencia desde luego que a nuestro juicio demandan.

La situación sanitaria, por ejemplo, en La Rioja que, a pesar de las transferencias y a pesar del esfuerzo que usted hizo ayer para convencernos de que habían mejorado, sigue arrastrando -a nuestro juicio-, sigue arrastrando la sanidad las mismas carencias. Algo por otra parte lógico, claro, si tenemos en cuenta que continúa siendo gestionada por los mismos responsables que eran incapaces de hacerla funcionar cuando era responsabilidad del Estado. Las mismas personas que gestionaban esa sanidad y que no la hacían mejorar, siguen hoy gestionando la sanidad riojana. Nosotros creímos, quizá ingenuamente, que la aprobación de la Ley de Salud en este Parlamento daría lugar al estableci-

miento de un sistema sanitario propio mucho más eficaz, en el que además podríamos participar los que hemos demostrado que queremos mejorar la asistencia sanitaria riojana. Y sin embargo además de no mejorar en absoluto durante este tiempo el servicio una vez conseguida la aprobación de la Ley, tenemos la sensación los colectivos implicados -y me incluyo como Partido- de haber vuelto a ser ignorados, de haber vuelto a ser ninguneados en el desarrollo de la misma, lo que evidencia nuevamente la falta de rumbo de su Gobierno en política sanitaria señor Presidente. Todo sigue funcionando por inercia, no porque haya unos criterios y unas instrucciones claras que contribuyan a mejorar nuestro sistema sanitario. ¡Eso sí! No se ha olvidado sin embargo usted de lo más urgente, de lo más urgente en política sanitaria, que era precisamente la equiparación salarial de los facultativos.

En materia educativa nos sucede algo parecido. Sigue siendo el Ministerio de Educación el que gestiona el servicio y el que determina la política educativa en La Rioja, y ustedes siguen sin ser capaces de establecer un modelo educativo propio y adaptado a las necesidades reales que tiene nuestra región, especialmente las necesidades del mundo rural, que a duras penas puede defender sus ya de por sí escasas dotaciones a fuerza de tener que lanzarse a la calle para demandar derechos constitucionales que su Gobierno, en aras de una economía que ustedes decían que era holgada y que no iba a provocar ningún recorte, pues unas mejoras y unos derechos que les niegan ustedes sistemáticamente en aras de esa economía. La falta de criterio en este área también es manifiesta.

En materia de infraestructuras, señor Presidente, la crítica del Partido Riojano no está tanto en lo que el Gobierno dice que se hace, sino precisamente en lo que no se hace y especialmente en lo que se hace mal. Usted ha dicho en este Parlamento en más de una ocasión, que la situación económica de nuestra región era imposible mejorarla si no se abordaban de forma inmediata una larga lista de obras públicas que mejoraran las infraestructuras regionales. Llegó a decir incluso que la liberalización de la autopista -esto lo ha dicho usted en el Parlamento y está recogido en los Diarios de Sesio-

nes-, la liberalización de la autopista -decía usted-, era absolutamente imprescindible para el desarrollo de la región. Bien. Pues siete años después Señorías, siete años han transcurrido desde que usted gobierna y poco o nada se ha avanzado en materia de infraestructuras. Es cierto que se ha hecho el Nudo de La Estrella -nadie se lo niega, todos lo podemos ver-, pero no es menos cierto que con él se ha fabricado una nueva trinchera en la ciudad de Logroño que va a volver a limitar y condicionar el crecimiento de la ciudad por el Sur. El desdoblamiento de la 232 amenaza en estos momentos el patrimonio de los riojanos y condiciona también nuestro desarrollo económico. Y la liberalización de la autopista, que para usted -como digo- era imprescindible hace unos años, hoy no sólo ya no lo es, sino que además tenemos la amenaza de la construcción de un nuevo tramo de autopista por La Rioja absurdamente paralela a la 232, pero esta vez en su recorrido de Haro a Pancorbo.

Bien. Podría desde luego hablar de más cosas. Y termino, señor Presidente, lamentando por supuesto, que la reforma del Reglamento del Parlamento que aprobó su Partido no me permite quizá intervenir diez minutillos más -a pesar de la generosidad que le reconozco al Presidente-, para poder referirme quizá con mayor precisión al estado de nuestras infraestructuras: El papel de La Rioja frente a la amenaza del trasvase del Ebro; la creciente falta de seguridad ciudadana y la pasividad de nuestros gobernantes frente a ella; el deficiente estado de nuestra sanidad pública; el permanente conflicto en que se desenvuelve nuestro sistema educativo; la penosa y endogámica situación de nuestra Universidad; la destrucción de nuestro patrimonio histórico artístico y la incapacidad del Gobierno para protegerlo, aunque sea sólo con una Ley; el creciente número de riojanos que viven en situación de pobreza extrema; la inmigración y su falta de política de integración; la falta de una política de juventud que vaya más allá de pequeñas subvenciones; su inexistente política deportiva; el encarecimiento desmedido del precio de la vivienda; la falta de plazas en residencias de ancianos; la falta de guarderías; la deficiente financiación de nuestro sistema autonómico, y a tantos otros que

son protagonistas de las lagunas de su acción de gobierno que demuestran -como decía al principio- que su Gobierno navega sin rumbo.

Nosotros al menos no hemos visto señor Presidente claro en su discurso los objetivos de su Gobierno en todos estos aspectos. Ayer se le notaba quizá demasiado que llegaban las elecciones, y en su Partido empiezan a estar quizás nerviosos por buscar algo espectacular que ofrecer a los riojanos, algo que sirva para seducirles y para hacerles olvidar los grandes problemas que aquejan a esta región desde hace años, prorrogando su solución a cambio de pequeñas realizaciones, pequeñas obras y subvenciones, que al final son pues la capa de pintura con la que tratan de ocultar la herrumbre que cubre todo el casco del buque que usted dirige.

Creo señor Presidente que es necesario meter la rasqueta, meter la lija, cambiar algunos trozos de chapa y eliminar del casco de su barco todas esas adherencias y parásitos que se han colgado en estos años de travesía y que le impiden alcanzar velocidad. Es imprescindible señor Presidente, cambiar la tripulación. No sé, ni voy a ser yo quien diga, si es necesario cambiar al capitán. Ya lo dirán los pasajeros en el mes de mayo, pero es evidente que se hace cada vez más necesario fijar un rumbo, un rumbo que sería necesario fijar de antemano con la colaboración de todos. En este sentido señor Presidente en el Partido Riojano recogemos desde luego con gusto la petición que usted nos hacía ayer, cuando nos solicitó al final de su discurso -textualmente- que durante las intervenciones de este debate aportáramos -decía- ideas constructivas, audaces e integradoras, que puedan ser incorporadas a la Ley de Presupuestos con el fin de continuar ilusionando a los riojanos. Es evidente que en este tiempo que dispongo no puedo ofrecerle todas las ideas que nosotros tenemos, y que estamos convencidos que pueden ayudar a mejorar el estado de nuestra región. Pero en cualquier caso estamos convencidos de que nuestra obligación como representantes en esta Cámara de más de 9.000 riojanos y riojanas que nos han otorgado su confianza es precisamente colaborar en la construcción de nuestra Comunidad no sólo mediante la crítica, sino sobre todo aportando ideas. Y por eso le puedo anunciar que al

término de este debate el Partido Riojano le va a proporcionar suficientes ideas audaces, constructivas e integradoras, que esperamos le sirvan para fijar el rumbo.

En el Partido Riojano, señor Presidente, estamos deseando, deseando se lo puedo asegurar, que alguien nos convenza de que está dispuesto a establecer nuevos criterios de gobierno. Sabemos perfectamente cuál es nuestro papel actual, conocemos también cuál es nuestra responsabilidad, y estamos dispuestos y preparados...

SR. PRESIDENTE: Sí. Termine, señor González de Legarra.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: ... -termino, señor Presidente- para asumir la que los ciudadanos quieran asignarnos en un futuro. Y por supuesto que estamos dispuestos a enganchar también nuestro remolcador al barco que nos necesite, y que sea capaz de conseguir para La Rioja lo que estoy seguro que todos nosotros queremos. Como he dicho en alguna otra ocasión, no es otra cosa que una región fuerte desde su realidad, solidaria con las demás, que se encuentra a gusto en España, pero que exige, exige señor Presidente, recibir el mismo tratamiento, la misma dignidad y el mismo sistema de funcionamiento, que se les otorga y reconoce a otras regiones del Estado en el que todos estamos cobijados, y cuya Constitución debería -aunque no lo haga- cobijarnos y ampararnos a todos por igual. Muchas gracias. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor González de Legarra. Señor Presidente de la Comunidad Autónoma, tiene la palabra.

SR. SANZ ALONSO (Presidente del Gobierno): Señor Presidente, señoras y señores Diputados. Yo quisiera de verdad agradecer el tono muy distinto, tanto en la forma como el contenido, que ha expresado hoy el Portavoz del Grupo Mixto. Quizá contraste con otros tonos de otros Debates de la región, pero en cualquier caso siempre es bueno rectificar. Y voy a intentar en el mismo tono y de la misma forma, responderle con toda respon-

sabilidad, con todo rigor y con todo respeto.

La verdad que si hubiese que sacar "grosso modo" un análisis o una valoración de su discurso, yo diría que ha estado constantemente disculpándose que tenía poco tiempo. A mí me ha dado la impresión, que hoy a usted le faltaba sin duda contenido, le sobraba mucho tiempo, y estaba un poco justificando su intervención en ese sentido.

Pero dejando eso a un lado sí es cierto, que es bueno que la oposición haga un ejercicio de contraste; pero lo que no es bueno, es que se desvirtúe la realidad. No reconocer la realidad, no reconocer las evidencias, es -en primer lugar- engañar a quien nos escucha. Es en cualquier caso también, no contribuir a la mejora del desarrollo de la propia Comunidad Autónoma. Y alguien habla... Dice: "Ustedes han tenido aciertos." ¡Es la primera vez que se lo oigo! ¡La primera vez que se lo oigo! La verdad que no lo he oído en ningún debate. Quizá es que a lo mejor sí que le ha faltado mucho tiempo, para decir los aciertos de este Gobierno.

Pero lo que no puede decir a renglón seguido es, que hemos tenido mucha suerte. Y que hemos tenido mucha suerte, porque esta Comunidad en este tiempo ha asumido las transferencias, tiene más capacidad de autogobierno y tiene por supuesto mucha más potencialidad. ¡Mire usted! Si hubiera sido por sus Señorías de la oposición, esta Comunidad no hubiera asumido más que una sola transferencia, ¡una sola! La de la Universidad. ¡Exclusivamente! ¿Y saben por qué la de la Universidad? Porque en ésa fuimos capaces los del PP de firmar con un Partido nacional del PSOE, y no les quedó otro remedio que firmar esa transferencia. ¡Sí, sí! ¡Lo negociamos con el Partido Socialista! Que ustedes en el Gobierno fueron incapaces de, con los suyos, asumir la transferencia de la Universidad en el año 96. ¿Ministro? ¿El Ministro canario que no recuerdo ahora cómo se llama? ¡Saavedra! ¡Cómo se olvidan los nombres!

Y la verdad que cuando se habla de esa suerte después hay que ver, qué ha pasado en este país. No solamente en esta Comunidad Autónoma, ¡qué ha pasado en este país! ¡Que ha habido un Gobierno a nivel nacional que efectivamente marcaba su política autonomista! Y la política autonomista llevaba

consigo, poner voluntad política de hacer traspasos a las Comunidades Autónomas. Y por eso el mayor traspaso que se ha producido en esta Comunidad Autónoma, ha sido con gobiernos del Partido Popular; y no solamente en La Rioja, sino en todas las Comunidades de España, ¡sean del color que sean! ¡Y ésa es la suerte que hemos tenido, o la suerte que han tenido los españoles y los riojanos de tener un Gobierno del Partido Popular que apostaba por las Comunidades Autónomas y que quería darnos la competencia, la posibilidad, los recursos para hacer cosas, para decidir desde aquí, para tomar decisiones y para mejorar los servicios! ¡Luego la suerte la han dado los riojanos con su voto! Votando a un proyecto político que apostaba por esta Comunidad Autónoma, y que apostaba por todas las Comunidades Autónomas. ¡Y ahí está la diferencia sustancial de la transformación de esta Comunidad Autónoma, no por ustedes que votaron a todo que no! ¡A todas las transferencias que no! ¡Y a partir de ahí recibimos la transferencia del IMSERSO, las transferencias no universitarias, la transferencia de sanidad, las transferencias de Cámaras Agrarias y todo un etcétera, hasta llegar a nuestro desarrollo estatutario con el tema de Justicia!

Y cuando usted me dice que yo no planteo objetivos... Pues ¡mire usted! Los retos que había en el Debate del año pasado, que ayer los repetí, ¡eran muy claros! "Nuestra integración en la moneda única", que ha pasado en nuestra Comunidad correctamente. "Nuestra incorporación a la Sociedad del Conocimiento" de forma masiva: ordenadores en hogares, en las escuelas... "Nuestro avance en las infraestructuras." Y ahí está ese avance en infraestructuras, en obras -algunas que ustedes han reconocido y que luego le comentaré-, y también en lo que era "el desarrollo estatutario". ¿Si usted cree que de esos cuatro retos no hemos conseguido ninguno? ¡Ya me dirá usted!

Pero cuando hablamos también de lo que son los ejes fundamentales o los pilares sobre los que se debe descansar el desarrollo de esta Comunidad Autónoma, ¡yo hablaba de vertebración económica, hablaba de cohesión social y hablaba de proyección exterior! Y créame, medidas tenía usted en el debate del año pasado con los mismos epígrafes y títu-

los que con los de este año. Cincuenta y cuatro había el año pasado, cincuenta y siete tiene este año con el mismo desarrollo y la misma estructura, buscando precisamente el objetivo claro de lo que queremos hacer por esta Comunidad Autónoma. Y la verdad, yo creo que ustedes no quieren dañar la imagen de esta Comunidad.

Y los temas personales... ¡Mire! Usted tiene la libertad de entrar en lo que estime oportuno, como yo responderle también en lo que estime oportuno con el máximo respeto. Y sabe perfectamente que puedo ser correcto cuando la gente es correcta conmigo, y en eso sin duda hoy intentaré serlo.

Pero cuando le marco el rumbo, cuando le hablo de cuál es el rumbo que lleva esta Comunidad Autónoma, cuál ha sido el cambio y la transformación desde el punto de vista económico, desde el punto de vista de crecimiento como Comunidad, desde el punto de vista de su desarrollo y desde el punto de vista de su proyección exterior, hay un rumbo muy claro. Yo no sé si el rumbo que lleva esta Comunidad Autónoma es un rumbo que a usted le guste, pero yo hacía referencias -y ahora que veo al señor Fraile allí- en la Legislatura pasada, que yo lo hablaba muchas veces y decía con claridad, le decía yo al señor Fraile: "Hay dos cabezas en el Gobierno -anterior-, hay dos rumbos, cada uno tira por un lado." ¡Y así terminó ese Gobierno para los intereses de esta Comunidad Autónoma!

Yo le puedo decir, que si quiere hablar de barcos... Este barco de este Gobierno está cargado de muchas realizaciones y de muchos elementos, que pueden hablar de beneficios y de la calidad de vida de todas las riojanas y riojanos. El barco que ustedes tenían, aquél que era de la Copa de América, capotó rápidamente. Aquél capotó rápidamente, permítame la expresión. Por tanto créame que la corrección del rumbo la tuvo que hacer este Gobierno, ¡porque íbamos al fracaso, al desastre!

Ya no le hablo... Y me da vergüenza que usted me diga, que está aumentado este Gobierno en personal. ¿Pero no ve usted los Consejeros que tenemos aquí? ¿Cuántos Consejeros tengo aquí? ¿Cuántos tenían ustedes? ¿Si tenían dos Consejeros más de los que tenemos ahora? ¡Dos más con menos presupuesto, con menos competencias!

Si quiere hablamos de Direcciones Generales. ¿Hablamos de Direcciones Generales? ¡Pero si tenían la de Deportes y Juventud para dos! Y otra tenían la de Obras Públicas, la del camión y la del otro, y Transportes. Entonces créame, ¿cómo puede decir usted esas cosas si están clarísimas, si no hay más que contar, y hemos sido capaces de gestionar esta Comunidad Autónoma con más competencias, con menos personal y sin duda con menos deudas?

Porque dígame usted, ¿que usted sabrá muy bien cuál era el endeudamiento que tenía la Comunidad Autónoma en el año 95? ¿Le ponemos 23.000 más los 5.000 acreedores? ¿28.000? Podemos jugar. Si quiere le decimos lo que hay ahora. ¡25.000 creo que rondamos, con un presupuesto -para hablar en pesetas- de 136.000 millones pesetas! Comparado con los 28.000 que ustedes nos dejaron, más 28.000 de deuda... Creo que a cualquier contable las cuentas le salen bastante bien, sobre cuál era la situación financiera, la fortaleza de esta Comunidad Autónoma en el año 95, con la que tenemos en el 2002. ¡Y eso no crea que pasa desapercibido! Ni eso crea usted -por mucho que se ríen- que es para generar confianza y credibilidad en los riojanos. ¡La verdad que no! El proyecto que ustedes tenían la verdad es que tenía poca confianza, poca credibilidad y mucha inquietud.

Pero ¡mire usted! Usted me hablaba y habla siempre de las crisis económicas. Si se lee todos los debates, en todos habla usted del catastrofismo. ¡Todo era catastrofismo! "Viene la crisis más grande que se ha visto." Lo dijo usted en el debate de 2000, perdón, en el debate de 2001, y en el debate de 2000. Resulta que el año 2000 terminó con un 4,6 de crecimiento. El año 2001 terminó con un 2,9. Este año vamos a terminar con un 3. Cuando España está creciendo al 2,3, nosotros estamos creciendo al 3%. Cuando la Unión Europea está creciendo muy por debajo del 2, nosotros nos estamos manteniendo. Es que me gustaría que se diesen cuenta y que hagan un análisis ¡que gracias a la política económica del Gobierno de La Rioja, ayudada también por el Gobierno central, cuando hay crisis internacional soportamos mejor la crisis que cualquier otra región! ¡Muchísimo mejor! Quizá por nuestra diversidad, quizá por nuestra estructura, por nuestro tejido empresarial. Y

cuando hay crecimientos, crecemos mucho más que cualquier otra Comunidad Autónoma. Por tanto en esos términos me parece, que usted se equivoca.

Y cuando me dice que yo ayer justificué la crisis económica en La Rioja... Yo no hablé de crisis económica en La Rioja, ni dije en ningún momento que La Rioja estaba en crisis, sino que abordé el contexto de La Rioja en el conjunto nacional e internacional, porque el 11 de septiembre, quiera usted o no, también afecta al conjunto internacional y La Rioja está también en esa situación. Y lo que dije es, que esa crisis nosotros habíamos sido capaces de superarla con datos extraordinariamente positivos desde el punto de vista de desarrollo económico.

Y cuando habla de las Cámaras de Comercio yo he de decirle, que había un titular no hace poco en un medio de comunicación, en el que hablaban las Cámaras de Comercio de la potencialidad que tenía La Rioja para crear empleo desde el punto de vista laboral. Creo que con eso se dice mucho en este sentido.

Pero le diría que cuando habla de sacar conejos de la chistera... No es que yo esté mucho por los conejos, pero ¡mire! Cuando yo le comento temas puntuales, cuando yo le hablo de aspectos concretos y de medidas concretas, son medidas -créame- que están perfectamente habladas, valoradas ¡y que tienen un efecto en los déficits que en un momento determinado pueda tener la propia Comunidad Autónoma! Y estoy hablando siempre de lo que es igualdad de oportunidades. Y el año pasado me dijo, que eran todas electoralistas. A mí me alegra. Hoy vuelve a repetir lo mismo y el anterior también. ¿Eso quiere decir que Gobierno está siempre en campaña electoral? Eso es bueno para los ciudadanos, porque eso es una tensión y un compromiso importante, para cumplir con los objetivos electorales y con los objetivos de un programa electoral.

Pero si el año pasado hablábamos sin duda de minusválidos, hablábamos de familia, hablamos de pequeña y mediana empresa, hablamos de empresas familiares, este año volvemos a hablar también de medidas que tienen que ver con la mujer, por el problema del paro; que tienen que ver también con la familia, para conciliar el trabajo con la vida fa-

miliar; que tienen que ver también sin duda con la pequeña y mediana empresa; que tiene que ver con los autónomos; que tiene que ver con los agricultores... ¡No son medidas al azar! Son medidas que están basadas en un análisis concreto, y en los cuales se trata de corregir determinados temas.

Usted me habla de temas de consulta a los sindicatos. Pues es posible que usted tenga razón en ese tema, yo no se lo voy a ocultar. Si usted hubiera preferido que los sindicatos hubieran hecho públicas estas medidas en lugar del Presidente en el Debate de la región... Pues me comprenderá que yo soy político también. ¿Me entiende? Entonces pues lógicamente con los sindicatos hablaremos cuando haya que hablar, pero no me quite usted también pues lo que todos tenemos, los políticos, que es también dar cuenta de nuestra gestión de la forma más adecuada, para evitar que se produzcan en cualquier caso distorsiones. Y en ese sentido no pierda usted en este momento la esperanza porque con los sindicatos seguiremos hablando, siempre que haya buena voluntad en ese sentido.

La verdad que hubiera sido bueno que hubiera habido un contraste también con su discurso del año pasado. Usted el año pasado se limitó a decir, que siempre estábamos perdiendo puestos en materia de paro en nuestra Comunidad Autónoma. ¡Hoy no ha dicho que estamos en el segundo lugar! ¡Lo podía haber dicho!

Tampoco ha dicho hoy, que en el índice de precios al consumo -que lo ha pasado por delante como diciendo algo he dicho-, que éramos los más inflacionistas, que éramos en ese sentido un dato totalmente negativo. Y coincido con su Señoría, y coincido además -y soy en eso honrado-, que el Gobierno de La Rioja tiene la responsabilidad que tiene en el IPC. Pero como es un dato manido que siempre ustedes utilizan, pues ¡mire! Hoy había un dato, un dato importante del IPC. Y es bueno, que usted que hace comparaciones históricas, pues le decía que en el mes de julio del año 90 el índice de precios al consumo subió el 3,2 y el interanual estaba en el 6,9. ¡6,9! ¡Hoy el interanual estamos en el 3,5 y a nivel nacional en el 3,6! ¡La primera vez que estamos por debajo, la primera vez que estamos por debajo de la media nacional! Pero es

que además hay otro dato. Si usted hace el índice de precios al consumo en lo que va de año, en lo que va de año, somos la Comunidad menos inflacionista. ¡La que menos, Señoría! ¡Este año 2002 la que menos, Señoría! Luego algo habremos cumplido -¿no?-, según usted. ¡Vamos a mejor, no vamos a peor sin lugar a dudas!

¡Mire! Hay algunas cuestiones que ha hablado ahí con carácter general del empleo, del trabajo y demás. Yo solamente le voy a decir una cosa. En primer lugar en los datos del empleo, yo desde luego estoy satisfecho de haber conseguido bajar el paro del 12 y pico por ciento que había en el año 95, al 6,12 que hay en estos momentos; pero además con el incremento de población activa que ha supuesto y con el incremento de población ocupada, que podemos hablar de más de 30.000 personas. Hemos sido capaces no solamente de asumir o de bajar el empleo con la población activa que teníamos, sino de dar empleo también a todo el mundo que se ha incorporado.

Y la verdad que cuando se habla de la temporalidad, cuando se habla de un empleo de calidad, ¡claro que llevan razón! No es a veces un empleo de calidad, pero somos la Comunidad tercera que estamos en contratos indefinidos. Y es posible que las estadísticas a ustedes no les gusten, pero -mírela voy a dar o le voy a leer unos datos que están en internet, que son de un sindicato que -con el permiso de su Secretario General, que está aquí con nosotros- nada tiene que ver con el Partido Popular -comisionesobreras.es-, ¡y habla de la valoración del año 2001! Y dice así: "La tasa de temporalidad se sitúa en La Rioja en el 22%, claramente por debajo de la media nacional. Todos los sectores de actividad presentan unos niveles de temporalidad inferiores a sus respectivas mejoras sectoriales." Continúa: "Desde 1998 el número de asalariados ha aumentado en La Rioja a una tasa moderada, ha sido un empleo de calidad. Todo el empleo neto ha sido indefinido y ha aumentado a buen ritmo. Por el contrario, los temporales han disminuido." ¿Yo no sé cuál se creará usted más? A lo mejor se cree, la que más le beneficia. Pero yo en cualquier caso, viendo esto de dónde viene, pues en principio me puedo quedar más o menos en principio satisfecho.

Pero también le voy a dar un dato, le voy a dar un dato y quisiera ser concreto. En la Oficina de Empleo en el día de ayer, 66 puestos sin cubrir; 37 en Logroño, 19 en Calahorra y 66 en Haro. Y es posible que alguien pueda decir: "Pues serán empleos muy cualificados, empleos en los cuales no se encuentra a nadie por su especialidad." Pero le puedo hablar, desde recepcionista de noche a auxiliar administrativo II, albañil oficial de primera, conductor de tráiler, peón marmolista, reparto y almacén -le estoy leyendo los que no tienen cualidades-, montador de ascensores... Le puedo hablar de soldador, auxiliar de encuadernación, aprendiz de carpintería metálica, cocinera, peón de madera, etc., etc. Es posible que esto sea un error ¿eh?, pero en cualquier caso así están las cosas en ese sentido en nuestra Comunidad Autónoma.

Me ha hablado usted del suelo industrial. ¡Mire! Del suelo industrial estoy seguro que con su calidad coaligada podré hablar luego de muchas cosas, y permítame que tampoco profundice excesivamente para no romper tampoco discursos. Pero en cualquier caso he de decirle, que se ha firmado un convenio hace poco entre el Ayuntamiento de Logroño, SEPES y Gobierno de La Rioja, para 6 millones de metros cuadrados de suelo industrial. Y desde luego me agrada muchísimo que en esta Comunidad Autónoma se demande suelo industrial, porque quiere decir que los 7 millones que estamos en estos momentos creando, aparte de los que le he hablado de Logroño, están diciendo que la actividad económica es dinámica, va creciendo, y por tanto hay interés de invertir en nuestra Comunidad Autónoma.

Me ha hablado usted de la liberalización de autopista. Pues hemos sido el único Gobierno que ha liberalizado la autopista para camiones entre Logroño y Agoncillo, y en estos momentos Logroño y Navarrete -¿díganme ustedes que no?- y entre Logroño y Agoncillo. ¡Pero le voy a decir más! Las propuestas que ustedes hacían cuando tanto vende el Nudo de La Estrella, ¡ustedes proponían que no se hiciese el Nudo de La Estrella y que fuésemos todos por la autopista! ¡Por la autopista en lugar de hacer el Nudo de La Estrella! ¡Bueno! Pues si eso usted es lo que prefiere, dígalo públicamente por-

que desde luego es una visión pobre, y poco ambiciosa de esta Comunidad Autónoma. Si para ir a los polígonos de Portalada tenemos que ir hasta casi Lardero, coger la autopista, ir a Agoncillo y después al polígono de La Portalada... ¿Ya me lo dirá usted? Hay que ser coherente en cualquier caso, en los planteamientos que se hacen.

Cuando se habla Señoría de la Sanidad... Pues -mire- solamente decirle una cosa. Poco aportaron ustedes en su día cuando esa plataforma famosa hablaba de 32.000 millones de pesetas. Pero solamente me ha preocupado una cosa que ha hablado usted de los profesionales, y que parece que los profesionales los ha puesto usted en tela de juicio. El patrimonio más importante que tiene esta Comunidad Autónoma son los profesionales, sean funcionarios de la Administración pura y dura, o sean funcionarios de cualquier servicio, y, en cualquier caso, de Sanidad. Y si no somos capaces de incentivar a los profesionales de Sanidad, de Educación, para que se impliquen en un servicio tan humano y de tanta importancia, por muchas infraestructuras que creemos, ¡habremos hecho poco! ¡Habremos hecho poco! El trato humano con las personas es lo más importante que hay que cuidar. ¡No estamos hablando con mesas, ni con tornillos! De ahí que sea una preocupación de este Presidente el que los profesionales estén de la mejor forma remunerados y con los mejores medios, para que esa calidad de la Sanidad crezca y vaya a mejor. Y quiero decirle que llevamos ya cinco reuniones en lo que va de mes con los sindicatos, hablando de la homologación retributiva. Y en eso estamos trabajando desde el silencio, con el objetivo claro de mejorar ese servicio para nuestra Comunidad Autónoma.

Me ha hablado usted también de Patrimonio. La verdad que aquí tendría que decirle muchas cosas. Lo dije ya en una pregunta parlamentaria que alguien me formuló aquí, y no es de su Grupo. Yo dije, que en Patrimonio en esta Comunidad Autónoma no se había hecho tanto como hemos hecho nosotros. Y lo digo para comprobarlo, ¡cuando ustedes quieran! Se ha actuado en 124 municipios, con 242 actuaciones, y en 144 núcleos de población. Y se han invertido 60 millones de euros, 10.000 millones de pesetas, más los que se vayan

a invertir. Es cierto que ha habido algunas actuaciones que han podido ser más o menos polémicas, porque yo he hablado -y lo repito- que el Patrimonio tiene que ser un instrumento que ayude al desarrollo de La Rioja, pero no que lo dificulte. Y la verdad que no es lo mismo estar en un Gobierno y planificar esta Comunidad Autónoma, que de repente oponerse a todo desde el punto de vista electoralista sin ninguna visión y sin saber lo que se ha hecho con el Patrimonio.

¡Mire! Le dije un día, "la política patrimonial que llevaban ustedes era: Un agujero en el tejado, un plástico o una uralita." "Se cae San Millán, el Monasterio de Suso, pongámosle unos pilares y unos andamios." ¡Estoy hablando de Santa María la Real y Suso! Hoy están en actuación, y está abierto Suso, ya quitándole los pilares. ¡Pero más! Había una casa en Alberite, que por cierto la han criticado ustedes poco que han tirado una casa en Alberite; aquélla que estaba en la esquina que ustedes protegieron y que a poco mata a alguien. No sé si había algún interés ahí, pero han criticado ustedes poco esa casa ¿eh? ¡Pero ustedes la protegieron! Se está cayendo el tejado, se están cayendo los pisos y le podía haber caído a alguien encima, porque estaba en el mismo cruce de Alberite.

Y hablaban ustedes de la plaza de toros, que también me gustaría decírselo. ¡Mire usted! En la plaza de toros... -Hágales caso que le irá bien-. En la plaza de toros tuvieron ustedes la oportunidad de haber planteado una protección de dicho edificio ¡en cinco ocasiones o en cuatro ocasiones! En ninguna, ni en el 98, ni en el 92, ni en el 85, ni en el 80, con modificaciones que hubo de ordenanza de protección en el Ayuntamiento, ¡nadie dijo ni palabra! Y de repente dicen: "Aquí hay cancha, aquí vamos a tirar votos y vamos a ponernos debajo de la pancarta." Pues adelante con el tema. Y ésa es quizás la política patrimonial que ustedes han llevado.

Me ha hablado entre otras cosas de las residencias de ancianos. Y como eso es un tema que a mí también me preocupa, quisiera decirles que las residencias de mayores de La Rioja... Tenemos 3 públicas, 6 privadas con plazas concertadas y 19 privadas. El número total de plazas de residencias son 2.368. Las plazas públicas son 854, y las plazas priva-

das 1.514. Desde luego eso es una descompensación sin duda en esa materia. Pero yo le voy a decir, acabamos de sacar 50 plazas nuevas para concierto -que anuncié el año pasado-, 35 nuevas plazas públicas también en Arnedo, se va a licitar ya la residencia de Haro una vez resueltos los problemas de cesión del terreno, y se va a licitar también la residencia de Nájera una vez que el Ayuntamiento nos ceda los terrenos. Lo que sí es cierto, es que el Gobierno va a pasar de 854 plazas privadas a 1.149 plazas públicas. Y lo dice el PP ¿eh?, para que ustedes nos acusen de falta de valores sociales. 241 más que las que había anteriormente.

Señoría, creo que he intentado por lo menos plantear algunas cuestiones. Sí, me ha comentado usted lo de las empresas, el pasar el Ebro. Únicamente una referencia. ¡Si el que está obsesionado por pasar el Ebro es usted, no son las empresas! Si usted lo que quiere es conquistar Álava y el País Vasco y no sé cuántas cosas más como Partido. Las empresas intentarán situarse donde crean más oportuno en función de sus intereses, pero quien quiere pasar el Ebro es usted como Partido. Luego por tanto todo lo que vaya allí, siempre le beneficiará. Si no va a sacar pocos votos allí. Por lo menos dígales que se vayan algunos para allí, para sacar algún voto. ¡No juguemos con estas cosas, Señoría! Las vacaciones fiscales, lo que entendíamos por vacaciones fiscales -el Impuesto de Sociedades-, ¡se acabó! Lo que era el crédito fiscal, ¡se acabó! Ésa fue una actuación de este Gobierno y de su interés, fortaleza y perseverancia ante la Unión Europea, ante los Comisarios. ¡Y ésa fue la realidad! Todo lo que pueda decir pues le podrá rellenar lo que quiera usted en el tiempo que tiene para hablar o en los medios de comunicación, pero la cuestión sin duda está ahí.

Únicamente hablarle, que cuando habla de ahorradores... ¡Hombre! Valore usted a los riojanos, que después de Madrid somos los más ahorradores de España. Por tanto en ese sentido yo creo que no haga usted otro tipo de mención, porque sin duda los riojanos hemos sido buenos trabajadores, buenos ahorradores en ese sentido.

Y por último el tema anecdótico que leía hoy

en los medios de comunicación y que usted hoy repetía con el tema de que mi discurso de ayer fue bueno, pero era para hacer méritos ante mi Partido... A mí me agrada que el discurso sea bueno. Estoy seguro que usted lo votaría, ¿no? Pero ¡mire usted! El año pasado me ponía usted de Ministro o de Portavoz del Partido Popular en Madrid. Yo le voy a decir algo, de verdad con todo el cariño, pero que es que me ha venido al pelo. Yo estoy seguro que su Señoría si tuviese que decidir quién iba a ser el candidato del Partido Popular, estoy seguro usted diría ¡que Pedro Sanz que no! Pero ¡mire usted! Si yo tuviese que decidir quién debería ser el candidato del Partido Riojano en las próximas elecciones, ¡le diría que debería ser usted! Y a lo mejor usted podría explicar, pensar: ¿Y por qué dirá esto éste? ¡Pues muy fácil Señoría! Si usted analiza la progresión y la historia política de mi Partido y de lo que yo he podido aportar, hemos ido ganando elección tras elección. Desde que usted asumió la responsabilidad de su Partido y despachó yo diría que de forma no ortodoxa y con mal estilo a su compañero, ha ido perdiendo votos elección tras elección. Luego por tanto sea usted candidato. Mi Partido ya elegirá lo que crea oportuno, pero piense usted que creo que no le van a consultar. Muchas gracias. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Presidente. Señor González de Legarra, tiene la palabra.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Gracias, señor Presidente. ¡Mire! En algo estamos de acuerdo, y en algo estamos de acuerdo. Desde luego más vale malo conocido, que bueno por conocer. Y estoy encantado y desde luego animo a su Partido a que sea usted el candidato de su Partido para las próximas elecciones autonómicas. ¡Encantado de que sea usted!

En alguna otra cosa también igual estamos de acuerdo. ¡Mire! Efectivamente ningún Gobierno ha hecho más por La Rioja que el suyo, pero es que ningún Gobierno ha estado más tiempo gobernando que el suyo. ¡Ningún Gobierno! ¡Ningún Gobierno en esta Comunidad Autónoma ha tenido más medios que el suyo! ¡Ningún Gobierno ha tenido tanta

estabilidad política como ha tenido el suyo! ¡Ningún Gobierno ha tenido tantas competencias como el suyo! ¡Ningún Gobierno ha tenido tantos presupuestos, tanto presupuesto como el suyo! ¡Ningún Gobierno ha tenido el tiempo que ha tenido usted, los medios que ha tenido usted, para hacer más por La Rioja y ha hecho menos! ¡Y ha hecho menos, señor Sanz!

"¡Cuenta los Consejeros! ¡Cuenta el personal!"
¡Vale, los cuento! Explíqueme usted a ver el milagro de los panes y los peces. "¡Hay menos Consejeros! ¡Hay menos Directores Generales!" ¡Ya no debe haber ningún Director del camión y esas cosas! ¡Ya no debe haber nada! ¿Por qué demonios entonces hay más coches oficiales? ¿O es que cambia usted todos los días de coche? Si hay menos personal, si hay menos directivos, si hay menos Consejeros, si hay menos Directores Generales, ¿por qué hay tanto coche oficial? ¿Por qué, señor Presidente?

¡Mire! No quiero conquistar Álava, ni quiero conquistar el País Vasco. El Partido Riojano no quiere ni Álava ni el País Vasco, no queremos nada que no sea nuestro. ¡Lo que queremos es que los riojanos que lo son, que lo son, que viven en territorios que históricamente pertenecen a La Rioja, que históricamente han pertenecido a esta Comunidad Autónoma, lo que queremos es que esos riojanos que lo son, se sientan orgullosos de esta Comunidad Autónoma y aspiren algún día a volver a integrarse administrativa y políticamente en esta Comunidad Autónoma! ¡Eso es lo que pretendo y a eso es a lo que aspiramos en mi Partido! Podrá ser compartido o no podrá ser compartido, pero es una aspiración legítima. ¡Es una aspiración legítima! ¡Tan legítima como lo que tienen los del otro lado, tan legítima como la que tienen los del otro lado!

Dice usted que se alegra de que haya rectificado y me lo demuestra... Dice: "Ha rectificado, ha cambiado el tono, ha empleado usted otra actitud", y entonces como recompensa pues -mire- yo no voy a hacerlo y le voy a dar donde más duele. Y entonces cuando hablamos de chistera, saca usted un conejo; cuando hablamos de no sé qué, habla de un camión; cuando hablo de otra cosa, me acusa, se inmiscuye en los asuntos internos de mi Partido, para acusarme incluso de haber utilizado malas

artes dentro de lo que es la vida democrática interna de un Partido. O sea, eso es, porque usted agradece mi rectificación. Pues si no la llega a agradecer, si no la llega a agradecer usted señor Sanz, ¿no sé lo qué me hubiera dicho, no sé las barbaridades que podía haber dicho?

¡Mire! Mi intervención, desde luego mi intervención anterior no ha sido ninguna rectificación. ¡No ha sido ninguna rectificación! ¡Yo no tengo nada que rectificar, señor Sanz! ¡Ha sido la intervención que correspondía a este ejercicio! ¡Ha sido la intervención que correspondía a este Debate del estado de la región! Reconozco que el año pasado mi intervención fue mucho más dura, fue mucho más dura; incluso en algunos momentos pudo resultarle ofensiva. ¡Se lo reconozco! ¡Pero es que cada momento, cada debate requiere su tono! ¡Cada momento requiere su tono diferente! Y cuando a uno le agreden, cuando a uno le pisotean, cuando a uno le intentan aniquilar, lo más normal señor Presidente es defenderse, y lo más normal es emplear un tono beligerante. Eso al menos es lo que hago yo, igual usted hace otra cosa. Igual usted cuando el Gobierno central le intenta pisotear lo que hace es agachar la cabeza y ponerse tan contento, pero desde luego yo no dejo que me den patadas sin defenderme; y eso es lo que hice en el debate anterior, que es lo que correspondía. ¡Y en este debate creo que correspondía otra cosa, otro tono! Y eso es sencillamente, sencillamente, lo que he hecho. Lamento, lamento que el señor Presidente no haya previsto esa situación y haya salido aquí a contestarme al discurso del pasado año. Eso es lo que ha hecho usted, señor Presidente: ¡Contestarme al discurso del año pasado! Total, no decirme nada. Utilizar para su intervención diez minutos más de los que a mí me ha permitido el Reglamento, diez minutos más de los que yo he utilizado, para no decir nada e intentar contestarme al discurso del año pasado. ¡Pues bien! Pues si usted cree que eso es así y que además merece la pena que en el Debate del estado de la región hablemos de la plaza de toros de Logroño o de una casa de Alberite, pues ésa es su responsabilidad señor Presidente. ¡Ése es el debate que usted quiere hacer!

¡Mire! Yo le he hablado fundamentalmente de

la situación económica. ¿El IPC se ha bajado este año? ¿Si no se lo he negado? ¿Si se lo he reconocido en mi intervención! Pero es que señor Presidente, lleva usted siete años gobernando. ¡Éste es el primer año de su gestión en el que baja el IPC! Los demás ha subido sistemáticamente, hasta el extremo de que en estos momentos los riojanos y riojanas hemos perdido con su Gobierno, bajo su gestión, cuatro puntos de poder adquisitivo. Y si hablamos de los funcionarios, los funcionarios han perdido diez puntos de poder adquisitivo. Señor Presidente, ¡diez puntos! ¡Ésa es la historia del IPC!

Y ¡mire! Los datos de Comisiones Obreras, pues efectivamente ahí está su Secretario General, que además nos acompaña habitualmente en este tipo de debate. Estoy seguro que el Secretario General de Comisiones Obreras se lo contestará y le informará y le ilustrará a usted debidamente. Pero es que ¡mire! Continúa usted tratando a los riojanos como números. Sale aquí a contestarme y vuelve a utilizar lo mismo, datos estadísticos. Incide en lo que le estaba criticando yo antes: La deshumanización de su Gobierno. La realidad que están viendo los riojanos es -se lo he dicho antes- 203.500 pesetas menos al año que la media nacional ¡de salario! A eso no me contesta, ¡ni una palabra! El 30% del Producto Interior Bruto, que es de lo que usted presume para alardear de saneada economía -¡el 30% le he dicho! ¡Y el año pasado también se lo dije! ¡Mire! Ninguno de los dos años me contesta-, procede de la economía sumergida -¡de la economía sumergida e ilegal!- y afecta -se lo he dicho- al 18% de los trabajadores riojanos. 4.000 trabajadores... ¡4.000 -perdón- desempleados riojanos! ¡4.000 desempleados! De esos poquitos que tenemos, ¡pues de esos poquitos que tenemos, 4.000 no tienen ni un duro de cobertura por desempleo! ¡Ni un duro! ¡4.000, señor Presidente! Menor índice de ahorro... ¡Pues éste es el estado de la región! Ése es el estado de la región, y el estado de la región al que usted no contesta.

¡Mire! Lo único que tiene claro como objetivo es comparar permanentemente su gestión de hoy con la del anterior Gobierno de coalición del Partido Socialista y el Partido Riojano. ¡Mire, señor Presidente! Han pasado siete años. Esta región ni su Gobierno, ni sus ciudadanos incluso, tienen nada

que ver con la situación y circunstancias de aquel Gobierno que integramos el Partido Socialista y el Partido Riojano. Lo que tiene que hacer usted es responder de su gestión, ¡que es lo que le estamos pidiendo! ¡Que es lo que los ciudadanos esperan que se haga en este Debate de la región. Responder de su gestión, no de la gestión que los demás hicieron hace siete años! Señor Presidente, hace siete años. Se lo hemos dicho muchas veces. Responda usted de lo que ha hecho, no de lo de los demás.

¡Mire! Yo le animo señor Presidente a que como consecuencia de este debate, e intentando desde luego retomar el tono que entendía que correspondía en esta ocasión a este debate y como consecuencia de las propuestas que le vamos a hacer todos los Grupos políticos, se olvide usted de que este año es un año electoral, aunque ya sé que eso es mucho pedirle; pero yo le animaría a hacer un esfuerzo para diseñar unos presupuestos que realmente sean inversores y que sobre todo se puedan ejecutar sus inversiones, no como los que vienen preparando ustedes año tras año. Reduzcan el gasto corriente. Es una absoluta exageración, señor Presidente, que para gestionar los gastos de inversión de su presupuesto necesite un gasto corriente que es diez veces mayor. ¡Diez veces mayor, Presidente!

Quisiera pedirle también, que concentre todo el esfuerzo inversor y presupuestario en las prioridades reales que tiene la región y sobre todo en aquéllas que pueden ser realmente generadoras de riqueza y de empleo. Olvide las limosnas y los regalos de los Reyes Magos. No despilfarre el dinero en pequeñeces que llegan sólo a unos pocos y trabaje, trabaje señor Presidente, para conseguir el progreso general de la región. Mejore la prestación de los servicios públicos. Resulta que la prestación de los servicios públicos nos iba a costar menos a los ciudadanos, y sin embargo acaban de presentar ustedes una Ley de Tasas con la que sistemáticamente lo que hacen es encarecer todos los servicios administrativos.

¡Mire! Igual es mucho pedirle también, pero me voy a atrever a decirle que gaste también menos en protocolo, en publicidad, en altos cargos, en viajes a ninguna parte, en obras innecesarias y a todas luces no prioritarias como ese aeropuerto, en

delirios faraónicos señor Presidente, y empiece a invertir en la creación de infraestructuras básicas, en incentivar realmente la inversión y no en prebendas limosneras; en desarrollo rural de verdad, no sólo sobre el papel de una Ley que nunca se cumple. Apoye, señor Presidente, la iniciativa agraria y ganadera. Y por último señor Presidente, enfréntese seriamente y de una vez por todas a los graves problemas que tiene en estos momentos la juventud riojana. Educación, acceso a la vivienda, prevención de adicciones, ocio, cultura, etc., siguen siendo temas pendientes. Trabaje por devolverles la ilusión y la confianza en una tierra que es suya, y por la que dentro de muy poco van a tener que dar la cara y defender. Ayúdeles simplemente a estar orgullosos de su tierra, de su pueblo, y, por qué no también -a pesar de que esté usted-, de las instituciones que les representan.

En el PR desde luego no creemos que La Rioja esté hecha un desastre y todo sea caótico, ¿eh? Pero es evidente, señor Presidente es evidente, que la responsabilidad de los males que hoy deslucen a nuestra región es exclusivamente suya. ¡Suya y de su Gobierno! Usted ya lleva siete años gobernando y usted solo es responsable desde luego de sus fracasos. Le queda desde luego poco tiempo, pero desde luego en este tiempo que le resta yo le invito señor Presidente a que trabaje, a que trabaje duro; pero no a que trabaje por su futuro electoral, trabaje por su tierra, trabaje por su pueblo, que es lo que tiene usted que hacer. Gracias. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor González de Legarra. Señor Presidente, tiene la palabra.

SR. SANZ ALONSO (Presidente del Gobierno): Gracias, señor Presidente. Señorías, desde el escaño. ¡Mire, señor Portavoz del Grupo Mixto! Cuando se sale a la tribuna y además se sale un poco nervioso, a veces se comenten errores de bulto desde el punto de vista político, incoherencias y contradicciones. Usted me dice que comparo siempre mi Gobierno con el Gobierno anterior. ¿Siempre hay que buscar una referencia? Pero es lo que ha hecho usted nada más salir, que además se lo agradezco, con errores. Ha dicho que este Gobierno es

el que más tiempo lleva. ¡No! El Gobierno socialista estuvo gobernando diez años aproximadamente. Cuatro años... -¡Se lo digo, se lo digo! ¡Cuenten ustedes!-. Cuatro años el señor José María de Miguel, cinco años José Ignacio Pérez Sáenz, y el señor Bartsurto cuatro meses. ¡Cinco! Calculen ustedes... Estoy hablando, estoy hablando, en términos del Partido Socialista. ¡Cuéntelos! La historia de esta Comunidad hay que conocerla. (Comentarios ininteligibles y risas). Echábamos en falta el señor Fernández, don Carmelo, y ha llegado...

¡Bien! Pero ¡mire usted! -Después de comer, sí-. Me ha hecho usted el eslogan de la campaña electoral. Créame, me ha hecho el eslogan de la campaña electoral. O por lo menos me ha dado argumentos para resolverme la campaña electoral. Ha dicho: "Usted el que más tiempo lleva, el que más medios ha conseguido, el que más presupuesto ha tenido, el que más estabilidad ha dado a esta Comunidad Autónoma y el que más ha hecho." Por tanto Señoría, ¡no compare usted más! ¡No compare usted más! A votar al Partido Popular. (Risas). ¿Si lo acaba de decir usted desde la tribuna? Con lo cual Señoría la verdad que creo, que pocas cosas más voy a decir.

Ha dicho usted por otra parte... Otra vez con el IPC, que vuelve a cometer el error... Efectivamente que estábamos por encima de la media nacional, ¡pero no quiere decir que no haya bajado el IPC en esta Comunidad Autónoma! ¡Le he dicho que había el 6,9 en el 90, que ha bajado a nivel nacional y que en esta Comunidad no bajaba tanto como a nivel nacional! ¡En eso estoy de acuerdo! Pero que hoy nos debemos felicitar de lo positivo, nunca de lo negativo. (Risas). -Vamos a tener la tarde...-.

Hablaba usted de la economía sumergida. ¡Mire usted! Pues la economía sumergida, en cualquier caso usted tiene la oportunidad de denunciar lo que estime oportuno. Yo no le voy a reconocer aquí en este Parlamento que hay economía sumergida. Pero no dude usted que cualquier denuncia que presente automáticamente actuará el Gobierno. (Comentarios ininteligibles). Yo le he dicho lo que tenía que decir en ese sentido.

En segundo lugar, habla usted de responder de

la gestión. Es lo que yo he hecho ayer y lo que he hecho hoy. Responder de la gestión, a los temas que usted me ha planteado hoy, con ninguna propuesta, y a la valoración que yo hice en el día de ayer. Pero reconocerá usted, que hoy no ha hecho ni una sola propuesta. ¡Ni una sola propuesta!

Y cuando me habla usted del IPC relacionado con el personal de esta Comunidad Autónoma, no se olvide que el personal de esta Comunidad Autónoma ha firmado dos convenios con este Gobierno. Hemos aplicado las 35 horas. Y desde esa visión que le he dicho de tener a la gente de forma adecuada y con las mejores condiciones, sin duda han recibido dinero de esta Comunidad Autónoma en un fondo, y podemos comparar los sueldos que tenían hace unos años con los que tienen hoy. Cualquier categoría que usted quiera, cualquier categoría que usted quiera. Podrá acusar de otras cosas y en otros sitios, pero del trato que han recibido los funcionarios de esta Comunidad Autónoma, no me diga usted eso.

En segundo lugar. ¡Mire! Cuando habla usted de gastos, de gastos corrientes. ¿Usted sería capaz de reducir sustancialmente el gasto corriente en esta Comunidad Autónoma? Me da la impresión que entiende poco de presupuesto, que entiende poco de presupuesto. Si las transferencias que ha recibido esta Comunidad Autónoma han sido Educación, han sido Sanidad, han sido Servicios Sociales, ¿cómo no quiere usted que tenga gasto corriente? ¿Cómo cree usted que no tenga gasto corriente? ¡Ahora bien! Si en términos comparativos homogéneos podemos comparar el Capítulo VI, se puede ir usted a comparar el que había en el año 95 y no pasaría de 5.000, 6.000 millones de pesetas y el que tenemos ahora, que puede rondar los veintitantos mil millones de pesetas. ¡Ahí están los datos comparativos de crecimiento, de capacidad, de potencialidad que tiene esta Comunidad Autónoma!

Y ¡mire! En los viajes le voy a decir una cosa. Este Gobierno va a seguir viajando y va a seguir promocionando esta Comunidad Autónoma. Lo dije en su día y es un objetivo. No nos vamos a mirar hacia dentro, sino que hay que mirar mucho más hacia afuera.

Y cuando habla usted del aeropuerto... ¡Mire!

Algo que ustedes intentaron y que nunca consiguieron ¡y está recogido! Algo que el Gobierno de coalición que ustedes tenían prometió, y algo que un Ministro que fue candidato del PSOE, después fracasado, prometió hacer el proyecto del aeropuerto en esta Comunidad Autónoma. ¿Pero cuántas Comunidades Autónomas y cuántas provincias están añorando un presupuesto, no ya por Comunidad, sino por provincias, y no un aeropuerto a cambio de otra cosa, sino además de? Y puedo leerle un titular de Burgos: "Burgos necesita un aeropuerto operativo para atraer Congresos." Si no somos capaces de aprovechar todas nuestras posibilidades de comunicación de esta Comunidad Autónoma, ¿quedará aislada como estaba!

Y únicamente por último y por terminar. ¡Mire! No me anime usted a trabajar. He trabajado muchísimo -creo que lo reconoce mucha gente- y seguiré trabajando por La Rioja, y haré todo lo posible por seguir mejorando esta Comunidad Autónoma desde el trabajo firme día a día. A eso es a lo único, que no me debe usted aconsejar. Muchas gracias. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Presidente.

Pasamos al turno del Grupo Parlamentario Socialista. Para ello tiene la palabra su Portavoz, señora De Pablo.

SRA. DE PABLO DÁVILA: Gracias, señor Presidente. Señorías, buenas tardes. Señor Sanz, vaya cuento que nos contó usted ayer, y vaya fábulas que nos ha contado hoy. Pero permítame que hoy yo, si usted ayer contó un cuento, un bonito cuento lo reconozco, yo hoy le cuente una historia.

Ésta es la historia de Carmen. Carmen es una mujer casada con una persona, un hombre que se llama Eduardo, y que está últimamente pues como preocupada la pobre mujer, pues porque cree que las cosas están francamente inseguras y porque además desde que entró el euro pues como que ella ve que todo ha subido mucho, y que le cuesta llegar a final de mes mucho más. Claro que como le dicen que en La Rioja la inflación, la subida de precios se debe a que hay una renta muy alta y un nivel de vida muy alto, pues ya no sabe qué pensar.

Además también está preocupada últimamente y está empezando a coger manías, paranoias, pues porque como hay robos, como tiene sensación de inseguridad, pues que está asustada la mujer.

Su marido no anda mucho mejor. Porque Eduardo, que tenía buenas relaciones con el Partido Popular, consiguió unas viñitas y como el Consejero de Agricultura le dijo que esto era Jauja y los precios eran buenos, pues compró maquinaria, pidió préstamos... Y con el caos del año pasado ¿sabe lo que pasó? Que en estos momentos tiene dificultades para pagar esos préstamos. Pero como tiene 50 años y sabe que en el mercado laboral no hay nada para él, pues no tiene otra alternativa.

A Carmen en estos momentos lo que más le preocupa son sus hijos, porque están los pobres chavales, los chiquillos, que es que no levantan cabeza; ahora les llaman tres o cuatro horas; ahora les llaman para quince días; ahora "te esperas unas semanitas, que ya te volveremos a llamar". Y la verdad es que con lo que les pagan, no cubren ni para pagar los gastos mensuales.

La hija, que se llama Laura, en casa la han empezado a llamar Esperanza, porque se pasa la pobre muchacha el día esperando a ver si tiene suerte; a ver si tiene suerte y consigue un trabajo estable; a ver si tiene suerte y le toca un piso del IRVI, de ésos que se pasaron tres horas haciendo fila el otro día... Y menos mal que la moceta está en el paro, porque si no Carmen sabe que a la que le hubiera tocado hacer la fila es a ella, porque como no abrían por la tarde, sino sólo por la mañana, a ella le hubiera caído el muerto. También es verdad que con 399 pisos para 3.000 solicitudes, tiene menos posibilidades que que le toque la primitiva.

Y por último de las muchas preocupaciones que tiene Carmen -ya está bien-, ¡que le paguen la beca al hijo, que es la beca del año pasado y ha empezado el curso siguiente! "¡Que es que es mucha cara -dice Carmen-!" "¿Cómo puede ser que haya tenido que adelantar el dinero del curso entero?"

¿Le hace gracia, señor Presidente? ¡Pues mire! Carmen y Eduardo se podrían llamar Ana o Juan, María o Pedro, ¡da igual! Pero son personas reales, son personas que usted y yo conocemos, y ésa es la historia real de La Rioja. ¡Ésa también es la historia

real de La Rioja, no la que usted nos contó ayer! Porque de lo que nos toca hablar aquí hoy, es de la situación real de La Rioja, de sus problemas y de sus posibilidades. ¡Septiembre de 2002! Porque usted ayer planeó de Nueva York a la perdiz pardilla, sin pasar por Huércanos; del 87 al 2015 sin aterrizar en el 2002, en los problemas y en las soluciones posibles a los problemas de La Rioja actual.

¡Mire! De tanto vender publicidad y reescribir el pasado y soñar el futuro, a usted se le ha olvidado ya hace mucho la situación social, política y económica de La Rioja. De lo que nos toca hablar es, de si su política es eficaz y justa, o no lo es. De lo que nos toca hablar es, de si su política económica contribuye a generar dinamismo y estabilidad, o no lo es. De lo que nos toca hablar es, de si su política contribuye a hacer La Rioja más solidaria, más segura, más estable, ¡y no está contribuyendo! Y sobre todo, que es importante, de lo que nos toca hablar es de si con su política y con su estilo político está contribuyendo a hacer de La Rioja una Comunidad más tolerante, más igualitaria, más libre, y, por tanto, con los riojanos más felices. Porque de lo que tenemos que hablar es de las personas, de lo que tenemos que hablar es de los problemas de los riojanos y de las riojanas. Porque usted cuando habla de La Rioja, parece una abstracción que nadie sabe lo que es. ¡Yo -que es estadística, que es ratios- quiero hablarle de problemas y de personas!

¡Mire! Su política, en clara connivencia con el señor Aznar, está creando inseguridad, está creando crispación y está creando incertidumbre en esta Comunidad Autónoma. Y lo cierto es que en esta Comunidad Autónoma este año y estos años pasados, han ocurrido muchas cosas de las que usted no quiere hablar. La primera importante es que en el mes de junio en esta Comunidad, y usted ayer no hizo referencia a ello, miles de riojanos hicieron huelga y 20.000 riojanos salieron a la calle a protestar contra la política del señor Aznar y contra su política también. Señor Sanz, contra su política también, porque usted es y era cómplice necesario de la reforma laboral y del decretazo que ha supuesto que en estos momentos los trabajadores riojanos se encuentren más desprotegidos que nunca.

Tenga en cuenta una cosa. En esa huelga había muchos jóvenes -tome nota que es importante-, y esa huelga también iba contra usted.

También hemos descubierto este año, que La Rioja se ha vuelto más insegura. A pesar evidentemente del interés en ocultar los datos, en ocultar las cifras, en no hacer la más mínima referencia ayer en su discurso a lo que en estos momentos según todas las encuestas es la segunda preocupación más importante de los riojanos, no hubo ni una sola referencia en su discurso de ayer sobre cómo iban a abordar esta cuestión. La realidad estadística -que a usted le gustan las estadísticas- es, que en estos últimos seis años han crecido 1.071 infracciones penales, y tenemos 300 efectivos de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad menos entre policías y guardias civiles. La realidad es, que ayer mismo en los medios de comunicaciones nacionales venía reflejado que a La Rioja le faltan 200, entre policías y guardias civiles, para tener una plantilla óptima que garantice la seguridad de los riojanos y de las riojanas. Y usted ayer no hizo ninguna referencia a eso. ¡Y de eso también hay que hablar! Porque ésa es la política del Partido Popular en esta Comunidad Autónoma para los riojanos.

De la economía como han hablado ustedes bastante, yo solamente voy a dar dos datos. ¡Mire! No maree la perdiz. En estos cinco años el crecimiento económico de esta Comunidad Autónoma ha sido cinco puntos menos que el de la media nacional, el 26% en La Rioja frente al 31% de la media nacional. ¿Que La Rioja ha crecido? ¡Evidentemente! ¡Como todas las Comunidades Autónomas! El problema y la diferencia es, que La Rioja está creciendo menos que la media.

Hace casi un año, cuando se aprobaron los presupuestos, nosotros le avisamos que no estaba teniendo en cuenta en los presupuestos los efectos del 11 de septiembre. ¡Bien! Hoy en día esos efectos están aquí, y se llaman más inflación. Evidentemente este año no se ha comportado excesivamente mal, pero un 3,6 acumulado en estos doce meses... ¡Acumulado!, ¡es excesivo! Menos crecimiento, más paro... Y eso evidentemente supone unos errores en las previsiones del Gobierno, que el pato lo pagan los riojanos. Porque recesión económica su-

pone... Y errores en la previsión del Gobierno supone, ¡menor poder adquisitivo en los ciudadanos! Supone evidentemente, que tienen menos dinero en el bolsillo para vivir y para gastar.

Nosotros creemos que el único sistema democrático posible que garantiza estabilidad y seguridad a los ciudadanos, a los riojanos, es un empleo estable y estar bajo el paraguas de los derechos humanos. Y hablando de los derechos humanos no puedo por menos evitar el recordar, que ayer 11 de septiembre todo el mundo hablamos de lo que ocurrió hace un año, pero -mire- en la mente de los demócratas ¡hay muchos 11 de septiembre! Yo solamente le voy a señalar uno. El 11 de septiembre de 1973 fue el golpe de estado en Chile del General Pinochet, y esas fechas también hay que recordarlas.

Este año es cierto que han ocurrido también cosas importantes de las que usted manifiesta mucho orgullo, y que la lectura que hacemos los socialistas evidentemente no es la misma. El año pasado asumimos las transferencias de Sanidad, y usted recordará que yo el año pasado en este mismo acto, en este mismo Debate del estado de la región, le dije, que le iba a tocar tragarse las transferencias de Sanidad cuando usted todavía afirmaba que no las iba a asumir. ¡Pues bien! Lo cierto es que en las transferencias de Sanidad ha tenido que someterse a los dictados de Madrid, y ha tenido que asumirlas. Ha tenido que asumirlas con imprevisión y con falta de planificación, y ha tenido que asumirlas sin estudios técnicos rigurosos previos. Ha tenido que asumirlas bajo la coacción de no poder entonces acceder al modelo de financiación. Eso supone, que se han asumido unas transferencias en malas condiciones en estos momentos. Solamente le voy a dar un dato. ¡Mire! Usted que presume mucho del Hospital de San Pedro y de las obras que se van a acometer, el Hospital San Pedro lo vamos a pagar los riojanos con nuestros propios medios. Cantabria acaba de firmar en estos mismos momentos un convenio con el Gobierno de Madrid, con el Ministerio, por 34.000 millones para acometer las obras de Valdecilla. ¿Quiere propuestas? Aquí tiene una. Vaya a Madrid y negocie y renegocie el coste de las obras del Hospital San Pedro,

que no tenemos por qué pagarlo los riojanos si se hubieran hecho las cosas con las condiciones y el sosiego necesario.

De Servicios Sociales y de Salud la verdad es que tenemos bastante que hablar. Porque si bien es importante que se negociaran mal las transferencias de Sanidad, que se asumieran con imprevisión, que se asumieran sin participación... Y sólo le voy a dar un dato. Usted en este mismo Parlamento, en esta misma Cámara, remitió a la Comisión Mixta de Transferencias para la participación de los Grupos Parlamentarios y la aportación de sugerencias y propuestas en las transferencias. Las transferencias se aprobaron el 26 de diciembre del año pasado. Los Grupos Parlamentarios fuimos avisados. Exactamente a las doce de la mañana se nos convocó al Palacete, donde no se nos entregó evidentemente más documentación que un convenio. ¡Y se firmó en Madrid exactamente a las seis de la tarde! Ése es el termómetro y el barómetro de su participación y de su capacidad de diálogo. ¡Seis horas para informar, sin documentación encima de la mesa, a los Grupos Parlamentarios representados en este Parlamento, sobre las condiciones y las características en las que se asumían las transferencias de Sanidad!

Sin embargo fíjese, nosotros los socialistas estamos mucho más preocupados por otras cosas además que por esas transferencias. Lo que nos preocupa en estos momentos soberanamente es, el modelo de sanidad que ustedes están implantando. Porque están implantando en estos momentos un modelo dual que supone, que a la larga va a haber una sanidad para ricos, y otra sanidad para las personas que no tienen recursos. Nos vamos a encontrar y nos estamos encontrando con que existen fundaciones privadas, como la Fundación Rioja Salud, donde se utilizan recursos públicos, con subvenciones en instalaciones públicas y sin control alguno. Tenemos además de la creación de la Fundación del Hospital de La Rioja, Rioja Salud, tenemos también la Fundación del Hospital de Calahorra. Tenemos la nueva Ley de Salud, que es un marco legal que contempla claramente esas participaciones y esas aportaciones privadas, proyectos sanitarios privados. Tenemos y hemos visto con

sorpresa y con perplejidad, cómo responsables públicos presentaban ante los medios iniciativas sanitarias privadas. Y tenemos evidentemente el anuncio ya de entidades privadas, como Caja Rioja o como aseguradoras, que suponen la implantación de un modelo sanitario dual, que a la larga generará desigualdad en esta Comunidad; que a la larga corre el riesgo de romper el principio básico de la universalidad en la sanidad; que a la larga corre el riesgo, de romper el principio básico de una salud igual y gratuita para todos. ¡Y ése es su modelo, y ése es con el modelo que discrepamos radicalmente los socialistas!

¡Mire! El peligro está en que detrayendo recursos públicos para la sanidad privada, como están haciendo y como ya nos acaba de anunciar ayer que seguirán haciendo, ¡supone que al final se convierta la sanidad pública en algo marginal! ¡Y tenemos ejemplos! Piense usted en Gran Bretaña. Pasaron ya por esta experiencia, y el resultado fue catastrófico.

Evidentemente no quiero hacer una imagen catastrofista de la Sanidad riojana. Creo sinceramente, que la sanidad riojana tiene un nivel aceptable, con carencias importantes que hay que mejorar. Tiene unos excelentes profesionales, que están pidiendo a gritos poder trabajar en condiciones dignas, y muchas veces no tienen esas condiciones; pero su modelo corre el riesgo, de dismantelar lo que tenemos. En lugar de avanzar, retroceder hacia atrás.

Resulta sorprendente que ayer usted exhibiera -con orgullo además, debo decirlo-, exhibiera las obras del Hospital San Pedro, y el dinero que van a invertir en ello. Pero ¡mire, señor Sanz! Usted que tan buen ejercicio hace de memoria normalmente. Las obras del Hospital San Pedro llevan retrasadas siete años, que es exactamente el mismo tiempo que llevan ustedes gobernando. ¡Las obras del Hospital San Pedro tenían que estar terminadas en 1999, y usted ayer ya nos hizo unas previsiones claramente optimistas de que nunca estarán antes del 2005! Y eso no es para exhibirlo con orgullo, y evidentemente tampoco para exhibir con orgullo la primera piedra de una obra que lleva siete años de retraso.

El problema es que con este retraso las necesidades de La Rioja a nivel sanitario en estos momentos son distintas, y usted ni siquiera se lo ha planteado. La Rioja en estos momentos necesita una ciudad sanitaria, que sea núcleo de referencia. Porque lo que está usted planteando es un hospital con un proyecto antiguo, que para cuando se termine se habrá quedado obsoleto y no responderá a las necesidades de ese momento de la sanidad riojana.

La salud de La Rioja y la salud de los riojanos desde luego no se garantiza con publicidad. Las carencias sanitarias de nuestros pueblos, las necesidades evidentes de un transporte sanitario urgente, no se garantizan con publicidad. ¿O no es consciente, señor Sanz, de que en estos momentos por desgracia el vivir en Cameros o el vivir en Treviana si alguien se pone enfermo, tiene más posibilidades de morir que si vive en Logroño? ¡A eso es a lo que tiene que dar respuesta! No a las campañas de publicidad. ¿Por qué no han articulado ustedes un sistema sanitario de urgencias para toda la Comunidad Autónoma? ¡Ésa sí que es una necesidad!

En Servicios Sociales continúan ustedes sin dar respuesta a los problemas de los ciudadanos, y practican una política antisocial cuya preocupación más descarada es la de la publicidad. Usted reitera de manera permanente señor Sanz su sensibilidad social, pero la realidad contrastada es que no es así. ¡Mire! Los principales problemas de los hombres y mujeres riojanos cuando se encuentran en situaciones de dificultad, o bien en el tema de atención de niños, o de atención de enfermos en casa, o de atención de ancianos, no encuentran respuesta adecuada en esta Comunidad. No se crean suficientes plazas de guarderías públicas, que por cierto son caras, a pesar de que le hemos venido manifestando reiteradamente que la incorporación de la mujer al mercado laboral y que los nuevos modelos familiares exigen nuevas respuestas más imaginativas. Le voy a reiterar una que ya ha contado con su rechazo en anteriores ocasiones y que no es otra que la de que pegue el salto, convierta las guarderías públicas en escuelas infantiles, intégreles en la red educativa, incorpórelas a la Consejería de Educación y garantice usted la gratuidad de la etapa 0-3 años, que le puedo asegurar que será

muchísimo más eficaz para la incorporación de la mujer al mercado laboral y para la compatibilidad de los padres y madres en la vida familiar y la vida laboral, que 100 euros o que algunas de las medidas que usted nos anunció ayer.

No existe -y además su referencia fue escueta y sosa, permítame que se lo diga-, no existe, ni política ni estrategia de atención al hecho sociológico más importante al que se va a tener que enfrentar esta Comunidad en los próximos años, que no es otro que el envejecimiento de la población. Somos una Comunidad envejecida. Según todas las estadísticas, en el 2020 seremos la segunda Comunidad más envejecida de toda Europa. Pero usted carece y ha carecido durante estos siete años de una política y de una estrategia para atender el envejecimiento de la población, y, para algo que es importante, para atender a la necesidad de poder envejecer en casa.

A usted le preocupan las estadísticas y las ratios. Nos habla "100 plazas por aquí, 150 por allá, cumplimos la ratio que establece la Ley", pero en ningún momento habla de la calidad de la atención a los ancianos. Usted sabe perfectamente, señor Sanz, que la calidad de la atención de los ancianos en algunas de las residencias concertadas de esta Comunidad, dista mucho de ser óptima. Usted sabe, porque tiene 13 denuncias su Directora de Servicios Sociales encima de la mesa, que tanto en la Residencia de Albelda de La Rioja, que tanto en SANIRES, como en la recientísima y para ustedes orgullo Residencia de Alzheimer, hay denuncias numerosas de familiares, algunas de hasta 60 familiares juntos, denunciando que la atención es deficiente. Y la atención es deficiente, porque el modelo que plantean ustedes es el de la concertación sin control, sin suficiente control y sin supervisión. Porque con saber que tienen colocados a los ancianos, parece que les es suficiente, ¡y no es suficiente! El control y la supervisión tiene que ser una obsesión de su Gobierno, tiene que ser una obsesión; desde luego de los socialistas lo es y lo será para saber que además de estar, están bien.

¡Bueno! Como carece de una política de familia, que nos la remitió usted ayer en plan de futuro y sin concretar, pues esperaré a que nos la anuncie

para decirle qué me parece. En estos momentos como es sencillamente inexistente, poco hay que criticar; excepto que lleve usted siete años hablando de lo que le preocupa la infancia, la mujer, la juventud y la familia, y sin embargo no hayamos visto ni estrategias ni políticas en ninguno de esos sentidos.

El derecho social como prestación básica que hemos defendido los socialistas aquí en esta Cámara, tampoco existe. Y la cuantía del salario social que ustedes tienen establecido, lleva estancado exactamente seis años. ¡Es más! Creo que debo decirle que me parece indignante, que en este año pasado la cuantía del salario social era aproximadamente de la misma cuantía que la campaña de publicidad que habían organizado sobre servicios sociales. Nunca una campaña de publicidad puede tener un coste, que al final sea superior a un propio servicio. Ya sé que se informaba de más servicios, pero evidentemente la publicidad nunca puede ser el centro de atención de un servicio social.

En cuanto a las políticas sobre mujer, ya que usted ayer le dio pues mucho protagonismo... ¡Mire! En 1995 en la Conferencia de Pekín se aprueba la plataforma para la acción en la que los países firmantes, entre ellos España por cierto, se dice que aceptan como eje de desarrollo prioritario la promoción de las mujeres, la promoción de la igualdad de las mujeres. Sin embargo ustedes no han adaptado suficientemente el sistema de protección, y es imposible en estos momentos que la igualdad de las mujeres y los hombres se consiga, si a la vez no se producen cambios radicales en el modelo y en el sistema de protección social.

Es cierto que la incorporación de las mujeres al mercado laboral ha sido un fenómeno imparable, también es cierto que ha sido un fenómeno cuesta arriba y contra el viento y por esfuerzo fundamentalmente de las propias mujeres, pero la realidad en estos momentos dice que el 80% del trabajo no remunerado lo realizamos las mujeres y el 36% del trabajo remunerado también las mujeres, que cobramos menos del 25% que los hombres para los mismos puestos de trabajo. La desigualdad es evidente. Y el propio Consejo Económico y Social sobre protección social de las mujeres dice, que

esta desigualdad arranca de un sistema de protección social caduco que penaliza todavía a la mujer y que convierte la responsabilidad familiar, pese a ser un hecho natural, en una rémora para la integración y la incorporación de la mujer al mercado laboral.

Ante este fenómeno que es importante, bueno, pues a ustedes se les llena la boca con planes -por cierto, el Plan para la igualdad de las mujeres lleva un año y medio de retraso-, se le llena la boca con planes, y ayer nos anunció una serie de medidas vistosas, aparentes, que tras la reflexión reconozco que a mí en cierto sentido me produjeron indignación. Y le voy a explicar por qué. ¡Mire! En primer lugar porque es evidente que una ayuda de 1.200 euros, 200.000 pesetas, no va a conseguir que una mujer si tiene problemas para que le cuiden el hijo menor de 3 años lo consiga. Una guardería privada tiene un coste de 50.000 pesetas mensuales y las guarderías públicas en esta Comunidad tienen insuficiencia de plazas. En segundo lugar, me gustaría que me explicara si está usted garantizando como derecho, el abonar por parte del Gobierno el 50% del coste de subida salarial de las mujeres que asciendan de categoría y durante toda su vida laboral, y me gustaría que en la réplica me lo aclarara. Pero en definitiva lo que sí le voy a decir es, que la igualdad de hombres y mujeres se conseguirá formulando un nuevo contrato social, que de lo que se trata es de compartir trabajo, compartir familia, compartir poder. Y por eso incluso le pediré su apoyo, para que defienda la reforma de la Ley electoral en esta Comunidad Autónoma y que empeemos compartiendo poder en este mismo Parlamento con una representación paritaria del 50% de hombres y mujeres. Lo que no se puede hacer es anunciar medidas dispersas, en algunos casos frívolas, sin consultar, y comentar y estudiar con los agentes sociales y con los sindicatos, con los que usted tantas veces presume de que existe un gran diálogo social. Lo que no se puede hacer es anunciar medidas sin antes mirar si lo que van a producir es confrontación entre hombres y mujeres, en lugar de lo que yo le he hablado antes; que es de compartir, de compartir espacios y de compartir poderes. Esas medidas no van a servir para incor-

porar a la mujer al mercado laboral, si no van acompañadas de una modificación del sistema de protección social. Si hay buena situación económica la mujer se incorporará más, y si hay recesión económica la mujer se tendrá que ir a casa si a la vez no hacemos otro tipo de reformas.

Otra de las cuestiones que me sorprendió ayer, señor Sanz, es que usted no hiciera la más mínima referencia a un hecho lacerante en toda España y también en esta Comunidad. Me estoy refiriendo a la existencia de malos tratos en la Comunidad Autónoma. No hubo ni una sola línea para la situación de violencia de las mujeres, para que nos explicara qué medidas de prevención piensa adoptar, para que nos dijera qué nuevos proyectos para erradicar la violencia contra las mujeres pensaba abordar, y sin embargo más de 300 denuncias cada año se producen en esta Comunidad. Si tenemos en cuenta que, según todas las estadísticas, solamente una de cada diez mujeres denuncia, estaremos hablando de varios miles de mujeres potenciales que son víctimas de malos tratos y de violencia en esta Comunidad, y para las que usted ayer no tuvo la más mínima referencia. En dos años todas las medidas que usted nos ha propuesto, o desde el año pasado a éste, fueron 10 teléfonos GPS para 300 denuncias que, además, y para más INRI, hasta la cuota de alta en Telefónica se la tenían que pagar en algún caso las víctimas. El último informe de EMUME, el servicio de la Guardia Civil de mujer y familia, reconoce, que han aumentado los delitos y que han disminuido las detenciones. Ése es un hecho social, que debería haber recibido atención por su parte señor Sanz; no las estadísticas y no los ratios, sino la realidad.

Hagamos una Ponencia en esta Cámara, para que realicemos un diagnóstico correcto del alcance del problema. Y también, por qué no, evidentemente desde esta Cámara solicitaremos que se apoye la propuesta de la Ley integral contra la violencia hacia las mujeres, que el otro día apoyaron todos los Grupos Parlamentarios del Congreso de los Diputados menos su Partido señor Sanz, el Partido Popular.

De empleo han hablado ustedes mucho y yo no me voy a volver loca con las estadísticas, yo le voy

a decir solamente dos cosas. ¡Mire! El empleo estable, seguro y con derechos y un sistema de protección social adecuado, son los dos pilares básicos sobre los que se asienta una sociedad democrática digna. Por una razón, porque es el sistema más equilibrado y por tanto el más justo. ¡Pues bien! El resultado de su política en materia de empleo señor Sanz es, que en estos momentos tenemos 436 parados más este año que el año pasado por estas mismas fechas. ¡Y ésa es la realidad! ¡Y todo lo demás que me cuente son monsergas! ¡436 parados más a día de hoy que el año pasado por estas mismas fechas!

Yo creo que eso y el anuncio de nuevas empresas que se van, que me consta que usted conocía y que no fue capaz de informar ayer a esta Cámara, o por lo menos de manifestar alguna preocupación al respecto; el anuncio de posibles marchas de nuevas empresas como Schweppes, el cierre de Ugarte, la redacción de 200 puestos de trabajo de Lear, evidentemente son situaciones que ponen de manifiesto por un lado la debilidad de nuestro tejido industrial, y, por otro, tienen una repercusión negativa en el empleo.

Sobre la siniestralidad, pues qué quiere que le diga. Que 12 muertos en un año son muchos y que también se merecían más atención por su parte ayer, que no la tuvieron. Pero sí que... Como ustedes, el Portavoz del Grupo Riojano y usted, ya han hablado de siniestralidad, sí que me gustaría hacer referencia a algo que no se ha tocado hasta ahora en estos momentos que me parece importante, y estoy hablando del fraude. ¿Pero de verdad puedo decir que no sabe que en esta Comunidad hay economía sumergida? ¡Pues debe ser el único riojano que no se ha enterado que con el euro la vida ha subido mucho más de lo que dicen las cifras oficiales, y debe ser también el único riojano que no se ha enterado que en esta Comunidad hay una bolsa muy grande de economía sumergida! Pero también debe ser el único riojano que no se ha enterado que cuando hay 90.000 contratos en un año en esta Comunidad y sólo 9.000 son indefinidos, la realidad está diciendo que hay mucha gente que está encadenando contrato tras contrato en una relación, que en la realidad por su naturaleza es una relación la-

boral estable ¡y que eso se está consintiendo por parte de su Gobierno! Y se está consintiendo, porque las directrices sobre la política de inspección las tiene usted asumidas. Y yo a lo único que le apelo es a que puesto que todos conocemos un vecino, un hermano, un amigo, un cuñado, un hijo, que lleva muchos años trabajando con contratos temporales y sin estabilidad, que se acometa -que creo que usted no va a tener ya ocasión de hacerlo, pero que sí le puede asegurar que los socialistas lo haremos- una política seria, sensata e intensa, de lucha contra el fraude laboral en esta Comunidad Autónoma. Y el fraude evidentemente no está en el paro, el fraude está mucho más por parte de las empresas señor Sanz.

¿Que se está creando empleo en esta Comunidad? ¡Por supuesto! ¡Como en todas! ¿Que se está creando el empleo que necesitamos? ¡No! Se está creando subempleo; se está generando en el ciudadano, en el riojano, en la mujer riojana, situación de inseguridad. Porque en realidad a ustedes es que les falta ambición, se conforma con que la estadística total o la estadística global diga, que tenemos a la gente empleada. Pero usted mismo ayer en su exposición manifestó su derrota en su lucha por la calidad del empleo, y manifestó su derrota porque no hizo más que una brevísima referencia en la última línea de un discurso de dos horas de duración. ¡Eso fue todo lo que le dedicó a la calidad por el empleo en este Debate del estado de la región!

¡Mire! Sobre Educación sabe que también discrepamos completamente del modelo que ustedes defienden de nuestro sistema educativo, lo mismo que le he manifestado respecto de la Sanidad, porque su esfuerzo ha sido dirigido fundamentalmente a la educación privada. Pero es que además este año se caracteriza por un desencuentro absoluto con la comunidad educativa. Tiene usted que sentarse y dialogar con los sindicatos. Tiene usted que escuchar las numerosas manifestaciones ciudadanas de protesta. La negativa a promover un sistema educativo integrador y equilibrado tanto en Logroño como en los pueblos, usted que habla de segunda descentralización y que en esto como en otras muchas áreas de su política desarrolla un centralismo desafortunado, bueno, pues la negativa a estable-

cer un sistema educativo equilibrado e integrador supone que nuestros pueblos carezcan de la igualdad de oportunidades que son sujetos de derechos o que deben ser merecedores. Comprobarán que su política educativa con el tiempo genera desigualdad en los escolares del mundo rural.

No me sirve que me ponga como guinda de la tarta la gratuidad de los libros de texto, porque de lo que estamos hablando es de 5.671 alumnos que tienen gratuidad de los libros de texto y también estamos hablando de 20.000 alumnos que no la tienen. Hace dos años nosotros le propusimos la gratuidad de los libros de texto, no nos quiso escuchar. Pues ¡mire! Si nos hubiera escuchado, aunque fuera de las filas socialistas, a día de hoy posiblemente la gratuidad de los libros de texto ya estaría implantada en toda la etapa escolar.

Otro año perdido y además grave es en materia o en el área de la Universidad. ¡De la Universidad! -Se lo repito, no hay problema-. No le hemos oído decir absolutamente nada de cómo piensa afrontar el problema que supone, o la peligrosa competencia, la futura Universidad de Tudela, que evidentemente corre el riesgo de llevarse una gran parte de los alumnos de La Rioja Baja. El año pasado le apelamos a que peleara por el futuro de la Universidad, y no ha hecho nada. Su esfuerzo se traduce en 4.000 millones para la educación privada y 3.600 para la Universidad. Pero ¡mire! Corremos el riesgo de convertir nuestra Universidad en una Universidad virtual. Y lamento que no comprenda o que no entienda que una Universidad necesita alumnos presenciales que vivan, que debatan, que creen futuro, que en definitiva construyan progreso, cambio y bienestar. En esta Universidad se educan los técnicos y los investigadores y por tanto se está educando el futuro, y ese futuro debe ser con personas.

La situación, la situación real de nuestra Universidad en estos momentos es de incertidumbre sobre el futuro de la misma, y es uno de los problemas estratégicos más importantes de nuestra Comunidad Autónoma. El futuro de la Universidad exige garantizar un amplio consenso con todas las fuerzas políticas, con todos los agentes implicados, para asegurar una Universidad competitiva y de calidad que no pierda alumnos año tras año.

De vivienda, ¿qué le voy a decir? Pues ¡mire! De vivienda, que teniendo en cuenta que en estos dos últimos años ha subido trece puntos el esfuerzo que tiene que realizar una familia media para adquirir vivienda... Es decir, del 33% al 45%. De cada 100.000 pesetas un riojano hace dos años tenía que destinar 33.000 pesetas para comprar una vivienda. En estos momentos estamos hablando de 45.000 pesetas para comprar esa misma vivienda. Señor Sanz, su política en materia de vivienda es un absoluto fracaso porque el lema de su política en materia de vivienda es el de la especulación al poder.

Y me cuenten los planes de vivienda que me cuenten, vamos a los resultados. Y los resultados son, que han sido ustedes incapaces de controlar el precio del suelo; precisamente por la propia legislación que crearon, que ya se lo avisamos. El resultado es un fracaso absoluto. Es que el riojano, y sobre todo el ciudadano de Logroño, tiene que hacer cada día más esfuerzo hasta niveles que en estos momentos los bancos dicen, que un 45% es un nivel muy por encima del óptimo para que pueda garantizar el pago del préstamo hipotecario.

De inmigración no habló absolutamente nada. Y simplemente le digo que o hacemos un pacto por la inmigración para que la inmigración se convierta en un factor de desarrollo y no en un problema, o al final lo pagaremos todos porque nos explotará en la cara.

De infraestructuras... ¡Bueno! Con la propuesta que han hecho de desdoblamiento de la 232 hasta Agoncillo, yo creo que vamos a reconocer todos en estos momentos que el no haber querido asumir o afrontar, o defender en su momento, la no prórroga de la concesión de la autopista A-68, se ha convertido en uno de los máximos errores políticos de su Gobierno. ¡Mire usted! En enero del año 2000 le propusimos en este Parlamento los socialistas que encabezara la defensa de la no prórroga de la autopista. Quedaba libre en el año 2011. Dentro de nueve años autopista gratis en La Rioja. Usted votó en contra y lo rechazó. Usted no quiso defender los intereses de La Rioja en ese tema. Y en estos momentos nos encontramos con una autopista hipotecada hasta el 2026 y nos proponen un desdobra-

miento hasta Agoncillo que supone expropiar viñedos históricos. Expropiar a familias que acaban de llegar, acceder a esa vivienda. Destrozar dos accesos al aeropuerto y a Recajo que han costado 1.000 millones, y gastarse 8.000 millones de pesetas más en eso. ¿Pero no se da cuenta que es que no tiene sentido, que estamos en otro tipo de debate? Hasta ahora discutíamos si las obras tardan mucho, tardan poco, si llevan ustedes siete años de retraso... Aquí en estos momentos estamos discutiendo el modelo, el concepto. Sinceramente, carece de sentido la propuesta que están planteando, simplemente por no querer reconocer que en estos momentos hay una propuesta más rápida, más barata, más ágil, que es la liberalización de la A-68, como ha hecho Zaragoza en 55 kilómetros o como tienen en Salou. ¿Por que los demás pueden rescatar y liberalizar tramos de autopista y los riojanos no? ¿Por qué se están defendiendo intereses ocultos?

SR. PRESIDENTE: Señora De Pablo, termine.

SRA. DE PABLO DÁVILA: ¡Mire! -Voy terminando señor Sanz, señor Presidente perdón-. Lamento no poder referirme a agricultura. Pero no quiero dejar pasar este debate sin decir algo que me parece fundamental, más que el modelo de las obras, más que el ritmo de las obras, más que si se dedican 10.000 ó 50.000 a un determinado programa, ayer usted mencionó una serie de problemas. Yo hoy he hecho referencia a ellos -sanidad, empleo, etc., etc.-, en los que creo que no se han dado las respuestas adecuadas. Hay cuestiones que casi ni siquiera se mencionaron, como la política cultural, que es algo más que San Millán y el Camino de la Lengua y que, evidentemente, bueno, no podemos decir que La Rioja vaya por las sendas de la modernidad en política cultural. Y hay otras que "por tutatis" que diría Asterix, mejor es que no hubieran hecho nada. Me estoy refiriendo a la política sobre el patrimonio. Porque su política sobre el patrimonio responde a la de la piqueta y la retroexcavadora. Porque responde a considerar nuestro patrimonio como un obstáculo para su particular concepto de desarrollo. Porque supone considerar a las personas preocupadas por el patrimonio histórico

de esta Comunidad, como enemigos de la propia Comunidad y como enemigos de su Gobierno.

¡Mire! ¿Qué ocurre con esto? Pues que le vienen problemas. En patrimonio, en educación los alumnos de Cameros, y le surgen problemas y ustedes no saben enfrentarse a los problemas. Y como no saben enfrentarse a los problemas, insultan a los ciudadanos y se enfrentan a todo el mundo que discrepe y no quiera doblegarse a su voluntad. Según ustedes los parados son unos vagos, los estudiantes unos ignorantes, los jóvenes unos pasotas, los inmigrantes unos delincuentes, los habitantes de Cameros unos terroristas, los preocupados por el patrimonio unos talibanes. Señor Presidente, ¿usted cree de verdad que así se puede construir La Rioja de todos? Tiene usted mucho que asumir. Sinceramente estoy convencida, que no tiene tiempo de rectificar.

Usted se empeña en decir a todos, cuál es el papel que debemos jugar; a los estamentos sociales...

SR. PRESIDENTE: Señora De Pablo, le ruego concluya.

SRA. DE PABLO DÁVILA: ... -Le doy mi palabra que termino- a los ciudadanos, y hasta cómo debe comportarse la oposición. ¡Mire! Su máxima contribución a la historia no va a ser por haber sido el Presidente que más recursos o transferencias ha asumido, producto de un pacto de 1992 entre el Partido Socialista y el Partido Popular, no por mérito propio. No va a pasar a la historia por su política económica. No va a pasar a la historia por su política social inexistente, sino que por desgracia va a pasar a la historia por haber contribuido a crear uno de los climas políticos más degradados de esta Comunidad en estos años -desde su constitución a ahora que se celebran los veinte años-, porque ha implantado el estilo político del insulto y de la descalificación. Es cierto que el insulto y la descalificación tiene cara y tiene nombre en esta Comunidad Autónoma, y le aseguro que no está en las filas socialistas; pero usted es el responsable, y los ciudadanos lo saben. Ha contribuido también, puesto que ha sido usted el que ha marcado ese estilo, al

descrédito y al desprestigio de todo lo político ante la sociedad. La Rioja se merece más seguridad, más generosidad, más ilusión y más progreso del que usted demostró ayer, porque la verdad es que vino aquí como el Séptimo de Caballería y con trompeta, pero se le olvidó que al final, en última instancia, el legislador y el gobernante es el pueblo. Gracias. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora De Pablo.

Señor Presidente, ¿va a intervenir? Tiene la palabra el señor Presidente.

SR. SANZ ALONSO (Presidente del Gobierno): Señor Presidente. Señoras, señores Diputados. La verdad que su discurso al final lo ha estropeado, iba usted muy bien y al final se ha dedicado a hacer valoraciones y calificativos, que, la verdad, no han ayudado mucho en su intervención.

A mí me decían el otro día o leía en un libro, y además yo creo que con bastante acierto me comentaban: "No hay censura que no sea útil." Decían así: "Cuando no me hace conocer mis defectos, me enseña los de mi censor." Y la verdad es que hoy usted nos ha enseñado muchos defectos. Y no le voy a hablar de defectos personales, pero sí le voy a hablar de los defectos de una Portavoz que lleva tres años, y que, la verdad, ha aprendido muy poco y que desde luego usted no va a pasar de Portavoz a candidata. Ésa es una frustración que usted lleva, y no porque no lo haya intentado. Por lo menos, en círculos privados así lo manifiesta. Pero en cualquier caso lo que sí está claro es, que no tiene ninguna idea de lo que hay que hacer en esta Comunidad. Si resulta que sus propuestas únicas son seguridad, ilusión y progreso... Eso es lo que usted ha definido en su discurso: seguridad, ilusión y progreso. ¿Ésas son las propuestas? No sé si las entiende alguien. Yo creo que los riojanos que están escuchándonos y nos están oyendo si les hablamos de ilusión, de seguridad y progreso, se quedarán muy fríos hoy. Quizá tenga usted mayor habilidad para la novela ¿no?, y para la novela de ficción, como usted nos empezaba a hablar hoy de cuentos, fábulas y novelas. Y la verdad es que las novelas pues quedan en eso, en algo muy concreto,

en algo muy puntual, pero que en ningún momento pueden ser referencia de generalización para toda la Comunidad Autónoma y para todos los riojanos.

Yo quería comentarle, que ayer hablé de La Rioja y hablé del año 2002. Y hablé del año de la culminación de las transferencias. Hablé del año del cumplimiento de veinte años de la celebración del Estatuto. Hablé del año del reconocimiento institucional a los ex-Presidentes, y de verdad que ahí se vio también su estilo en ese tema. Usted fue capaz de intentar manchar iniciativas positivas para la institución y para las personas de esta Comunidad Autónoma, ¡y no tuvo el valor! Porque si lo que usted dice es cierto, debería haber presentado un recurso inmediatamente. Y si no, ¡haber apoyado a algo positivo para esta Comunidad Autónoma! Porque créame, su política ha ido toda destinada en esa misma dirección: A romper, a quemar, a manchar absolutamente todo. Y podríamos poner muchos ejemplos en ese sentido. Todo han sido barreras, todo han sido obstáculos, para cualquier iniciativa que este Gobierno ha llevado adelante. Y yo puedo recordarle, puedo recordarle, ¿dónde están las plataformas? ¿Dónde está la plataforma del canon de saneamiento, aquella que a bombo y platillo ustedes anunciaron que habíamos quitado a los riojanos 1.600 millones de pesetas? ¿Dónde está esa plataforma? ¿Dónde está la plataforma del cierre del Hospital de La Rioja, que ustedes se encargaron de decir que íbamos a cerrar el Hospital de La Rioja? ¿Dónde está esa plataforma? ¿Dónde está la plataforma de la Fundación del Hospital de Calahorra, que luego me referiré a él? ¿Dónde está la plataforma de las transferencias de la Sanidad? ¿Dónde está la plataforma de la planta de residuos de Quel y de Zarratón? ¿Dónde está la plataforma del Plan Hidrológico Nacional o del patrimonio? La política que ha llevado el Partido Socialista ¡es crispar esta Comunidad Autónoma! ¡Crispar esta Comunidad Autónoma! ¡Es la única política! Ni siquiera para lo que ustedes dejaron encaminado a este Gobierno fueron capaces de aguantarlo, que fue la planta de Agoncillo. ¡Y ésa es la diferencia de políticas! ¡Que también hay que reconocer al Gobierno y unirse al Gobierno cuando las cosas se hacen bien, y no se puede romper ni manchar las

acciones del Gobierno! Todo lo que no les gusta, automáticamente salen a la palestra. Todo lo que... ¡No, no! ¡Perdón! ¡Perdón! Todo lo que el Gobierno lleva adelante y les puede doler electoralmente, ¡se agarran a la pancarta! ¡Absolutamente todo! Y creo que así, tampoco se hace política.

Y yo hablé también ayer Señoría de un año de reflexión, de un año de análisis, de un año también de mirar el futuro con ese Plan de competitividad que tenemos que llevar y que tenemos que aprobar, para hablar sin duda también de lo que tiene que ser el futuro y el desarrollo de nuestra Comunidad Autónoma. Y hablaba también de los veinticinco años de la Constitución y de lo que fue el proceso de descentralización de este país, y lo que han significado los pasos y los avances para llegar a la construcción del Estado autonómico.

Y hablé, de lo que ha significado para esta Comunidad Autónoma la asunción de transferencias. Y ciertamente que ha habido dificultades y que ha habido problemas a la hora de ese desarrollo autonómico y de esa asunción de competencias, pero no cabe duda también de que es necesario ahora hacer una reflexión y plantear y hablar también, de lo que tiene que ser esa coordinación, ese compartir, ese colaborar, ese cooperar para que todas las Administraciones lleven a cabo los servicios públicos. ¿Y por qué digo esto? Porque hay también planteamientos en este país próximos -y nos referíamos ayer, que a usted le he oído poco sobre el tema del País Vasco- sobre lo que es a veces la pasión autonómica y lo que es confundir la soberanía con la autonomía. Lo que es, lo que significa a veces pensar exclusivamente que existimos solos y que no dependemos de nadie y que aquí somos soberanos, y olvidarnos de que la colaboración, la cooperación y el compartir entre la Administración central, los Ayuntamientos y la Administración autonómica, tiene sin duda un valor importante. Y hablé de esa segunda descentralización que tampoco le he oído a usted nada a lo largo de toda su intervención, que a mí me parece de gran importancia para los intereses de esta Comunidad Autónoma y también de todos los Ayuntamientos.

Y hablé de un crecimiento de la propia Comunidad Autónoma, y hablé de igualdad de oportuni-

dades y de medidas sectoriales que adoptamos el año pasado y que hemos adoptado también este año, y que comentaba al anterior Portavoz del Grupo Mixto. Y sin duda hablé de un proyecto coherente, de un proyecto con visión de región, de un proyecto global que hablaba de competitividad de empresas. Hablaba de empleo de calidad, hablaba de desarrollo homogéneo regional, hablaba de mayor capacidad de autogobierno, hablaba de desarrollo sostenible, hablaba de política social, hablaba sin duda de diálogos. ¡Y también con una salvedad! Todo no como punto de llegada, sino como punto de partida para seguir trabajando y corrigiendo en un futuro.

Pero ¡mire! También sería bueno que repasase usted los debates anteriores para ver un poco cuáles eran sus planteamientos, y para valorar cuál era la evolución de su discurso y de los planteamientos que hace a esta Cámara. Y si usted los repasa, si usted los repasa, vuelve hoy otra vez a caer y darme la razón de lo que le decía anteriormente. Ni hay coherencia, ni hay proyecto político, ni hay alternativa. Y comprendo, que ¡sé cuál es su argumento y su principio! Es que la oposición aquí no tiene que venir para hacer alternativa. "La oposición sólo viene aquí, tiene que venir, a criticar al Gobierno -lo decía usted en el discurso del año pasado-." Sólo se hace alternativa en el de investidura, después ya no hay que hacer ninguna alternativa al Gobierno. Con esa pobre visión, sin duda difícilmente podremos llegar a plantear ninguna cuestión.

Pero ¡mire! En el año 2000, que había problemas en las gasolineras, usted habló de movilizaciones. Habló de un curso escolar que iba a comenzar mal, y no hubo ningún problema. Habló del sistema de financiación erróneamente y no le voy a repetir los 7 millones de pesetas. Habló de los precios muy altos, y habló de liberalización de horarios y precios, que es lo que se llevaba entonces. El año pasado... ¡Bueno! Y habló de los precios altos de la uva. Era una barbaridad.

El año pasado me dijo: "No, los precios de la uva están por abajo, por el suelo." O sea, que un año van por arriba, otro año van por abajo, ¡pero sin ningún planteamiento más! Habla de los temas,

¡pero no hay nada! Hoy tiene usted una propuesta concreta del día de ayer o de antes de ayer, en el que se habla de una interprofesional, de un camino en ese sentido; pero usted únicamente data el problema puntual, pero no lo que es la solución estructural y coyuntural de cara al futuro.

Pero también su objetivo era pedir exclusivamente las dimisiones de los Consejeros -de tres, de cuatro, de cinco-, y le faltaba sólo únicamente la del Presidente. Ésa es la única solución a los problemas que usted plantea, que dimita tal Consejero o que dimita tal otro. Es lo que nos decía en cualquier caso el año pasado.

Y desde luego lo único que tendría que decirle hoy, que el año pasado le faltó tiempo también para hablar de servicios sociales, de infraestructuras, de sanidad y vivienda; y hoy por el camino que iba, más o menos le ha pasado exactamente lo mismo. Luego, tampoco sabe valorar el tiempo. Y desde luego de agricultura no nos ha dicho absolutamente nada. Por tanto en este tercer año le decía al principio, que no ha avanzado usted mucho desde ese punto de vista.

Y yo quisiera manifestarle algo muy sencillo. ¡Mire usted! Las ideas son libres, los hechos son sagrados. Y las ideas y la demagogia, las ideas y la demagogia, sin duda aguantan absolutamente todo: las palabras, las propuestas... ¡Absolutamente todo! Pero los hechos Señoría, ¡son contundentes, son tozudos y hablan de la realidad! Y cuando se habla de hechos en política, los hechos en política nos dicen, si adecuadamente los resultados corresponden a una política correcta o no correcta; y de esos hechos es de los que yo quiero hablarle hoy a usted, de los hechos que han transformado y que han cambiado esta Comunidad Autónoma.

Y ¡mire! Cuando usted me habla del paro, con esa fuerza que le viene entonces, y me dice: "¡Mire usted! ¡Es que hay 436 parados menos que el año pasado!" ¡Mire! El año pasado había el 6,71% en agosto, este año tiene el 6,12%. ¿Qué es lo que ha pasado? ¿Qué es lo que ha pasado, Señoría? ¡Que ha habido mayor incorporación a la población activa! ¿Cómo puede decir usted que cae la población activa? Si el año pasado había 103.300 personas en la población activa, este año tiene usted 120.300

personas. ¡Se han incorporado 17.000 personas y hemos sido capaces de darles empleo! Eso es un juego rápido, Señoría. ¡Eso es lo que hemos hecho! ¿Y usted dice que hay menos trabajadores trabajando o personas trabajando que el año pasado? ¡Ése es un dato que sin duda es clarísimo!

Y cuando usted habla también de contratación, pues ¡mire! El año pasado en el mes de agosto llevábamos 5.127 contratos, y en este mes de agosto llevamos 7.070. ¡Y ése es un dato también concreto, contundente, tozudo, que marca la realidad y que le pone en evidencia! Yo no le voy a decir que va a mentir, ¡pero no dice la verdad! ¡Seguro! ¡Seguro!

Y cuando habla también de la contratación indefinida, podríamos hablar de datos del 96, para que vea que no voy al 95. Del 96, 1.976; del 97, 4.677; y del 2001, ¡9.219! Si esos datos a usted le parecen pobres, pues -mire usted- me parece que no ve usted la realidad y no ve usted los avances que se han producido en esta Comunidad Autónoma.

Y cuando hablemos del informe de la Cámara de Comercio -que le he dicho con anterioridad-, sitúa a La Rioja a la cabeza de España en potencial laboral, en lo que es creación de empleo. Y le he leído antes un informe de Comisiones Obreras, muy concreto y muy claro, y hablando sin duda de temporalidad.

Y cuando hablamos Señoría de lo que es la igualdad de oportunidades y de lo que este Gobierno ha hecho en esa materia, puedo referirle las políticas que ha llevado el Gobierno. ¡No las medidas que adoptó ayer! Sino las que ha llevado anteriormente en materia de mujer, en materia de exclusión social y en materia de discapacitados. Por darle algún dato, porque tengo aquí muchas cifras. Simplemente en el tema de discapacitados tengo que decirle Señoría, que en la evolución del año 1995 al año 2001, va de este orden: número de centros en el 95, de centros especiales de empleo, había 5; en el año 2001 ¡hay 23! Y tenemos de número de trabajadores de 63, a número de trabajadores 292. ¡Y ésos son los datos! ¡Ésos son los datos!

Y cuando podemos hablar del IPC... Pues hablemos del IPC. ¡No estamos en el 3,6 Señoría! ¡Se ha equivocado, mírelo bien! ¡El 3,5! El 3,6 es el Estado. ¿No ve que estamos mejor que el Estado?

¡Es la primera vez que estamos mejor que el Estado! ¡Le han pasado mal la cifra! ¡Y cuando hablamos del IPC en el cómputo anual verá usted, que estamos un punto menos que el Estado! ¡3,5 Señoría!, ¡3,5! Repáselo bien. ¡Pregunte!

Y cuando hablamos de afiliación a la Seguridad Social... Pues ¡mire usted! Podemos hablar del 95 de 85.000 personas en la Seguridad Social de afiliados, y 109.000 que hay en estos momentos.

Y si hablamos del número de empresas... El mes de julio -los datos que tenemos- 9.246 en el 2001; en el 2002, 10.461. ¡Estamos hablando del 13,2%! Le decía al principio que ésos son datos ¡y son datos clarísimos! Y son datos que desde luego marcan con realidad que la política que estamos llevando, es una política que está dando resultados.

Y también podría hablarle de lo que dedicamos a formación y a cualificación de trabajadores, en el que ahí están también los agentes económicos y sociales ¡mire usted! ¡Con los que colaboramos en políticas de formación! Estamos dando formación a 8.689 trabajadores en esta Comunidad Autónoma, con una inversión de 1.200, 1.300 millones de pesetas. Si quiere le doy la cifra del 95, que me da vergüenza: ¡165! Si usted cree que eso no es cambiar esta Comunidad...

Cuando hablamos de crecimiento... Le he dicho anteriormente, que esta Comunidad crece por encima del Estado, crece por encima de la Unión Europea. Y los datos que se presentan hoy día estamos sin duda con un crecimiento del 3%, el 2,3 que está nuestra propia Comunidad Autónoma.

De la renta familiar bruta disponible también podría hablarle, y del suelo industrial -que me he referido anteriormente- tampoco me voy a repetir en esa cuestión.

Podría referirme a investigación, desarrollo e innovación, que usted no ha dicho absolutamente nada. ¡A innovación tecnológica! ¡Ni siquiera han valorado positivamente el anuncio del Gobierno en lo que es una nueva marca de innovación tecnológica!, quizá una de las noticias tan importantes o más, que las medidas anunciadas en materia de carácter social. Si estamos apostando a partir de ahora por introducir la alta tecnología en nuestra Comunidad y queremos poner en marcha una mar-

ca de esas características, sin duda ése es un elemento a valorar muy positivamente y a ponerse al lado del Gobierno desde el punto de vista del interés de la propia Comunidad Autónoma.

No me ha dicho nada de exportaciones. Entiendo, que esos datos los considera positivos. Y tampoco ha hablado nada de lo que puedan ser elementos importantes de exportación a países como puede ser México, donde el incremento ha sido sustancial después del viaje que hicimos institucional.

Pero hay un dato que yo quería decirle, que es un dato que me parece significativo. Es posible que alguien haya dicho, ¿cómo va a financiar el Gobierno todas las medidas que ha adoptado? Pues el Gobierno va a financiar las medidas que ha adoptado, porque las políticas que estamos llevando a cabo son políticas que tienen mayor financiación desde el punto de vista de los ingresos.

Y podría darle datos para que vea usted cómo ha evolucionado esta Comunidad Autónoma desde el punto de vista de la recaudación de impuestos, ¡sin subir los impuestos! Si usted se va al año 95, lo que recaudábamos entonces por Sucesiones y Donaciones eran 1.139 millones de pesetas; lo que recaudamos ahora, son 2.840 millones de pesetas.

Si usted se va a Patrimonio, lo que recaudábamos en el 95 eran 765 millones de pesetas, ¡en estos momentos son 1.556! Si se va a Transmisiones Patrimoniales, teníamos 1.904 y lo que tenemos en estos momentos ¡es 4.521! Si vamos al IRPF, que empezó a funcionar en el año 97, ¡hemos pasado de 3.418 a 5.956! ¿Y eso qué indica? -Y no se preocupe que le voy a contestar a lo demás-. ¿Eso qué indica? Eso indica claramente que la política económica del Gobierno, que la política económica del Gobierno, está dando frutos desde el punto de vista de la recaudación. ¡Porque ni de Sucesiones ni de Donaciones hemos recibido ninguna transferencia, ni de Patrimonio tampoco! ¡Y ése es un índice claro de que el dinamismo, la actividad productiva que lleva esta Comunidad Autónoma, se refleja también desde el punto de vista impositivo! ¡Y eso nos permite Señoría, nos permite bajar los impuestos!

Porque quiero recordarle -y ahí hay un compañero suyo, el señor Ángel Martínez Sanjuán, buen

amigo- que cuando recibimos el sistema de financiación, cuando recibimos el sistema de financiación, hablaba en un momento determinado en los medios de comunicación... (Murmullos). Hablaba en los medios de comunicación cuando recibimos el sistema de financiación, y la capacidad normativa, juntamente con el señor Pérez, decían que no íbamos a tener valor de bajar los impuestos; que no íbamos a tener valor de bajar los impuestos, ¡"que el sistema de financiación y la capacidad normativa era un cuento Señoría"! Y hemos demostrado a lo largo de estos años, que hemos sido capaces de utilizarla para los intereses de esta Comunidad Autónoma.

Ha hablado de la siniestralidad laboral. ¡Mire! En la siniestralidad laboral creo que hay datos, que ayer comenté que se ha reducido, y que desde luego nunca estaremos satisfechos por ello, y que es necesario seguir trabajando con el II Plan de Salud Laboral.

¡Bueno! Yo creo que estos datos y estos hechos que yo le he comentado -requerían en cualquier caso comentárselo-, van con el fin de plantear -yo creo- un contraste a toda la información que usted ha dado de la política económica; si era buena o es mala, o del catastrofismo que ha podido hacer en un momento determinado. Me voy a referir un poco más a lo que usted ha ido comentando en su discurso, y no me voy a dejar nada.

¡Mire usted! Usted ha hablado de inseguridad ciudadana, y yo ayer efectivamente no dije absolutamente nada. Yo sé que en las fichas que le ha mandado el señor Zapatero, tiene usted la obligación de hablar de inseguridad ciudadana. Pero ¡mire usted! Tuve la oportunidad, tuve la oportunidad de hablar en este Debate, perdón, en esta Cámara en una pregunta parlamentaria sobre ese tema, y quisiera hablarle desde la seriedad de lo que significa un elemento importante que tiene que servir de reflexión para todos los responsables políticos y para toda la sociedad en su conjunto. En primer lugar porque podemos crear una imagen equivocada de la realidad que vive la sociedad riojana y la sociedad logroñesa en estos momentos. En segundo lugar, porque hay que tomar medidas de toda índole; preventivas, policiales y de cualquier otro tipo.

Y porque quiero decirle con claridad, que me resisto a tener una Comunidad Autónoma llena de policías. ¡No es esa la solución o el modelo de sociedad que a mí me gustaría tener! Y por tanto es necesario realizar muchas reformas, que permitan prevenir también el tema de la inseguridad ciudadana; reformas que tienen que ver con la educación; reformas que tienen que ver con la educación en principios, en valores de educación, de tolerancia, de convivencia, ¡que son fundamentales!

Y cuando hablamos de educación y de reformas de educación, ¡ustedes se ponen en contra! Y cuando hablamos de libertad, hay que hablar de libertad también; pero hay que hablar también de convivencia en una sociedad, en la que estamos viviendo. Y cuando hablamos de inmigración, hay que hablar de inmigración; pero de inmigración con los objetivos claros, ¡no cambiando de criterio en función de las circunstancias! Porque podríamos recordar muchos discursos en materia de inmigración en esta Comunidad, en este Parlamento y a nivel nacional, cuando hablábamos de la Ley de Extranjería. ¡Para ustedes toda valía! ¡Para ustedes el efecto llamada era lo importante! ¡Aquí había que admitir a todo el mundo! ¡Igual importaba la legalidad que la ilegalidad! Y mira por dónde, este verano oímos el cambio del Partido Socialista y sale el Portavoz y dice: "¡Ojo! Que hay que cuidar con esto, que ilegales no queremos ninguno." Y yo le he dicho en alguna ocasión y se lo vuelvo a decir otra vez. La acción de la inseguridad ciudadana tiene que ver con la policía, con la educación, y tiene que ver también con una política de inmigración adecuada, y con una colaboración también ciudadana. Pero tenemos que cuidar muy mucho en lo que tiene que ser crear una imagen de inseguridad ¡donde no la hay! Y tenemos que cuidar muy mucho también, que la imagen de la Comunidad sea la que es. Y tenemos que cuidar también, dentro de nuestras posibilidades admitir, lo que podemos ofrecer en servicios.

Yo le he dicho en una ocasión y lo repito ahora. Quiero tanto a los riojanos o más que a los inmigrantes. ¡Tanto o más! Y porque eso es así, tenemos que evitar que se produzca una situación, en la que no seamos capaces de crear servicios de ca-

lidad para todos, para los que vivimos aquí y para los que pueden venir.

Porque Señoría esta Comunidad, que siempre la definimos como una Comunidad abierta, como una Comunidad hospitalaria, a veces en materia de inmigración se producen ambigüedades, situaciones y contradicciones, que a modo de reflexión muchas veces conviene comentar y pronunciar en alto. Y yo diría, confesando muchas veces la realidad, que se quiere a los inmigrantes y no se les quiere. Le diría también, que los queremos en condiciones de legalidad; pero muchas veces fingimos, ¡el no ver la ilegalidad! Que muchas veces los declaramos con derechos, pero a veces ¡no ponemos los medios para que obtengan los derechos! Y que además los sentimos muchas veces en nuestra casa, pero desde luego muchas veces no queremos que nos guarden la casa porque no estamos seguros. Y todo eso que puede volar por ahí, toda esa situación nos tiene que llevar a todos a la reflexión, y nos tiene que llevar a asumir responsabilidades en ese término; pero claras, concretas, coherentes, valientes, si queremos resolver un problema de convivencia y un problema social en esta Comunidad Autónoma.

Y le puedo hablar de inmigración, de acciones que ha hecho el Gobierno desde muchos puntos de vista; desde lo que es cultura, juventud y deportes; de lo que puede ser vivienda; de lo que puede ser salud; de lo que puede ser economía, y lo que pueden ser también acciones desde la Secretaría de la Unión Europea. Y le podría hablar, que más de 2.293.000 euros hemos dedicado al tema de la inmigración.

Y voy a decirle también, que muchas veces con esa política que le refería anteriormente en el que hablaba de las incoherencias que a veces se cometen y las contradicciones por ponerse únicamente al lado del que está descontento, o por creer que lo que dice tiene más o menos venta electoral, en el tema de la inmigración hemos puesto en marcha algunas aulas en materia de adultos para inmigrantes exclusivas, que ustedes pedían aquí en La Rioja. Pero cuando la Comunidad de Madrid las ha puesto en marcha, ¿sabe lo que han dicho sus compañeros? ¡Que eso era xenofobia y que eso era

crear guetos! Con una política tan diferente de un Partido con visión nacional, que en cada Comunidad Autónoma y en cada caso concreto, en función de cómo le va y las pancartas que hay en la calle, dice una cosa y dice otra, con poca seguridad y poca ilusión podemos hablar de cara al futuro.

Me ha hablado... Tengo aquí apuntes sobre lo que es la contratación. Pero yo le recordaría los contratos denominados "basuras" que ustedes comentaban en su día, que sin duda también podían plantearle alguna reflexión en ese sentido.

Hay un tema que es... Cuando ha hablado usted de la sanidad y cuando ha hablado usted de la financiación. Me ha parecido muy interesante. ¡Mire! Yo he estado en Asturias este verano, coincidí con el Presidente de Asturias del Partido Socialista, y leí unas declaraciones que había hecho en los medios de comunicación como balance de su gestión. Y colocaba como balance las leyes que había aprobado en el Parlamento, el acuerdo que había firmado con los sindicatos, y las transferencias que había recibido, entre ellas las de sanidad. ¡Y las valoraba, Señoría, muy positivamente! Ahora me viene usted, porque les han mandado que nos digan a los demás que nos apuntemos al carro para defender a alguien, que no se negoció adecuadamente las transferencias de sanidad. ¡Mire usted! ¡No cuente conmigo! Esa negociación fue bilateral, ¡bilateral! Y me consta que fue bilateral también con el Presidente de Asturias, porque habíamos hablado los dos con el tema de los hospitales; el que él tenía en Oviedo, y el que nosotros teníamos aquí. Otra cosa es, que la habilidad en la negociación le haya puesto a él en situación incómoda. Pero yo no voy a tratar de resolver ni poner en peligro cuestiones de esta Comunidad Autónoma que están perfectamente cerradas, para hacer una campaña a favor del Presidente de Asturias. ¡Con todos los respetos, con todos los respetos, allá cada uno con su responsabilidad, y allá cada uno con su capacidad de negociar en cada momento!

Ha hablado usted de lo que hemos hecho con la sanidad y del modelo de la sanidad. ¡Hombre! A mí me gustaría que echase usted la vista atrás, y perdone que le diga que eche usted la vista atrás. Porque sería bueno saber qué modelo de sanidad

tenían ustedes, y nos dejaron a nosotros. Me gustaría saber, que nos dijese, qué hablaban ustedes del Hospital de Calahorra. Con el compañero que tiene al lado, ¡que se lo cuente! Hablaba de un hospital con una fundación de empresa privada, ¡y está recogido! ¡Que se lo cuente! ¡Y hay declaraciones del Director anterior de Salud! Y me gustaría que me comentase los modelos de fundación que tienen ustedes en Castilla La Mancha y en Andalucía. Y me gustaría que me explique, por qué el Hospital de Calahorra es para ricos. Porque ¿saben ustedes la campaña que hicieron? En la campaña electoral ponían al Hospital de Calahorra con un Mercedes entrando al Hospital. ¿Quiere decirme usted a quién le han cobrado por ir al Hospital de Calahorra, incluso compañeros suyos que han estado allí? ¿Cómo el Hospital de Calahorra es para ricos, un hospital que está en un "standing" importante desde el punto de vista de reconocimiento nacional? ¿De qué modelo me está hablando usted de sanidad? ¿De buena gestión? ¡De eso estoy de acuerdo! ¿De servicio gratuito? ¡Totalmente de acuerdo! Pero no me venga usted con esas cuestiones en materia sanitaria, porque tendría que recordarle que si alguien dijo que el Hospital de Calahorra no se hiciese, ¡fue el Gobierno socialista! ¡Y usted se ha referido a él! ¡No lo he sacado yo, ni tenía intención! ¡Y la Ministra anterior de Sanidad en los primeros presupuestos donde el Gobierno central apoyaba el Hospital de Calahorra, lo criticó en la Comisión de Presupuestos! ¿De qué me dice usted? ¿Que el Hospital de Calahorra lo hemos hecho nosotros? ¡Seguro! ¿Que si no es por nosotros no se hubiera hecho? ¡También!

¿Y qué me habla usted del Hospital San Pedro? ¿Me dice usted ahora que había que haber tirado todo el Hospital? ¡Eso pensaba yo también! ¡Eso pensaba yo también! ¡Pero el proyecto que ustedes nos dejaron en el 96 era un proyecto mucho menos ambicioso del que hemos llevado nosotros a cabo! ¡Ustedes nos dejaron una lavandería en lugar de un hospital! ¡Y hubo que redactar un nuevo proyecto! ¡Y hubo que abrir el Centro de Especialidades ampliando las puertas, que no entraban las sillas de los minusválidos! ¡Y desde luego si usted valora en el tiempo cuándo se han elaborado

los proyectos y cuándo se han puesto en marcha, ese Hospital se va a terminar mucho antes que si hubiera estado en el Gobierno central! ¡Sin lugar a dudas! ¡Sin lugar a dudas!

Y la financiación Señoría, la financiación con los 32.000 millones de pesetas que nos hubieran dado según ustedes firmaban, más los gastos Hospital de San Pedro, ¡hubiéramos perdido miles de millones de pesetas! Y si no, hagan las cuentas. ¡Y si no, hagan las cuentas en lo que es sistema de financiación! ¿Y usted ahora me dice que es que hemos hecho poco en materia sanitaria en nueve meses? ¿A usted le parece poco la construcción del hospital, o el comienzo del Hospital San Pedro, que tantos dolores de cabeza ha dado?, ¿el comienzo de las obras del Hospital de Haro, perdón, del Centro de Salud de Haro?, ¿el proyecto del Centro de Santo Domingo de la Calzada licitado?, ¿el proyecto de Cascajos que está licitado también? Si a usted le parece que poner en marcha servicios de cirugía vascular y otros servicios, que ha reducido el que los enfermos salgan fuera a recibir la sanidad, si le parece poco en nueve meses... Pues yo creo que hemos sido capaces precisamente de gestionar una transferencia, que nos parecía complicada.

Cuando habla de urgencias... Está a punto de adjudicarse un Plan de emergencias de urgencias, uniendo el 112 con el 061.

Cuando me habla de servicios sociales... ¡Mire! Estamos pasando ya a un tercer punto en el tema de los servicios sociales. Llegamos al Gobierno y teníamos únicamente cubierto el 65% de los servicios sociales de base. -Yo sé que al señor Rubio que está a su lado, pues es al que le tengo que hacer referencia. Lo siento mucho que le pueda hacer gracia o que le pueda molestar-. En estos momentos están al cien por cien. El cien por cien cubierto de los servicios sociales de base. ¡El cien por cien! ¡Pero además en atención a domicilio tenemos el 97% de la población cubierta! Y puedo decirle que estamos dedicando 150 millones de pesetas, pasando de una cifra de 17 millones. ¡Póngale el año usted!

Y me habla de guarderías públicas, de escuelas infantiles, de todas esas cosas. ¡Mire usted! Yo comprendo que ustedes tengan que intentar dar

alguna oferta electoral en un momento determinado, pero tengo que decirle también que este Gobierno es responsable a la hora de administrar los recursos y de ordenar adecuadamente la acción del Gobierno paso a paso.

En el tema de los servicios sociales le decía, que estamos descentralizándolos, y en el tema de guarderías estamos también llegando a todos los rincones que más podemos en colaboración con los Ayuntamientos, y ayer anuncié una guardería en Calahorra. ¡Pero es curioso! Cuando llegamos al Gobierno y asumimos las transferencias de educación en el año 99, llegamos aquí a esta Cámara a plantear una serie de medidas en materia de educación, y fíjese usted que yo le hablaba, y le hablábamos, y lo pusimos en marcha, ¡el financiar y poner gratuita la enseñanza de 3 a 6 años! ¡De 3 a 6 años! ¡Y ustedes dijeron que no! ¡Y ustedes dijeron que no! Ahora lo están poniendo todas las Comunidades Autónomas. ¿Y ahora viene usted hablando de las guarderías de 0 a 3 años que también las pongamos gratis? ¡Todo llegará, pero todo tiene también su tiempo!

Y cuando me habla usted también de los temas de los libros de texto, ¡claro que ustedes lo prometieron! Pero el ritmo, la información económica, los datos económicos -porque no aportan ninguno-, ¡los tiene que hacer el Gobierno y marcar prioridades desde su propia responsabilidad! No desde lo que se pueda decir demagógicamente -como le decía al principio-, sino de forma totalmente responsable a la hora de administrar en cualquier caso los propios recursos.

Y me ha hablado de materia de envejecimiento y de las residencias. ¡Mire! El concierto lo inventaron ustedes con las privadas. -El que tiene usted a la izquierda. Usted no, ya lo sé-. ¡Pero eso lo inventaron ustedes! ¡Y ese modelo lo seguimos nosotros! Y cuando habla de envejecimiento le hablo de una política clara que hemos tenido, que ustedes han variado también. En tiempos se hablaba que todo el mundo tenía que ir a la residencia, que las familias tenían que vivir libres de las personas mayores y que había que hacer residencias para llevar a las personas mayores. La política que he repetido muchas veces en el tema de las personas mayores,

la he repetido en todos los lugares y lo repito una vez más, es que la persona mayor viva el mayor tiempo posible en su propia casa, en su propio entorno, incluso con ayudas, y que la residencia sea el último recurso en esa materia. ¡Eso es una política clara!

Y cuando yo le he hablado a usted también de cuál ha sido la política en materia de residencias que están programadas, que se ponen en marcha -y le he dicho antes que la de Haro va rápida-, es porque tenemos que empezar a crear también plazas de residencia para esta Comunidad Autónoma desde el punto de vista de la concertación pública.

Y cuando habla usted de que hay denuncias, ¡pues claro que habrá denuncias! ¡Yo no digo que no! Pero tendrán la respuesta adecuada en función de la inspección que está en la propia Comunidad Autónoma, y espero que a los funcionarios no los ponga usted en tela de juicio.

Y ha hablado de familia, ha hablado usted del salario social. Y efectivamente el salario social tiene en estos momentos el 70% del salario mínimo. Y hay un salario de exclusión social que está equiparado por este Gobierno a las pensiones no contributivas, y que a usted le podrá parecer lo contrario.

Y ha hablado usted de la publicidad. La publicidad es una información que debemos dar a todos los ciudadanos. Pero ¡mire usted! Llegando a poner las cosas en el límite de todo, pues estoy seguro que era mejor venir aquí sin corbata y sin traje, para dedicar eso a otra cosa, o dejar los sueldos y dedicar ese dinero a otra cosa. Yo creo que en la vida y en la programación de los gastos, debe haber de todo. Ni se puede eliminar la publicidad, ni se pueden eliminar determinados gastos, y todo tiene una prioridad y un proceso de organización a futuro.

Ha hablado usted de planes. Yo hablé ayer de un plan Señoría ya aprobado. ¡Totalmente aprobado! Y puedo decirle que en esta Comunidad se han llevado a cabo ocho planes en materia de servicios sociales, que están totalmente aprobados en el Consejo Sectorial de Servicios Sociales, y se los voy a enumerar. Un primer Plan de la mujer. Un segundo Plan de la mujer. Otro segundo Plan integral de la mujer. Un Plan integral de personas con discapaci-

dad. Un segundo Plan de personas con discapacidad. Un Plan integral contra la exclusión social. Un Plan integral de la infancia. Y un segundo Plan integral de personas mayores. Son planes acordados con todos los agentes sociales, que sin duda sirven para marcar la política en materia de servicios sociales.

Cuando habla usted de hombres y mujeres o cuando habla usted en un momento determinado de lo que pueden ser los malos tratos... ¡Mire! Este Gobierno desde que llegó puso en marcha actuaciones contra la violencia doméstica. En esa materia hay acciones dirigidas a la prevención, programas de igualdad de oportunidades, fomento del asociacionismo, creación de recursos y dispositivos asistenciales. Se creó el Consejo Sectorial de la Mujer. Se creó un piso de acogida para mujeres maltratadas, que tiene dieciséis plazas. Hablamos también de publicaciones, para evitar la discriminación también en los textos que se puedan llevar en la normativa del propio Gobierno. Hay programas de buenos tratos, también en materia de prevención, en todos los colegios, dirigidos a cuarto, quinto y sexto de Primaria. Tenemos apoyo a la mujer empresaria. Hay jornadas dedicadas a la mujer rural. Le he hablado de los planes que hemos aprobado. Y hay en estos momentos aproximadamente en todo lo que es salud, empleo -Dirección General de Empleo-, política interior, 4.713 millones de pesetas.

Y en materia de lo que pueda ser más directamente con el tema de la mujer, pusimos en marcha y están en marcha las pulseras de detección. Hay apoyo, para la atención a la víctima. Yo creo que hay toda una serie de medidas, que a usted le podrán parecer pocas, pero que desde luego desde el Gobierno yo ayer no quise referirme, porque están en estos momentos puestas en marcha. Y sin duda también hay actuaciones por parte de los órganos correspondientes que controlan todas las denuncias -que cada día hay más-, y eso quizás también es para la acción que ha puesto el Gobierno en marcha en esta materia.

En el tema de lo que me hablaba de las mujeres yo dije ayer, que se iba a financiar hasta el 50% del sueldo al empresario en el primer año. ¡En el

primer año! De eso hablé yo ayer, el 50% del sueldo en el primer año en lo que es la promoción del empleo de la mujer. Ya me imagino que a usted le parecerá una tontería, pero eso es una acción positiva que ponemos en marcha sin ningún problema.

Y ha tocado por encima el tema de la Schwepes. ¡Y claro que yo no he dicho nada, Señoría! ¡Claro que yo no he dicho nada! Pero me gustaría que a lo mejor usted, o pensaba usted, o yo pensaba que usted, me iba a decir algo más en esa materia. ¡Mire! Le voy a decir en primer lugar qué medidas va a adoptar el Gobierno en esa materia. Vamos a hablar con la empresa. Vamos a hablar con los representantes de los sindicatos y los empresarios, como lo hemos hecho siempre en cualquier tema que hemos tenido conflicto, en el cual hemos salido siempre muy airosos desde el punto de vista del interés general, desde el punto de vista del interés de los trabajadores, desde el punto de vista de lo que es el impacto social. Y por tanto, en primer lugar, trabajaremos en la premisa del no cierre de la empresa. En segundo lugar trabajaremos en la premisa de que si no cierran la empresa y tiene que llevarse a actividad, sea la menor posible. En tercer lugar, trabajaremos porque a la hora de hablar de las circunstancias de los trabajadores se resuelvan en las mejores condiciones. Y en cuarto lugar Señoría, trabajaremos también por recuperar un dinero que se dio en malas condiciones y en su día a esta empresa. ¡Eso es lo que vamos a hacer! Y sería bueno que repasase usted lo que pasó entonces. Y puedo decirle que yo estaba en contra -y en este Parlamento está recogido- de que esa empresa viniese aquí en estas condiciones, y me consta que algún sindicato más. ¡Y sería bueno saber por qué se le dio a esta empresa 776 millones de pesetas a cambio de nada! ¡Y sería bueno saber por qué se aprobó ese expediente en Consejo de Gobierno sin el informe de la Intervención General! Porque ¡mire usted! La Intervención General decía: "No se ha realizado la fiscalización previa necesaria, que debería haberse producido con anterioridad a la autorización del gasto." Es decir, ¡que ni le pidieron informe para ir a Consejo de Gobierno! Y continúa: "Y de haberse producido éste, lo hubiera sido desfavorablemente." Sería bueno saber por qué siendo

preceptivo el informe de la Intervención...

¿Por qué le digo todo esto, Señoría? Porque todo esto también va a condicionar a la hora de defender también nuestros intereses. Y aquí se dijo que se iba a pagar, y a mí se me dijo que se iba a pagar con fondos europeos. ¡Salió de los bolsillos de los riojanos! Y se gastaron los dos presupuestos que dedicaba el Gobierno en materia de ayuda a la empresa. Dedicaba 358 millones al año, y en el 90 y en el 91 fueron precisamente los que gastaron, absolutamente todos, dejando a otras empresas sin ningún tipo de ayuda. ¡Fue, fue -yo le doy datos-, fue la financiación más alta que se ha producido en esta Comunidad Autónoma por la contratación de un trabajador! Podremos hablar de 16 millones entonces por trabajador, en pesetas de hoy 30 millones de pesetas.

Pero ¡mire! Es curioso, ¿eh? Es curioso dos cosas. Uno, ¿sabe usted una de las cláusulas por las cuales se le pedía a la empresa, las condiciones que se le pedía a la empresa para venir aquí? Participar en el patrocinio del pabellón de La Rioja en la Exposición Universal de Sevilla de 1992 según las condiciones a negociar con la empresa La Rioja 92, que tuvo todo un éxito. ¿Y por qué le cuento todo esto? Pues le cuento todo esto porque a la hora de exigir, si es necesario desde el punto de vista judicial y en los tribunales, ¡tendremos que saber cómo vamos a defender estas cosas! Por eso pensaba que me iba a dar usted alguna pista, porque en todo esto Señoría, ¡este Presidente ha sido leal, leal y legal!

¡Fíjese lo que le voy a decir y no lo había dicho nunca! Este expediente estuvo sometido a informe del Tribunal de Cuentas en pieza separada, y este Presidente habló por responsables anteriores del Partido Socialista ¡y tuvo que defender la gestión del Partido Socialista! No defendí la gestión del Partido Socialista, ¡defendí la gestión y la imagen de un Gobierno ante el Tribunal de Cuentas! Pero yo pensaba que de ese tema usted me iba a hablar algo, y me iba a dar alguna pista que pudiese servirme a mí en esa materia.

¡Mire! Ha hablado usted de Lear. Pues de Lear podemos revisar cuando usted quiera las condiciones que le puso el Gobierno en materia del cumpli-

miento de trabajadores y podemos ver si cumple o no cumple. Y si no cumple, podremos actuar con él. Pero he de decirle que está cumpliendo previamente el calendario que le marcó este Gobierno, en lo que fue las ayudas necesarias en esa materia.

Me viene aquí lo de sumergida, que he ido tomando notas. ¡Mire! Creo que sería un error que yo hablase que conozco dónde hay, dónde hay o quiénes están llevando a cabo un trabajo sumergido, porque si yo lo sé con nombres y apellidos, automáticamente tengo que actuar. ¿Que se habla por ahí? Yo no le voy a decir que se habla de que hay trabajo sumergido. Pero si usted ha dicho que conoce a vecinos o que podemos conocer a vecinos y que los quiere poner sobre el papel, pues póngalos y no habrá ningún problema como le he dicho anteriormente.

Me ha hablado usted de la Universidad, y me ha hablado usted que qué vamos a hacer con el tema de la puesta en marcha en Tudela de una Universidad. ¡Mire usted! Pues es lo mismo que podrían pensar los de Navarra, que qué hacemos nosotros teniendo alumnos también de la Comunidad de Navarra próxima a Logroño. ¿También podrían decir exactamente lo mismo? Yo creo que cada Comunidad Autónoma es libre de plantear una política en materia universitaria. ¿No creo que usted me esté planteando que pongamos en marcha una Universidad en Alfaró para competir con la de Tudela? Lo que estamos poniendo en marcha son carreras que marcan la propia universidad desde el punto de vista que nos dé una oferta positiva y demanda que dan los propios empresarios, los propios ciudadanos, los propios alumnos, los intereses y las inquietudes. Y en esa materia hemos ido a crear una universidad con la demanda que marca la sociedad riojana y que es lo que manda el mundo empresarial. Y yo creo que ésa es la política, que en cualquier caso vamos a llevar a cabo.

Y he de decirle en esto que hay un plan estratégico que está llevando a cabo la universidad y el Consejo Social, que son los que van a marcar también la política universitaria en esa materia, y que, desde luego, independientemente de la autonomía universitaria, lo que vamos a hacer también es colaborar muy directamente con la propia Universi-

dad y muy directamente con el Consejo Social en la medida que esté en nuestras competencias, y en la medida que pueda haber una información fluida para favorecer aquellos intereses que desde el Gobierno podamos poner en marcha para hacer más atractiva la propia Universidad. Pero ¡mire usted! También la Universidad a través de las nuevas tecnologías tiene futuro. No quiero decir que haya exclusivamente que centrar la Universidad en temas tecnológicos, pero lógicamente hay que combinar ambas cosas desde el punto de vista del propio interés.

Hablaba usted también del patrimonio y de los enemigos. ¡Mire! Yo le he dicho que cuando hay intereses por una parte desde el punto de vista político y cuando se politizan determinadas cuestiones, comprenderá, comprenderá, que tengamos que responder de forma adecuada. Cuando hay colaboración en un momento determinado, tendrán esa colaboración constructiva con el Gobierno sin ningún problema. Cuando hay en cualquier caso algún tipo de interés político, porque los de las pancartas a veces son siempre los mismos y se pasan de una a otra, pues sin duda tienen que tener también la propia respuesta por parte del Gobierno desde el punto de vista de la politización. -Se ríen por ahí algunos, pero es así-. Es decir, hay quien se sube a una plataforma; ésta se rompe ya, ya no tiene... "Vamos a montar otra". Y se pasan a la otra. ¡No sé! A los carroceros les dan ustedes mucho trabajo.

¡Bien! Ha hablado usted en materia de vivienda... ¡Mire! En materia de vivienda aquí se ha hablado mucho y se ha hablado del incremento, y yo estoy de acuerdo con ese incremento, y me han oído hablar también quizá con los mismos argumentos que yo le puedo contestar en estos momentos. Hay muchas personas -y estoy seguro que usted también tendrá alguna tentativa en ese sentido- que quieren invertir en temas inmobiliarios -¡estoy seguro!-, y en temas que la inversión sea en viviendas. Posiblemente ahí me pueda dar usted más lecciones. Pero lo que sí está claro, es que cuando baja la vivienda baja el patrimonio de muchos ciudadanos. Y cuando hablábamos y hablaba usted del incremento del precio y de los recursos económicos que tenían los agricultores, hablábamos también

que se convertía -y se dice vulgarmente- "el vino en ladrillos". Y hay un tipo de vivienda de libre mercado ¡que ahí está! Y que en el libre mercado difícilmente vamos a poder incidir, porque no tiene ningún tipo de protección. Pero dicho eso podemos ver que ha habido una reducción, o por lo menos una retención en el crecimiento del tema de la vivienda, porque ha habido también una retención desde el punto de vista del crecimiento económico. Y podemos ver que los precios que hay en esta Comunidad Autónoma en materia de vivienda por metro cuadrado, está muy por debajo que los que hay a nivel nacional. Y podemos hablar Señoría también de que la política de vivienda en todo lo que son actuaciones del IRVI, y, en el Plan de vivienda, tiene sin duda medidas positivas desde el punto de vista de lo que son nuevas viviendas protegidas, pero sobre todo de lo que son ayudas -si me permite- para jóvenes que tienen su primer acceso. Y podría hablarle de ejemplos, incluso en Logroño, donde el precio máximo de la vivienda puede ser de 13 millones y las ayudas dentro del Gobierno -Comunidad Autónoma... Gobierno central, Comunidad Autónoma y Ayuntamientos- llegan a 4.099.000 pesetas. De 13, con ayudas, ¡a 4 millones y pico! Y podríamos hablar de viviendas también fuera de la ciudad de Logroño, y tenemos viviendas que tienen también subvenciones por valor de 4.500.000.

¡Bien! Podrá atender o no podrá atender a lo que le digo. Estoy seguro que a usted le importa esto... Absolutamente nada. En cualquier caso creo, que le he respondido absolutamente a todo lo que usted me ha puesto sobre la mesa.

Me quedaba únicamente el tema de las becas. En el tema de las becas Señoría tendría que decirle, que ha habido por parte del Gobierno regional un incremento sustancial en materia de becas, en todo lo que son ayudas que van directamente desde el propio Gobierno. Y tendría que decirle que cuando usted se refiere a algunas becas en materia universitaria, corresponden al Ministerio de Educación que es quien las gestiona. Y efectivamente no tengo ningún reparo en reconocerle que ha habido problemas con algunas becas de la propia Universidad en número de 43. ¡No tengo ningún problema en recono-

cerlo! ¡Y que ha habido problemas administrativos, y que espero que en quince días estén totalmente resueltas desde la Administración central!

Por tanto creo que he tratado de responder puntualmente a los temas que usted ha puesto en forma con alfileres. Únicamente me he dejado para el final un tema que a mí me parece también importante y que usted ha hecho referencia, y que hemos tenido la oportunidad también de ver en algún paseillo este verano por alguna carretera de esta Comunidad Autónoma.

¡Mire! Sería bueno que en toda esta materia de infraestructuras, y referente sin duda también a lo que es las comunicaciones, tengamos una idea clara de lo que queremos construir en esta Comunidad Autónoma. ¡Eso para empezar! Pero le voy a dar un dato. La imagen que tienen de nosotros en el exterior, la imagen que tienen de La Rioja en el exterior, es que somos una Comunidad de paso. ¡Una Comunidad de paso! ¿Y sabe usted dónde está la referencia, la mayor propaganda, la mayor publicidad que nos hace tener esa imagen? ¡La propia autopista! ¡Es la comunicación que más aísla a esta Comunidad Autónoma! ¡Y yo no voy a renunciar, yo no voy a renunciar a duplicar la 232! Pero en todo esto Señoría sería bueno, sería bueno, que ustedes fuesen coherentes. Que fuesen coherentes.

¡Mire! En el pacto 90-91 -¡Sí, sí! No, que le voy a recordar todos- con los sindicatos, ustedes hablaron -y lo he dicho anteriormente- que la circunvalación de Logroño fuese la propia autopista, que el Nudo de La Estrella siguiese como está con los puntos negros que eso tenía. Ustedes después en el 91 firman un pacto de gobernabilidad con su coaligado. ¿Y sabe lo que pone en ese pacto de gobernabilidad con su coaligado, por los cuales ustedes hicieron una Moción de Censura? ¡Que había que duplicar la 232! Está escrito ¿eh? Se puede ir usted después al siguiente pacto que firmaron por el empleo, y ya hablaban de que era necesario duplicar tramos de la N-232. ¡Y eso lo prometen hasta en sus programas electorales! Y luego cuando empezamos a hablar de la 232 y ven que va en marcha, "hay que ir a por ella, no pueden éstos salirse con la suya." ¡Y es cierto! Cuando están ustedes en el Gobierno prometen para no

cumplir, cuando están en la oposición piden que se haga, y, cuando se va a hacer, empiezan a enredar.

Pero ¡fíjese! Cuando estamos todos de acuerdo empiezan ustedes a hablar de que la N-232 se va a hacer por Navarra, porque hay un pacto. Su Secretario General hace un viaje por ahí y viene de Navarra diciendo: "Hay un pacto con el Gobierno de Navarra, que me lo han dicho a mí ¡hombre!" ¡Está en los titulares de la prensa! "Que me lo han dicho a mí." Resulta que no hay un pacto con Navarra, y que la hacemos por La Rioja, ¡y entonces ya empiezan ya a no saber qué decir! Otros piden la dimisión de la Consejera, porque se va a hacer con Navarra. ¿Quieren decirme dónde está la coherencia? ¿Quieren decírmelo? ¿Tienen idea de lo que quieren hacer con esta Comunidad Autónoma? ¿Cómo pueden ser alternativa si no saben qué hacer con La Rioja?

Y cuando hablan de accidentes Señoría... ¿Puedo leer las cifras de este año? Resulta que es el año que menos accidentes se han producido en julio y agosto en esta Comunidad Autónoma ¡desde hace treinta años! Y precisamente este año cuando hay menos accidentes, volvemos a ver el paseíllo o al maletilla buscando plaza.

¡Mire! Creo que hay que hacer una reflexión con todo esto, y la reflexión que hay que hacer es, que no siempre la carretera tiene la culpa en materia de los accidentes; que la tiene también, ¡pero no exclusivamente! ¡Y por tanto habrá que actuar en todos los sentidos! Y eso también es un tema, que sin duda es importante.

No me ha hablado usted ni del soterramiento, ni del tren, ni del Túnel de Piqueras... No me ha hablado absolutamente de nada, porque no ha habido tiempo. Pero ¡mire! Por ponerle dos anécdotas también de lo que ustedes hacen o prometen y nunca hacen. Yo les diría, que a veces no trabajan ni para criticar al Gobierno. Créame. Ustedes prometieron a bombo y platillo cuando salió el tema de la 232, que iban a hacer una manifestación en abril -salió a los medios de comunicación rápidamente porque hay que responder, porque esto es la guerra-. Y decía: "En abril, en el primer fin de semana de abril va a haber una manifestación, que va a llevar a cabo el Partido Socialista." -¡Sí, sí! Se lo puedo enseñar en

el periódico-. ¡No vimos esa manifestación!

Por otra parte estaban con las transferencias a bombo y platillo: "Vamos a presentar al Presidente un plan alternativo en las transferencias de la sanidad." ¿Como no lo hayan mandado a Andalucía o a Extremadura, que a veces los de Extremadura les mandan a ustedes leyes para presentarlas en el Parlamento? ¿Aquí no me ha llegado ningún plan? ¡No me ha llegado ningún plan! ¿Ésas son las alternativas? ¿Ésa es la visión que tienen para esta Comunidad Autónoma? Pues ¡mire! Yo creo, que todo eso está provocando desilusión, inseguridad y retroceso; todo lo contrario, con lo que usted ha terminado. Ésos son los defectos, que me ha enseñado hoy el censor. Muchas gracias. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Presidente. Tiene la palabra la señora De Pablo.

SRA. DE PABLO DÁVILA: Gracias, señor Presidente. Señor Sanz no sea usted frívolo, que le veo yo muy preocupado con eso de que yo no sea la candidata del Partido Socialista. Si no me preocupa a mí, no tiene por qué preocuparle a usted; salvo, salvo, que sea porque efectivamente lo que le preocupa es que el Partido Socialista, entre todos -entre todos nosotros, no uno con el dedo a todos como en su Partido-, pues haya escogido a un candidato, que empiece usted a darse cuenta que -bueno- frente a sus ideas, le dejan viejas las suyas; frente al entusiasmo, le da la imagen de gastado y quemado que tiene; y frente a la imagen de futuro, usted representa el pasado. Entonces salvo que sea por eso, sinceramente no sé por qué le preocupa tanto mi condición de no candidata. Le voy a dejar muy claro, para que no perdamos el tiempo más de aquí hasta el 25 de mayo. ¡Mire! Yo soy la Portavoz de este Grupo Parlamentario, porque tengo la capacidad y tengo la legitimidad que me dieron, o que nos dieron al Partido Socialista, los votantes de La Rioja, ¡los que nos dieron su voto y los que no nos lo dieron, porque nos dieron su confianza unos y la orden de controlarles a ustedes otros! Entonces vamos a dejar zanjada esa cuestión, porque de frivolidades esta semana, pues como yo estoy como muy cubierta simplemente con la boda que ha

montado la hija de su Jefe de filas... Entonces aquí vengo a trabajar, y a decir cosas más serias.

Nos pide usted alternativas. ¡Mire! Alternativas, y sensatas, se las llevamos dando toda esta Legislatura y la anterior. En solo este año ha habido 770 iniciativas del Grupo Socialista que ustedes no han querido escuchar. Les propusimos un pacto por el agua. Dijeron que no, y prefirieron apoyar el Plan Hidrológico. Les propusimos que negociáramos y gestionáramos el rescate de la autopista y la no prórroga, en el momento en que era posible. Dijeron que no, y prefirieron apoyar la prórroga hasta el 2026. ¿Porque sabe una cosa, señor Sanz? Es que lo que usted desconoce es que la Ley de carreteras ha cambiado -y debería saberlo-, y lo que no era posible en 1991, en estos momentos es perfectamente factible por una modificación legal de su propio Partido y de su propio Gobierno.

Le hemos propuesto muchas cosas y se las vamos a seguir proponiendo a los ciudadanos, ¡se las volveremos a proponer aquí y se las propondremos a los ciudadanos evidentemente! Porque hoy, precisamente hoy, es el momento de su examen. Y le proponemos muchas veces cosas que dicen que no, y luego aprueban. Por ejemplo. Yo me alegro de que se haya firmado el acuerdo interprofesional del vino, se lo propusimos en el Debate del estado de la región del año 2000, y nos dijeron que no. ¡Mejor tarde que nunca! Pero sinceramente me alegro, porque es un punto de partida. No está todo hecho, pero evidentemente es un punto de partida absolutamente necesario e imprescindible, para poder equilibrar la oferta y la demanda.

También le dijimos en esa ocasión y nos dijo que no, y se lo dijimos el año pasado, que tienen la formación agrícola abandonada; que en la ganadería se sienten absolutamente defraudados y abandonados, a pesar de todas sus referencias ayer; que el desarrollo rural no avanza; que utilizan los Consejos Consultivos para exhibirlos en el papel, y que si no cree en ellos es mejor que los deroguen; que realizan una política de galería y gestos, sin abordar una política seria de consolidación de las organizaciones sectoriales fuertes, para poder concertar la oferta en la distribución de la cadena agroalimentaria; y le dijimos en definitiva, y se lo vuelvo a repe-

tir ahora porque éste ha sido un año perdido en este sentido, que no se avanza en el tema agrícola y que no se avanza en las organizaciones sectoriales comerciales de La Rioja.

¡Mire! Antes no he tenido tiempo de decírselo, pero se lo digo ahora porque realmente a ese nivel ha sido un año en blanco y quizá a lo mejor hubiera sido mejor en lugar de presionar para que se firmara un acuerdo interprofesional sin el cien por cien del sector con tal de venir a este debate con ese conejo en la chistera firmado, pues a lo mejor era más responsable y más sensato que se hubiera esperado un poco más a intentar conseguir el cien por cien del sector de la producción y de la comercialización. Simplemente eso, pero bienvenido sea ese acuerdo.

Señor Sanz usted intenta apabullar tanto con las cifras y abusa tanto del no tener limitación de tiempo, que el que mucho habla, mucho yerra. ¿Por qué? Porque usted se olvida muchas veces de que el debate de ayer no es el primero de esta Legislatura, ¡que es que lleva usted dos debates, dos Legislaturas con mayoría absoluta a sus espaldas! Ha tenido -y se lo ha señalado antes el Portavoz del Grupo Mixto-, ha tenido usted más medios y más oportunidades que nadie en esta Comunidad Autónoma. Ha tenido todo lo que podría pedir un gobernante, o un Presidente a su hada madrina. Ha tenido usted tiempo, porque ha tenido ocho años. Ha tenido estabilidad, porque ha tenido coincidencia con el Gobierno de la nación, y una situación de larga bonanza económica. Y ha tenido evidentemente libertad absoluta, para poner en marcha su proyecto político. Y los resultados lo que dicen es, que habiendo tenido usted más instrumentos que nadie porque en virtud de un pacto que se desarrolló en 1992 le han venido una serie de recursos, le han venido transferencias que no son más que instrumentos para gestionar mejor los servicios que tienen que ir destinados a la calidad de vida de los ciudadanos, ha tenido usted todo eso, pero el resultado dice que no es bueno. ¡Vamos a ver! Usted ha exhibido hace un poquito cómo ha triplicado o quintuplicado -porque cuando se pone a exagerar exagera a conciencia- la recaudación del Impuesto de Sucesiones en el caso de las viviendas. ¡Lógico!

¡Si le acabo de decir en mi intervención anterior que la especulación en esta Comunidad, y que la especulación urbanística en esta ciudad, ha llevado a una elevación de los precios en vivienda salvajes! Se ha quintuplicado el precio de una vivienda en un período de tiempo muy corto y evidentemente usted recauda más, pero el ciudadano no tiene más. Eso no se confunda, ¡el ciudadano no tiene más!

Usted por ejemplo ha exhibido los seis, siete, ocho, nueve... ¡No sé cuántos planes dice que han hecho! Pues ¡mire! Menos planes, más política y más gestión. Porque, me está usted diciendo todos los planes que diseñan sobre el papel que hacen en el tema de la mujer, pero la realidad es ¿que hay más denuncias que nunca y que hay menos detenciones? ¡Y eso supone el fracaso de su política! ¡El fracaso en el resultado de su política!

¡Mire! Usted ha tenido todas esas ventajas y no las ha sabido aprovechar. No ha sabido aprovechar esas ventajas para hacer una Rioja más competitiva, para aprovechar nuestra pequeña dimensión y concentrar los esfuerzos en determinados sectores especializados, basados fundamentalmente en la innovación y en la tecnología. No lo ha sabido aprovechar para garantizar un futuro a nuestros jóvenes, que evidentemente en estos momentos estamos viendo y viviendo cómo nuestros jóvenes más preparados se marchan de esta Comunidad y no vuelven. Y si yo fuera usted o tuviera su estilo y de vez en cuando me entrara una venita mezquina, pues le diría señor Presidente, señor Sanz: ¿Su hija está estudiando en Pamplona, verdad? ¿El hijo del señor Consejero creo que, del señor Alegre, está en Inglaterra? Otros, algunos hijos de Consejeros, también están fuera. De verdad, ¿cuántos creen? -El hijo de Luis Torres sí, evidentemente está aquí, y los de don Felipe Ruiz también-. ¿Pero cuántos creen de ustedes que volverán aquí si no les ofrecemos un futuro? Porque el atractivo de esta Comunidad evidentemente no es una carretera o es una autopista, el atractivo de esta Comunidad a los jóvenes, para los jóvenes, es solamente si les ofrecemos futuro.

No ha sabido aprovechar vientos tan favorables para reconocer nuevos derechos en esta Comunidad, y terminaremos esta Legislatura sin que las

personas con otra orientación sexual o con modelos de convivencia no matrimoniales, hayan conseguido equiparar sus derechos con el resto de los ciudadanos de La Rioja. ¡Y eso es grave señor Presidente! Eso es grave señor Sanz, porque son ustedes los que tienen paralizada una Ley hace más de un año en esta Cámara.

Y su objetivo era hacer la vida más fácil, más segura y más feliz a los riojanos y a las riojanas ¡y no lo ha hecho! Y no lo ha hecho en estos siete años, y ya no tiene tiempo de hacerlo en los ocho meses que le quedan, porque usted ayer lo que nos pidió fue un acto de fe, fue un acto de credibilidad. Y señor Sanz, evidentemente no puede tener credibilidad. ¿Cómo le vamos a creer que va a hacer en ocho meses lo que no ha hecho en ocho años? Y por encima de todo eso, ¿cómo le vamos a creer a alguien que ha incumplido su compromiso con los riojanos en lo que mejor podía cumplir, que es aquello que le afecta al mismo?

Usted prometió a los riojanos que estaría dos Legislaturas y que no se volvería a presentar. Usted ha incumplido ese compromiso, y al incumplirlo ha perdido totalmente el único capital que tenemos los políticos, que es la credibilidad. Nada más. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora De Pablo. Señor Presidente, tiene la palabra.

SR. SANZ ALONSO (Presidente del Gobierno): Señor Presidente. Señorías. La verdad que su segunda intervención ha tenido poco en lo que son novedades con respecto a la primera, y créame que la he aprovechado escasamente por errores de bulto que usted ha cometido, dejando temas de gran transcendencia para esta Comunidad Autónoma que no ha tocado absolutamente nada.

¡Mire! Me ha hablado usted de la preocupación del candidato. Yo creo, que le preocupa a usted más si yo me voy a presentar o no, que la preocupación que yo pueda tener por cuál es el candidato del Partido Socialista. ¿Si mi Partido está muy contento -eso se lo he dicho en un principio- con lo que ustedes van a presentar? Pero lo único que yo he comentado es, que usted ha intentado ser candi-

data. ¡Simplemente! ¡Y con toda legitimidad! Y no ha tenido ningún reparo. Porque usted con la lengua que tiene fácil, pues puede caer en el error político -como por aquello de que "por la boca muere el pez" y también los políticos- de comentar también esos planteamientos en círculos privados, poniendo incluso a su compañero no en una buena situación. Pero ¡mire! Dejemos ese tema, y que cada uno haga lo que crea oportuno.

¡Mire! Usted ha hablado de la Universidad, y ha hablado que la Universidad debe hacerse en función de las carreras que hay en todas las Universidades de España. Y si mi hija está fuera estudiando periodismo, porque aquí no hay, ¿hay que poner periodismo en esta Universidad de La Rioja? ¡Ése no es el planteamiento, Señoría! ¡Ése no es el planteamiento! ¿Quieren ustedes crear una Universidad para que todos los jóvenes que están fuera vengan aquí? ¿Quién va a soportar esa Universidad desde el punto de vista económico? Sería bueno... ¿Cómo puede poner esos ejemplos, cuando usted personaliza y le molesta que personalicemos los demás? Es como si le pregunto a usted, ¿se dedica usted a comprar pisos también y a especular? ¡Podíamos poner el ejemplo que hay gente que se dedica a comprar y vender! ¿Se dedica usted a eso? Es como si yo le pregunto eso en un ejemplo.

Yo le he hablado, de que no han propuesto ninguna alternativa. Y creo que un proyecto político, sea usted la candidata o no sea, requiere ante esta tribuna, en el debate más importante que se celebra al año, plantear un proyecto alternativo para esta Comunidad Autónoma. Y cuando lo único que se ofrece es lo que recordamos del año pasado, el Defensor del Pueblo y el Tribunal de Cuentas, pues dígame usted ¿con eso dónde vamos? ¡Desde luego a mejorar la Universidad no! ¡Desde luego no es lo más importante para los riojanos poner en marcha el Defensor del Pueblo y el Tribunal de Cuentas! ¡Eso es lo único que ofrece el Partido Socialista! Y puede hablarme usted de todas las propuestas y podemos repasarlas, ¡la mayoría de todas, la mayoría de todas las propuestas, tienen referencia con el Gobierno central! "Inste usted al Gobierno central." "Inste no sé qué al Gobierno central, para que haga no sé qué." Podemos repasar

a cuántas se refieren ustedes a que haga el Gobierno de La Rioja.

Pero ¡mire usted! Ha hablado usted del agua. El año pasado habló más de agua, y durante estos años hemos hablado mucho de agua, incluso de alarma de agua. "Que nos íbamos a secar en esta Comunidad Autónoma. Que habíamos hecho unos desembalses salvajes en esta Comunidad en el año anterior y que prácticamente este Parlamento tenía que controlar los pantanos." ¿Se acuerda usted? Pues ¡mire! Resulta que el pantano del Iregua y el pantano González Lacasa tienen más agua, que la que había el año pasado. ¡No falta agua! Pero automáticamente hay quien sale haciéndose la lista diciendo, que los de Lodosa, al canal de Lodosa le falta agua y nadie ha reflexionado que dónde iba el agua que soltaban el año pasado, el año anterior de los pantanos, del agua que sobraba del González Lacasa y del Pajares. ¿Y sabe dónde iba? ¡Al canal de Lodosa, que vendían o que había una transacción económica que decidían los propios usuarios del pantano! ¡Fíjese qué contradicciones en esa materia! Y podemos repasar los pueblos que han recibido agua. Y sustancialmente le podría decir, que la mitad de los del año pasado, ¡a pesar de los profetas que decían que íbamos a pasar un año malo!

Y le decía que ha perdido oportunidades y que me da una muestra de debilidad desde el punto de vista de alternativa, porque usted no ha dicho absolutamente nada del turismo ni del medio ambiente en esta Comunidad Autónoma en este debate. ¡No ha dicho absolutamente nada, ni de turismo, ni de medio ambiente! ¿O estamos haciéndolo fenomenal -y felicidades Consejero-, o no tiene ni idea de qué decir en esa materia? Y el turismo hoy día es un pilar básico de desarrollo económico y de creación de riqueza en la propia región. Y el medio ambiente es un elemento fundamental que nos tiene que llevar a lo que es el crecimiento sostenido y sostenible en la propia Comunidad Autónoma.

¡Mire! Cuando yo doy datos no son datos que doy y que ya no están, ¡son datos que usted tiene en el Diario de Sesiones del año pasado, del anterior y del anterior! ¿O no se los ha leído, o no ha venido aquí hoy con ningún dato contradictorio o erróneo de los que yo pronuncié el año pasado o

en el día de ayer? Es muy fácil decir: "Usted dice muchos datos y pueden estar erróneos." ¡Los tiene usted ahí para que los compruebe y demuestre lo contrario!

Y en lo que hablo de planes, ¿son planes aprobados y planes ejecutados y que se ponen en marcha! Y en esa materia de malos tratos, claro que hay más denuncias y usted lo sabe, porque ha habido una concienciación social en esa materia y ha habido también oficinas de la víctima que están en todos los organismos judiciales de esta Comunidad Autónoma ¡puestos por este Gobierno! ¡Y hay ayudas en este sentido! Por tanto no ponga situaciones en las cuales se pone una situación social que aflora en una situación de emergencia o de falta de iniciativa por parte del Gobierno, porque está usted faltando a la verdad.

En resumidas cuentas Señoría, creo que he tratado de contestar puntualmente a todas sus cuestiones. Ayer leí un discurso de proyecto político para esta Comunidad Autónoma en el período de un año, exactamente igual que lo hice en el debate del año anterior; en ese discurso político hay cincuenta y siete medidas, tres más que las que había el año pasado. Y no se preocupe, que tendremos la oportunidad de repararlas conforme vaya el tiempo. A lo mejor de aquí al 31 de diciembre hay muchas de ellas cumplidas ya, y las podremos reparar si quiere en una pregunta parlamentaria, y lo podremos hacer en febrero y en marzo. ¡Y veremos quién cumple o quién no cumple! Y podemos reparar las del año pasado.

No soy Señoría una persona que esconda absolutamente nada, sino que en ese sentido piso el terreno y doy datos concretos y doy la cara. Y por eso en ese sentido no tendrá nada que decirme en lo que responda el Presidente, o que el Presidente diga, o que asuma responsabilidades cuando tenga que asumirlas. Por tanto créame que un año más me voy sin haber tenido ninguna propuesta de la oposición, simplemente alguna crítica que ustedes han hecho; que en cualquier caso -como le he dicho antes- son críticas, que da a conocer quién las hace. Muchas gracias. (Aplausos).

SRA. DE PABLO DÁVILA: Alusiones. Señor...

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Presidente.

SRA. DE PABLO DÁVILA: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señora De Pablo, sabe usted que no le corresponde ahora su turno.

SRA. DE PABLO DÁVILA: Señor Presidente, por alusiones.

SR. PRESIDENTE: Señora De Pablo...

SRA. DE PABLO DÁVILA: ¡Señor Presidente!

SR. PRESIDENTE: ¡Señora De Pablo, escúcheme! Usted ha tenido dos intervenciones, la que le correspondía y...

SRA. DE PABLO DÁVILA: Señor Presidente, estoy pidiendo por turno de alusiones personales claras, conforme establece el Reglamento. Y creo sinceramente, y le digo con todo respeto, que no entiendo por qué treinta y dos Diputados, o por lo menos desde luego los de las filas de la oposición, nunca podemos tener de su Señoría el derecho a las alusiones cuando el que las vierte directamente es el Presidente de la Comunidad. Creo que en este Parlamento y en esta Cámara todos somos representantes de los riojanos y a todos nos afecta el Reglamento exactamente igual, y las alusiones del Presidente han sido directas y personales. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE: Señor Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, le corresponde su turno.

SR. ESCOBAR LAS HERAS: Gracias, señor Presidente. Voy a plantear desde el Grupo Popular la postura que a nuestro juicio merece el estado de la región en este año 2002, no sin antes empezar mi intervención señalando que a lo largo de esta tarde -y es inevitable hacer una referencia a ello- ha quedado patente inicialmente, el estricto y escrupuloso respeto para con este Parlamento en todos sus términos. Ha sido además un respeto protagonizado en este caso por el propio Presidente, porque yo creo que hemos asistido todos a un debate a fondo,

a un debate a fondo; un debate a fondo que presenta eso sí, que presenta eso sí, una novedad importante en términos políticos. Como propuesta, como propuesta parlamentaria por parte de alguna de sus Señorías, que por otra parte no ha agotado el tiempo, y lo quiere agotar cuando no corresponde. Alguna propuesta novedosa ha sido eso sí, la de un cuento. Hoy hemos escuchado un cuento parlamentario en esta tribuna. Y seguramente, seguramente, el año que viene ese mismo Grupo Parlamentario seguirá protagonizando aquel cuento de la lechera, que iba tanto, que iba -decía-, que decía..., pero al final se rompía el cántaro y nunca llegaba a la fuente. Pues eso es lo que probablemente le pasará el año que viene a ese mismo Grupo político.

Yo voy a hacer un esfuerzo, yo voy a hacer un esfuerzo para trasladar a este Parlamento propuestas que posteriormente las plantearemos en las correspondientes propuestas de resolución, como corresponde en términos parlamentarios, y voy a tratar de resumirlas en la recta final de mi intervención.

Pero quiero empezar el repaso a este año político señalando, que en este año 2002 no es posible, no es posible analizar el desarrollo regional aisladamente, sino que hay que verlo dentro de un entorno más amplio. La Rioja no puede ya concebirse aisladamente, sino que tiene que verse dentro de un contexto más amplio. Y precisamente una virtud que nuestro Grupo detecta en el proyecto que se ha expuesto, es que hay una intacta capacidad para aplicar un modelo de región dentro de un entorno que es cambiante, y mantener a la persona además en el centro de la actuación política. No obstante dicen los psicólogos, dice la psicología, que una de las formas de definir la inteligencia es ni más ni menos que la capacidad de la persona para adaptarse a las nuevas circunstancias, y yo creo que se ha demostrado que hay una permanente capacidad de adaptación a las nuevas circunstancias. Este proyecto es cuanto menos, desde ese punto de vista, inteligente, el proyecto impulsado por el Partido Popular, se ha adaptado inicialmente a lo que es el contexto europeo.

Pero antes del contexto europeo quisiera poner encima de la mesa en esta tribuna, un argumento puramente emocional. Todas las Comunidades y La

Rioja no es ninguna excepción, sino al contrario, en todas cobra especial fuerza, especial hincapié, los elementos emocionales, lo que aquel ilustre pensador Unamuno decía que era la intrahistoria; es decir, las cualidades que conforman las características de nuestra sociedad. ¡Pues bien! Yo creo que ese contexto está definido, porque a lo largo de estos años, a lo largo de estos años y en este año en particular, se ha asentado en esta Comunidad Autónoma un verdadero sentimiento de región. Es decir, los riojanos, los riojanos sacamos pecho, presumimos de lo que en esta Comunidad Autónoma se está haciendo. Y esto es importante, porque esto supone aportar un valor de marca; un valor de marca que tiene también su repercusión, cuando se trata de abordar nuevos mercados en el exterior. En el proyecto de ayer se planteaba perfectamente, que hay que introducirse en nuevos mercados. Si tenemos un buen valor de marca, tenemos más fácil penetración en el mercado exterior. Y en ese sentido se han roto históricas barreras en esta Comunidad Autónoma de todo tipo en infraestructuras. Barreras de tipo fiscales, son ya historia. Y se han superado complejos de resignación que estaban instalados en esta Comunidad Autónoma, y que ya son hoy feliz historia. Incluso hoy por hoy los riojanos vibramos constantemente cuando se trata de enumerar símbolos tan comunes, como pueda ser el de San Millán de la Cogolla.

Y sin olvidar el elemento emocional, yo traigo a esta tribuna otro intangible económico importante. Se ha instalado y se ha impulsado por parte de este Gobierno eso que late en todos los riojanos, que es el espíritu de permanente concertación social, el espíritu de consenso. Ayer todos veíamos con satisfacción cómo un histórico acuerdo va a beneficiar precisamente a un sector muy nuestro, como es el vino. Pero es que ese acuerdo además es consecuencia de otros acuerdos que se vienen planteando en esta Comunidad Autónoma, y aquí había agentes sociales, representantes de los agentes sociales y económicos, que lo pueden suscribir. Luego la voluntad de acuerdo, esa voluntad de concierto, constituye un importante activo en esta Comunidad Autónoma.

Y sin abandonar este capítulo, inevitablemente

desde nuestro Grupo tengo que poner sobre esta tribuna, que hoy por hoy podemos decir con orgullo, con satisfacción, que esta Comunidad Autónoma, que el pueblo riojano, constituye el mejor modelo contra la intransigencia. Y esto lo digo a colación de que nuestro Grupo presentará una propuesta de resolución en este debate, para apoyar las medidas iniciadas por el Congreso de los Diputados en orden a la ilegalización de una fuerza política que es abiertamente inconstitucional. Habrá una propuesta de resolución de nuestro Grupo en ese sentido.

Pero en el ámbito exterior, hablando del nuevo contexto europeo, lo que más, lo que más apreciamos desde nuestro Grupo político y además impulsamos a que siga siendo así, es el sentido de la anticipación. Antes, otrora, se iba a Europa con victimismo, se iba con cierta resignación. Hoy tenemos un enorme sentido de la anticipación. Tanto es así, que las oportunidades que se nos brindan en los foros exteriores, la presidencia de la AREV o el encabezar misiones internacionales, están suponiendo su traducción inmediata en términos económicos, que es tanto como hablar de empleo. Está suponiendo, que se hayan incrementado las exportaciones hasta un 21%. Y eso además refuerza nuestra actitud, cuando se va al mercado exterior. Hoy ya no vamos a Europa, a las instituciones europeas a pedir. ¡Hoy no mendigamos! ¡Hoy negociamos y hasta exigimos en Europa! Podemos decir que estamos construyendo Europa. En la medida de nuestras posibilidades, estamos construyendo Europa. Y sin abandonar el tema europeo hay que poner hoy también un nuevo éxito de esas negociaciones, como es esa mejora para la fiscalidad del vino ya expuesta precisamente por el propio Presidente. Son dos elementos que yo creo que vienen muy al hilo, de lo que es el éxito en el nuevo entorno europeo.

Pero el contexto nacional también ha cambiado de un año a éste. Ha cambiado y hemos sido capaces desde el Grupo Parlamentario Popular -y así lo entendemos-, de, gracias a la buena colaboración con el Gobierno central que es la nota dominante en estos últimos años, dejar atrás antiguas heridas, antiguas heridas urbanas -he visto por aquí al Al-

calde de Logroño-. Yo creo que de eso da buena fe precisamente lo que es la circunvalación, la herida urbana del ferrocarril, que ya va a ser feliz historia en esta Comunidad Autónoma. Por no hablar del túnel de Piqueras, de la N-120 y 232, del aeropuerto o de las conexiones ferroviarias. ¡Son contundentes los hechos consecuencia de esa buena negociación! Y son desde luego realidades muy opuestas a lo que son las plataformas ¡que han elegido otros como arma política! Porque Señorías yo creo que se ha dicho aquí y hay que volverlo a recordar con insistencia, que, de seguir, de seguir, los planteamientos de algunos Grupos de la oposición, La Rioja hoy seguiría como una isla, ¡sería una isla a todos los niveles! ¡Y eso no es bueno para el desarrollo, no es bueno para el progreso!

El contexto autonómico, nuestro adaptación al contexto autonómico, también ha tenido cambios favorables para los que hemos sabido adaptarnos. Me estoy refiriendo a dos aspectos: El nuevo modelo de financiación y también las recientes transferencias de sanidad y empleo. Voces tan autorizadas como el propio Jaime Mayor Oreja han subrayado y han puesto de ejemplo a esta Comunidad Autónoma, como ejemplo de asunción de transferencias. Y esto supone que la adaptación a las nuevas transferencias, la aplicación de las nuevas responsabilidades y obligaciones de ese nuevo modelo de transferencias y el modelo sanitario, está mejorando el perfil sanitario en esta Comunidad Autónoma y estamos anticipándonos a las necesidades sociosanitarias de los riojanos. ¡En pocos meses se ha dado un vuelco al mapa sanitario en esta Comunidad Autónoma!

Y el contexto social, el contexto social -no menos importante- también ha cambiado, porque el contexto social está en permanente evolución. Y ahí me refiero, a dos cuestiones capitales para una Comunidad Autónoma. Me refiero al tema educativo, y a la adaptación a las nuevas tecnologías. Hoy la calidad de la enseñanza riojana está absolutamente fuera de cuestión. Desde los 3 años hasta la incorporación al mundo del trabajo las posibilidades de la gente joven, de nuestros niños, son totales para incorporarse felizmente al mundo del trabajo. Y en este punto, en este punto inevitablemente creo

legítimo admitir, la diferencia ideológica, la diferencia en los planteamientos; pero es ahí donde se debe dejar patente que el único modelo que permanece intacto, el único modelo que hoy por hoy está dando buenos resultados, es el del Partido Popular. Señorías, plataformas, agitaciones, algaradas, demagogias, inicialmente confunden, luego se olvidan y al final sólo perjudican precisamente al que las provoca, y eso al final pasa factura también en términos electorales.

Pero en esa adaptación al contexto -se ha dicho algo también a lo largo del debate en esta tarde-, en esta adaptación al contexto hemos comprobado -y a lo largo de esta tarde lo vemos con tristeza-, hemos comprobado con preocupación, cómo aquí hay algunas de sus Señorías que permanecen permanentemente anticuados, que aún siguen sin adaptarse a los nuevos tiempos, que aún siguen sin adaptar su discurso al contexto que hoy se impone en nuestra sociedad, con discursos de victimismo, de permanente crispación, de algarada constante, de debate artificial, cuando nuestra sociedad entendemos está absolutamente tranquila.

Y llegados hasta aquí otra cuestión que yo quiero subrayar es la eficacia de este Gobierno, la eficacia del modelo para la resolución de problemas. Yo creo que sería un tanto irreal negar que en cualquier Comunidad, y en esta sociedad no es una excepción, negar que hay problemas. Pero los problemas se encaran. Y eso es precisamente lo que ha hecho, lo que ha expuesto el Presidente y lo que hace el Gobierno del Partido Popular, abordar con valentía los problemas.

La longevidad de los riojanos, que algunos plantean como un problema, como una debilidad, plantea para La Rioja un apasionante reto para proporcionar a nuestros mayores mejor atención en una sociedad intergeneracionalmente solidaria. Hay plazas concertadas, asistencia domiciliaria, esa pionera de la residencia de Alzheimer, o una mejor fiscalidad para la familia, que es el entorno natural de nuestra persona mayor el de la familia.

La natalidad, la natalidad, que antes se planteaba la falta de natalidad como un problema, ya ha experimentado un cambio en su tendencia, que tiene mucho que ver Señorías con las medidas de

apoyo a la familia impulsadas por el Partido Popular. En La Rioja cualquier persona que decida hoy formar una familia cuenta con un buen marco fiscal, que va desde las guarderías hasta la empleabilidad femenina, pasando por la gratuidad en los libros de texto.

La adecuada integración de los inmigrantes -que también se ha subrayado aquí-, la adecuada integración de los inmigrantes, requiere del máximo esfuerzo colectivo y del máximo esfuerzo mutuo, mutuo -esto es doble direccional-, tanto en la incorporación laboral, como en las aulas, como también en la cotidiana convivencia. Hay derechos y obligaciones. Y también en este tema observamos con preocupación las contradicciones -por decirlo eufemísticamente- en este caso de forma particular del Partido Socialista, en un tema en el que no puede haber fisuras de ningún tipo y tiempo tendremos de hablar de ello. Creemos que hay que subrayar, que La Rioja tiene un umbral limitado de absorción y que La Rioja, nuestra Comunidad Autónoma, mantiene unas normas de relación ya socializadas y asumidas por todos. El Foro, el Observatorio y las medidas empleadas, son buenas pautas para integrar adecuadamente esa población.

La estructura municipal y territorial, que es otro elemento importante en esta Comunidad Autónoma, ha de responder también al fenómeno del despoblamiento rural y al mantenimiento de una ordenación eficiente, prestadora de servicios, solidaria y sostenible. Y ahí hay múltiples elementos, que inciden en el elemento fundamental del territorio; desarrollo rural, la estrategia del desarrollo sostenible, los instrumentos de ordenación territorial, los planes de abastecimiento, los consorcios, etc., etc.; pero ante todo un instrumento para el que yo reclamo, reclamo desde esta tribuna, un especial consenso. Y me estoy refiriendo a la futura Ley de Régimen Local y su financiación, porque esta Ley es un elemento de región y de consenso. Los próximos años -no me cabe ninguna duda- van a verse caracterizados por el territorio y por el protagonismo municipal.

Pero Señorías -y ya encaro la recta final de mi discurso- este planteamiento, este discurso quedaría cojo, si yo no hiciera un especial esfuerzo como

Portavoz del Grupo Parlamentario, Grupo mayoritario que respalda la acción de gobierno, para marcar, para subrayar, lo que el Presidente ya hizo ayer; marcar nuevas metas, seguir imaginando La Rioja y plantear propuestas concretas, con las que seguir trabajando; evidenciando así que nuestro compromiso es el de mantener un proyecto político, un proyecto que tiene cuerda para largo, un proyecto político que tiene que seguir dando mucho de sí. Y ahí Señorías desde el Grupo Parlamentario Popular decir, que lo que algunos plantean como defecto al decir que estamos haciendo propuestas electorales o que estamos en clave electoral, a nosotros eso no nos ofende. Yo creo -como bien se ha subrayado aquí- que las elecciones son todos los días, porque todos los días nos corresponde gobernar, todos los días nos corresponde aplicar un programa político. ¡Y este Partido no se mueve por impulsos electorales! No se mueve sólo por impulsos electorales. ¡A nosotros nos mueve el interés de La Rioja! Y precisamente por eso yo hoy puedo decir en esta tribuna, poner de manifiesto, que hoy La Rioja puede aspirar al pleno empleo. ¡Nadie se va a quedar en la cuneta sin incorporarse al mercado de trabajo! La Comunidad Autónoma va a seguir construyendo Europa. A la empresa familiar riojana, verdadero eje económico en esta Comunidad Autónoma, le será más fácil y barata su continuidad y sucesión -plantearemos propuestas al respecto-. Que nuestras exportaciones crecerán entre un 15 y un 20%. Que seremos autosuficientes energéticamente. Que los jóvenes tendrán asegurada su contratación laboral antes de cuatro años en esta Comunidad Autónoma. Que los autónomos riojanos rebajarán sus cargas sociales en 1.200 euros. Que los desempleados mayores de 45 años contarán con las ayudas seis meses antes de como está ahora. Que el nuevo Parque Temático de Dinosaurios afianzará a La Rioja en los mejores circuitos turísticos. Que los Ayuntamientos riojanos van a contar con todo el peso político y financiero que reclaman. Que el cien por cien de nuestras aguas, el cien por cien, estarán depuradas en el año 2005, anticipándonos a la directiva europea. Que va a haber más aulas para nuestros niños, estén donde estén. Que el deportista de cualquier nivel contará

con las mejores instalaciones de la historia de esta región. Que las mujeres de La Rioja van a conciliar su vida familiar, con la tranquilidad de un contrato indefinido. Que nuestros hospitales serán referencia nacional, por su nivel tecnológico, investigador y sanitario. Y que todo aquél que lo necesite, tendrá asistencia social apropiada.

Señor Sanz para todo ello, para todo ello, cuenta con el respaldo del Grupo Popular. Cuenta desde luego con nuestro ánimo, y asimismo cuenta con nuestra más leal exigencia, para que aplique este modelo de región, para que ejerza y siga ejerciendo el papel de dinamizador en esta Comunidad Autónoma; pero que lo haga además, que lo haga además, administrando y manteniendo la confianza en el valor más seguro de esta región. El mejor capital con el que cuenta esta Comunidad Autónoma es el capital humano. Siga administrando esa confianza de los ciudadanos, que depositan en el Partido Popular, y que depositan también por supuesto en usted. Es todo y muchas gracias. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Escobar. Señor Presidente tiene la palabra.

SR. SANZ ALONSO (Presidente del Gobierno): Gracias, señor Presidente. Señoras y señores Diputados. Para terminar el debate muy brevemente, señor Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, desde la coincidencia, como no podía ser de otra manera. Simplemente agradecerle la valoración que ha hecho de la intervención y de las medidas adoptadas por el Gobierno, y expresadas en este debate de la región. Quiero también aprovechar para agradecer el apoyo que todo el Grupo Parlamentario presta al propio Gobierno, que eso contribuye por una parte a darle al Gobierno estabilidad; que contribuye sin duda también, para apoyar e impulsar la acción del Gobierno, y que eso permite sin lugar a dudas llevar a cabo el proyecto político que tenemos en marcha, y que redundará en beneficio de todas las riojanas y riojanos. Muchísimas gracias por tanto por sus palabras, y gracias por su disposición a seguir apoyando al propio Gobierno. Muchas gracias. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Presidente. ¿Señor Escobar? ¿No desea intervenir?

Por lo tanto, tal como está establecido en la ordenación del debate, vamos a suspender la sesión, para que los Grupos Parlamentarios puedan presentar las propuestas de resolución. Y digo a los Portavoces que a las nueve y veinticinco se cierra el plazo para presentar las propuestas de resolución. Tienen media hora. Nueve y veinticinco. Y el Pleno pues yo calculo, que no lo reanudaremos antes de las diez. A partir de las diez en cualquier momento podemos llamar a votación.

(Se suspende la sesión a las veinte horas y cincuenta y cinco minutos).

(Se reanuda la sesión a las veintitrés horas).

SR. PRESIDENTE: Vamos a reanudar la sesión. Como ya tienen conocimiento los Portavoces, se han presentado, mejor dicho, han sido admitidas por la Mesa de la Cámara ciento setenta y cuatro propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Mixto; la totalidad de las presentadas por el Grupo Socialista, que van de la 175 a la 191; y la totalidad de las presentadas por el Grupo Parlamentario Popular, de la 192 a la 214.

Vamos a pasar al debate de estas propuestas. Para la presentación de las mismas... En primer lugar vamos a debatir las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Mixto. Tiene para la defensa de cada una de ellas la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto. ¿Lo va a hacer agrupadamente?

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Sí.

SR. PRESIDENTE: Tiene la palabra.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Mejor que la haga agrupadamente la defensa señor Presidente, porque... ¡Bien! Durante mi intervención anterior le he dicho al señor Presidente, que recogía con gusto su propuesta de ayer, su petición de que aportáramos ideas constructivas, audaces e integradoras -nos pedía- que pudieran ser incorporadas a la Ley

de Presupuestos, con el fin de continuar ilusionando a los ciudadanos de La Rioja nos dijo. Y a pesar de que en mi intervención anterior he advertido que no iba a tener tiempo de exponer todas las ideas y propuestas del Partido Riojano en este debate, algo que a todas luces resulta obvio porque han sido ciento ochenta y tres las propuestas de resolución que hemos presentado, aunque -según ha explicado el Presidente- sólo se han calificado... ¿Ciento setenta y nueve ha dicho?

SR. PRESIDENTE: Setenta y cuatro.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Setenta y cuatro. A pesar de que en mi intervención también he propuesto y explicado algunas de estas propuestas, pues usted señor Presidente no ha perdido el tiempo sin embargo en decir una vez más, adelantándose como siempre a los acontecimientos, que desde los Grupos de la oposición no se había presentado ninguna oferta, ninguna propuesta, ninguna idea nueva, etc., etc. Evidentemente las propuestas, las ideas, se formulan cuando concluye el debate tal y como marca el Reglamento, a través de estas propuestas de resolución; a pesar de que -como digo- en mi intervención, ya le he adelantado el contenido de algunas de ellas. Lógicamente no de todas.

Creo que ciento ochenta y tres propuestas de resolución, ciento setenta y cuatro admitidas, son prueba suficiente una vez más de que no tienen ustedes razón, de que el Partido Riojano al menos ha demostrado que tiene ideas y que las puede aportar sin ningún problema al Gobierno. Creo que ciento ochenta y tres propuestas de resolución evidencian -como digo- sobradamente, que el Partido Riojano tiene propuestas y no tiene ningún problema, ningún problema, en participar de esas ideas al propio Gobierno y ofrecérselas, con el ánimo de que sirvan realmente para contribuir a la mejora del bienestar y del nivel de vida de todos los riojanos. Son propuestas que abarcan todos los ámbitos de nuestra capacidad competencial, de la capacidad competencial que tiene nuestra Comunidad Autónoma, y que también -¿por qué no?- tratan de impulsar desde nuestra capacidad que tenemos para hacerlo, tratan de impulsar -como digo- al propio

Gobierno del Estado, para que ejecute también algunas actuaciones que pueden afectar o incidir directamente sobre la vida, sobre el bienestar de los riojanos.

Hay algunas de ellas que evidentemente son copia literal de algunas que presentamos en el ejercicio del Debate del estado de la región del año anterior, e incluso algunas del anterior y del anterior; un sistema evidentemente que hemos puesto en práctica todos los años y que en algunas ocasiones nos ha funcionado, ya que incluso propuestas de resolución que ustedes han rechazado, han votado en contra un año, al año siguiente las han aprobado. E incluso propuestas de resolución que han sido admitidas a trámite por la Mesa en alguna ocasión, pues en otra ocasión se han rechazado. Lo que demuestra evidentemente que tanto en su Grupo Parlamentario como quizá en la mayoría de la Mesa, que lógicamente corresponde al mismo Grupo, ese rumbo errático del que hablaba en mi intervención anterior, también se ha hecho presente en el propio Grupo.

Como digo, hay algunas que proceden del ejercicio anterior. Les recuerdo, que en el ejercicio anterior presentamos o nos fueron calificadas cincuenta y siete propuestas de resolución. No recuerdo ahora cuántas se aprobaron, me parece que fueron nueve las que se aprobaron. Por lo tanto no todas, hasta llegar a ciento setenta y cuatro que se han admitido, no todas son copia de otros ejercicios, sino que evidentemente hay iniciativas nuevas, y algunas de ellas incluso extraídas del contenido de las palabras que el propio Presidente nos expuso ayer, y que entendíamos que merecía la pena que fueran respaldadas por los Grupos de este Parlamento.

Evidentemente ustedes podrán opinar sobre ellas lo que quieran; podrán aceptarlas, rechazarlas, aceptar algunas, no aceptar ninguna, pero desde luego nunca podrán decir -como ya se han atrevido a hacerlo- que el Partido Riojano no les ha tendido la mano, no les ha ofrecido alternativas, no les ha aportado ideas suficientes como para que ustedes comprendan que nuestra oposición es una oposición responsable, constructiva y que no busca desde luego el interés electoral, sino el beneficio de

todos los riojanos, y que responde exclusivamente a la invitación, al ofrecimiento que el propio Presidente nos hacía ayer en su intervención. De su generosidad evidentemente depende, que ese espíritu de colaboración que nos ha guiado a los Diputados del Partido Riojano en este último Debate del estado de la región de la presente Legislatura, fructifique en beneficio de todos los riojanos. Aunque después de la respuesta airada en algunas expresiones que he recibido del propio Presidente en su respuesta anterior, pues me temo muy mucho que muy pocas de estas iniciativas van a aprobarse. En cualquier caso ahí están, ahí están nuestras propuestas, ahí están nuestras ideas, ahí están nuestras iniciativas con el ánimo real, con el ánimo sincero, de que puedan servir al Gobierno para incorporarlas a los presupuestos; a unos presupuestos que aunque no vayan lógicamente a responder a los intereses, a los deseos del Grupo minoritario de este Parlamento, sí entendemos que pueden incorporar algunas de esas iniciativas, alguna de esas propuestas, con la esperanza de que puedan ser también unos presupuestos que representen más y mejor los intereses de la mayoría de los riojanos y no solamente de la mayoría que vota al Partido Popular. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor González de Legarra. ¿Para turno en contra? ¿Acumula el turno? Pasamos entonces a la defensa de las iniciativas y las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Socialista, que son diecisiete, que van de la 175 a la 191. El señor Rubio Medrano tiene la palabra.

SR. RUBIO MEDRANO: Sí, señor Presidente. Me permitirá e incluso me agradecerá que sea absolutamente breve. Y únicamente queremos afirmar que con las proposiciones que se presentan, o las propuestas de resolución que se presentan por parte del Grupo Parlamentario Socialista, se viene a contradecir o a combatir una afirmación efectuada aquí por parte del señor Sanz en este Pleno en el día de hoy, respecto a la voluntad del Grupo Parlamentario Socialista de presentar propuestas y a la voluntad real de ser alternativa. Aunque este Diputado considera que la mejor manifestación sobre pro-

puestas respecto...

SR. PRESIDENTE: ¿Sí?

SR. RUBIO MEDRANO: ... al próximo ejercicio, en el que nos encontraremos con una situación electoral concreta, lógicamente va a ser la capacidad de gestión del Partido Socialista directamente respecto a estas propuestas de resolución. No obstante hemos presentado un total de diecisiete propuestas de resolución como adecuadamente se manifestaba por el Presidente de este Parlamento, y esperamos, dado el carácter importante que tienen las mismas, que recojan esa supuesta voluntad de consenso que nunca se ve en el debate del señor Sanz ¿eh?, sino simplemente en los medios de comunicación como declaración gratuita de un espíritu que no existe por parte del Presidente de la Comunidad, al objeto de que efectivamente pueda cumplir el ánimo que manifiesta en los medios de comunicación y que no expresa en este hemiciclo. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Rubio Medrano. ¿Para turno en contra? Señor Escobar, le recuerdo también que tiene veintitrés propuestas de resolución del Grupo Popular. Convendría que las expusiese después del turno en contra.

SR. ESCOBAR LAS HERAS: ¿Perdón?

SR. PRESIDENTE: Estamos ahora en el turno en contra...

SR. ESCOBAR LAS HERAS: Sí.

SR. PRESIDENTE: ... y después expone usted las veintitrés propuestas de resolución de su Grupo.

SR. ESCOBAR LAS HERAS: No. Señor Presidente, pero... No sé, por economía parlamentaria voy a hacer una intervención refiriéndome a las propuestas de nuestro Grupo y a las propuestas del Grupo Parlamentario Mixto y a las del Grupo Socialista; de tal manera que puedo, estoy en...

SR. RUBIO MEDRANO: Si esa metodología se permite, quisiéramos, o al menos este Portavoz quisiera, que se le hubiese señalado con carácter previo, para poder hacer la misma intervención...

SR. PRESIDENTE: Señor Rubio...

SR. RUBIO MEDRANO: ... en aras a la economía procesal.

SR. PRESIDENTE: Señor Rubio lleva usted toda la razón. El debate lo está dirigiendo esta Presidencia, espero que me deje por el poco tiempo que queda ya en el Pleno de hoy. Estamos ahora en el turno en contra por el señor Escobar, porque luego pueden tener también un turno en contra para sus propuestas. Por lo tanto, turno en contra para las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Mixto y del Grupo Parlamentario Socialista. Si no lo va a ocupar...

SR. ESCOBAR LAS HERAS: Señor Presidente, me voy a... ¡Bueno! Para claridad de todos los Grupos, puesto que hemos tenido que seguir dos numeraciones por parte de nuestro Grupo en el sentido de que se nos habían facilitado antes las propuestas de los diferentes Grupos y no se acomodan a la numeración que posteriormente se le ha asignado por la Mesa, me veo en la obligación de referirme a las numeraciones que hemos manejado inicialmente. En todo caso...

SR. PRESIDENTE: No. ¡Mire! Señor Escobar, se les ha entregado por parte de los Servicios de la Cámara una numeración, la cual la ha realizado la Mesa de la Cámara, que en concreto las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Mixto van de la 1 a la 174, y las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Socialista de la 175 a la 191. Vamos a seguir ese orden.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Sí, señor Presidente, por una cuestión de orden si es posible. Para facilitarle la labor al señor Escobar le puedo decir, que en las propuestas de resolución que ha presentado el Partido Riojano y que tendrán todos

los Grupos, abajo a la derecha de cada hoja van numeradas.

SR. ESCOBAR LAS HERAS: ¡Sí, sí, sí!

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Igual eso puede facilitar el que podamos hacer un seguimiento.

SR. ESCOBAR LAS HERAS: A eso...

SR. PRESIDENTE: ¡No!

SR. ESCOBAR LAS HERAS: ... a eso le quería...

SR. PRESIDENTE: ¡No! ¡Vamos a guiarnos por la numeración que ha realizado la Mesa de la Cámara, que están y las tienen los Portavoces de los Grupos!

Se suspende la sesión por cinco minutos.

(Se suspende la sesión a las veintitrés horas y quince minutos).

(Se reanuda la sesión a las veintitrés horas y veinte minutos).

SR. PRESIDENTE: Señorías, estamos ya en disposición de reanudar nuevamente el Pleno. Señor Escobar, tiene la palabra, para consumir el turno en contra o a favor de las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Mixto y del Grupo Parlamentario Socialista.

SR. ESCOBAR LAS HERAS: Bien. Gracias, señor Presidente. Y antes de nada quisiera plantear las disculpas por parte de este Grupo en cuanto a la confusión con la que se ha iniciado este debate, pero quiero subrayar que obedece -y lo dejo claro a todos los efectos- a comprometer el máximo esfuerzo por parte de nuestro Grupo en aplicarnos con generosidad en el estudio detallado de todas las propuestas, y de ahí que evidentemente haya habido unos momentos de cierta confusión, pero que yo creo que nos llevan a concluir este debate de la forma que merece.

Por parte del Grupo Parlamentario Popular

hemos incorporado -y ésta es nuestra voluntad- las enmiendas, las propuestas del Grupo Parlamentario Mixto, que voy a referir a continuación. No voy a referirme a cada una de ellas en particular, sino que únicamente señalo por parte de nuestro Grupo, que entendemos que las propuestas que se plantean se recogen básicamente en lo planteado por parte del Presidente a lo largo del discurso, y que además de alguna forma obedecen a planteamientos, a políticas, a propuestas que ya se están impulsando por parte del Partido Popular en las responsabilidades de gobierno. En todo caso quiero subrayar enfáticamente el esfuerzo que se hace, por incorporar el máximo de las propuestas posibles.

Las propuestas que se van a aprobar son la número 13, la número 19, la número 27, 31, 45, 55, 57, 59, 60, 67, 74, 80, 84, 88, 89, 90, 95, 101, 102, 107, 108, 120, 123, 124, 126, 127, 128, 129, 138, 144, 145, 150, 151, 157, 158, 159, 160, 164, 169, 171 y 173. El resto de las propuestas de resolución, tanto del Grupo Parlamentario Mixto como del Grupo Parlamentario Socialista, merecerán el voto en contra por parte de nuestro Grupo Parlamentario, por entender que obedecen a criterios, a planteamientos, a iniciativas que ya se están directamente llevando a cabo, y además ya están algunas incorporadas en las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Popular, que, compréndanlo también, tiene -bueno- pues cierta iniciativa en este planteamiento, en este debate, y quisiéramos que fueran respaldadas por el resto de los Grupos. Eso es todo por nuestra parte. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Escobar.

Pasamos por lo tanto a la defensa de las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario...

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Señor Presidente...

SR. PRESIDENTE: ... Popular.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: ..., una cuestión de orden.

SR. PRESIDENTE: ¿Sí?

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Los números que ha dado el señor Escobar corresponden a la numeración que le ha dado la Mesa, o a la que tenía...

SR. PRESIDENTE: Sí. Lógicamente corresponde a la numeración que le ha dado la Mesa.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: ¿Y dónde está el número? ¿Éste? ¿O el del Registro o este número que tiene a la derecha?

SR. PRESIDENTE: No. Señor González de Legarra, éste.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: ¡Ah! Gracias.

SR. PRESIDENTE: Señor Escobar, tiene la palabra para la defensa de las propuestas de resolución.

SR. ESCOBAR LAS HERAS: No las voy a enumerar. Señalar que como ya había anticipado a lo largo de la recta final en la intervención, por parte de este Grupo recogen propuestas concretas, algunas coinciden con los planteamientos del propio Presidente de forma expresa, con la intención de saber cuál es la voluntad del resto de los Grupos. Abarcan múltiples aspectos de la actualidad riojana, y van desde las comunicaciones a la juventud; a los municipios; a autónomos; ayudas familiares; mejorar la empleabilidad femenina, y un larguísimo etcétera que no voy -insisto- a enumerar, porque ya han sido ampliamente explicados por parte del propio Presidente. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Escobar. ¿Para turno en contra de estas propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Popular? Sí. ¿Señor González de Legarra? ¿El señor Rubio también va a intervenir?

SR. RUBIO MEDRANO: Sí. Sobre una enmienda quisiera hacer una precisión.

SR. PRESIDENTE: Señor González de Legarra,

tiene la palabra.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Sí. Muchas gracias, señor Presidente. Bueno. Aprovecho también para agradecer la amplia generosidad del Grupo Popular, por la aprobación de esas propuestas de resolución. Y refiriéndome a las suyas señor Escobar, bueno, también he podido comprobar que la mayoría pues, como dice usted, o se están haciendo o estaban incluidas literalmente en las iniciativas del Presidente, por lo tanto se las podían haber ahorrado.

Pero hay dos, siguiendo la numeración que nos han dado, la 197 y la 201, que me producen alguna duda. Dice la 197, que, "considerando la relevancia que la agricultura tiene en nuestra región, se resuelve establecer un tipo reducido del 4%". Tal y como está redactada... Y la 201 también dice, que "se resuelve incrementar los beneficios fiscales". Da la sensación de que es este Parlamento el que resuelve, y yo entiendo que este Parlamento no puede resolver establecer un tipo reducido del 4%; que en todo caso será el Parlamento el que inste al Gobierno de La Rioja a establecer ese tipo reducido del 4%, ó será el Parlamento el que inste a incrementar los beneficios fiscales que proponen ustedes con la 201. Nunca podrá ser el Parlamento el que resuelva directamente. Por lo tanto entiendo que en primer lugar quizá, señor Presidente del Parlamento, estas iniciativas no deberían haber sido calificadas por la Mesa -en primer lugar- y deberían retirarse de su votación.

En última instancia también la última enmienda, la 214, me gustaría quizá extenderme un poco más. Ustedes solicitan en esta propuesta de resolución exactamente, literalmente, dicen, que: "El Parlamento de La Rioja manifiesta su apoyo a las iniciativas parlamentarias y judiciales derivadas de la Ley de Partidos Políticos que pretenden la ilegalización de Batasuna, ante la evidencia de que esta formación es parte del entramado terrorista de ETA." Yo les invitaría señor Escobar, si es posible, a aceptar una transaccional sobre el texto en el sentido de retirar del texto las expresiones que dicen, "iniciativas parlamentarias derivadas de la Ley de Partidos Políticos" de forma que el texto quedara:

"El Parlamento de La Rioja manifiesta su apoyo a las actuaciones judiciales que pretenden la ilegalización de Batasuna, ante la evidencia de que esta formación es parte del entramado terrorista de ETA." Por una razón y se la voy a explicar. No hay ninguna duda, ni quiero que quede absolutamente ninguna duda, que el Partido Riojano y los Diputados que en este momento integramos el Grupo Parlamentario Mixto y por lo tanto representamos al Partido Riojano, estamos a favor rotundamente de que se utilicen todos los mecanismos legales a nuestro alcance para ilegalizar a la formación política Batasuna, porque entendemos que efectivamente forma parte del entramado de ETA y hay que tratar por todos los medios de hacerla desaparecer y de perseguirla. Pero lo que se dice en su propuesta de resolución es, que se apoyan las iniciativas parlamentarias que pretenden la ilegalización. Yo les recuerdo que no es el Parlamento, según la Ley de Partidos Políticos que se ha aprobado en el Congreso de los Diputados, no es el Parlamento quien ilegaliza a un Partido político según esa Ley, sino que en todo caso son las instancias judiciales las que lo ilegalizan. Entonces en cualquier caso la puesta en práctica o la entrada en funcionamiento de los mecanismos que establece la Ley de Partidos Políticos, lo que hace es abrir el mecanismo judicial, para que finalmente sea el Poder Judicial quien proceda a ilegalizar a la formación política determinada; en este caso, a la formación política Batasuna. Por lo tanto entendemos que actuaciones judiciales son absolutamente todas, absolutamente todas, tanto las que proceden, las que puedan proceder en su momento del desarrollo de la Ley de Partidos, como las que puedan proceder directamente de las actuaciones judiciales, en este caso de un Juez de la Audiencia Nacional. Con lo cual el texto estaría más ajustado realmente a los objetivos que se persiguen, que al fin y al cabo es el de manifestar rotundamente, sin fisuras, que este Parlamento busca el apoyo a la ilegalización de una formación política que evidentemente respalda las actuaciones terroristas.

Creo que es una explicación razonable, creo que entra dentro de lo lógico cuidar la redacción de este tipo de iniciativas para evitar cualquier tipo de

susplicacia y cualquier tipo de malentendido ante cualquier ciudadano. Entendemos que con la propuesta transaccional que le hago se recogería perfectamente el espíritu de la Cámara, y se recogería sobre todo lo más importante, que es el apoyar esas actuaciones que en cualquier caso siempre son actuaciones judiciales. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor González de Legarra. ¿Señor Rubio?

SR. RUBIO MEDRANO: Sí. No es estrictamente en contra, pero parece que es preciso antes de la votación de la enmienda 214, como se expresaba por parte del Grupo Riojano, quizás alguna precisión sobre una cuestión en la que no quiero yo entrar en el debate, porque evidentemente pues es una cuestión que lo lógico es que se apruebe por unanimidad, pero que puede plantear dudas sobre la literalidad estricta del texto ¿no? El apoyo de iniciativas -quizás la referencia más de conceptos es distinta a la que manifiesta el Partido Riojano-judiciales parece que puede entenderse como una intromisión en el ámbito judicial por parte de este Parlamento. Yo creo que nada más lejos de lo que puede ser nuestra actuación, que debe generar el principio de independencia evidentemente del Poder Judicial como base del sistema democrático y del pluralismo político. Por lo tanto entendemos, o entiende nuestro Grupo al menos en la lectura inicial, que quizás sería más correcto la expresión, "el Parlamento de La Rioja manifiesta su apoyo a las iniciativas institucionales derivadas de la Ley de Partidos Políticos...", y el resto mantenerlo en el mismo término. En otro caso es, yo creo, que la redacción puede inducir a un problema de conceptos, que este Parlamento lógicamente no puede pretender. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Rubio. Señor Escobar, tiene usted la palabra para...

SR. ESCOBAR LAS HERAS: Sí. Para explicar...

SR. PRESIDENTE: ... modificar...

SR. ESCOBAR LAS HERAS: Sí.

SR. PRESIDENTE: ... si quiere sobre la 197 y 201 puesto que están calificadas por la Mesa y por si acepta las dos transaccionales...

SR. ESCOBAR LAS HERAS: ¡A ver! Me refiero... Sí, señor Presidente...

SR. PRESIDENTE: ... a la 214.

SR. ESCOBAR LAS HERAS: ... le aclaro la postura del Grupo Parlamentario Popular. Efectivamente la 197 del Grupo Parlamentario Popular pudiera dar lugar a equívoco en la literalidad, aunque yo creo que en técnica parlamentaria estaría perfectamente planteado. Aun así aceptaríamos o proponemos lo siguiente: "Considerando la relevancia que la agricultura tiene en nuestra región, se insta al Gobierno regional a establecer un tipo reducido..." Con esto... Lo demás igual.

En la siguiente, en la 201, yo creo que por una cuestión gramatical ya se está instando al Gobierno a profundizar en el apoyo de la empresa, y como concuerda con el verbo instar que es el que articula el resto de la frase, yo creo que gramaticalmente no habría por qué tocarlo, por qué alterarlo, porque estaría así comprendido; salvo que el Letrado me advierta que incurro en algún tipo de irregularidad reglamentaria, pero yo creo que no es así.

Y la propuesta que se hace de modificación a la propuesta de resolución del Partido Popular en cuanto a la iniciativa para respaldar... Yo quiero subrayar este tema aquí, que se trata de que esta Cámara, esta Cámara, exprese unánimemente a ser posible el respaldo a las iniciativas que se han planteado en torno a la Ley de Partidos Políticos, porque estamos hablando en definitiva de algo sustancial para todos, como es la democracia, y que -como ya habíamos puesto de manifiesto a lo largo del debate- desde aquí, desde La Rioja, mucho tenemos que decir, aunque sólo sea apoyar y respaldar esta iniciativa. Aceptaríamos para evitar cualquier tipo de contratiempo en este tema, la redacción propuesta por el señor Rubio, de tal manera que finalmente la propuesta de resolución quedara: "El

Parlamento de La Rioja manifiesta su apoyo a las iniciativas institucionales derivadas de la Ley de Partidos Políticos que pretenden la ilegalización de Batasuna, ante la evidencia de que esta formación es parte del entramado terrorista de ETA." Yo creo que de esta manera, también conseguimos la suma de la voluntad del Grupo Parlamentario Mixto. Quiero entender, que así es una propuesta respaldada por la unanimidad. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Sí. Gracias, señor Escobar. Sí. ¿Señor González de Legarra?

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Muy brevemente. Señor Escobar, es que tal y como quedaría dice: "El Parlamento de La Rioja manifiesta su apoyo a las iniciativas institucionales derivadas de la Ley de Partidos Políticos..." ¿Y las que no derivan de la Ley de Partidos Políticos no las apoyamos? Yo entiendo que apoyamos y quedaría mucho más extenso diciendo, que "el Parlamento de La Rioja manifiesta su apoyo a las iniciativas institucionales que pretenden la ilegalización de Batasuna". Yo creo que con eso Señorías, englobaríamos todo. Desde luego en el caso de que se mantenga solamente el apoyo a las derivadas de la Ley de Partidos Políticos nosotros nos abstendremos, porque estamos dispuestos a apoyar otras iniciativas más allá de éstas que se manifiestan.

SR. PRESIDENTE: Pues muchas gracias, señor González de Legarra. Por lo tanto tal como se ha manifestado la propuesta de resolución quedaría: "El Parlamento de La Rioja manifiesta su apoyo a las iniciativas institucionales derivadas de la Ley de Partidos Políticos que pretenden la ilegalización de Batasuna, ante la evidencia de que esta formación es parte del entramado terrorista de ETA." ¿Así es? Pues así la someteremos a votación.

Pues podíamos pasar directamente a someter a votación las propuestas de resolución. Vamos a someterlas por Grupos Parlamentarios. En primer lugar sometemos a votación, si se pueden someter conjuntamente, las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Mixto, exceptuando un bloque, por no repetirlas otra vez, pero las que ha ma-

nifestado el Grupo Parlamentario Popular que desea apoyar que son la 13, 19, 27..., hasta la 173 de las que ha dicho, o si el Grupo Parlamentario Socialista quiere hacer aquí una votación aparte.

Pues en primer lugar sometemos a votación todas las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Mixto, exceptuando esas cuarenta y una propuestas que el Grupo Parlamentario Popular ha manifestado que estaba dispuesto a apoyar. ¿Votos a favor de las propuestas de resolución? ¿Votos en contra?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): 13 votos a favor, 17 en contra.

SR. PRESIDENTE: Quedan rechazadas.

Y sometemos a votación las cuarenta y una propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Mixto, que ha manifestado el Portavoz del Grupo Popular que estaban dispuestos a apoyar. ¿Votos a favor? ¿Votos...? Por unanimidad.

SR. RUBIO MEDRANO: Sí. Señor Presidente. ¿Sí?

SR. PRESIDENTE: ¿Explicación de voto?

SR. RUBIO MEDRANO: Como explicación de voto exclusivamente de forma muy breve. Este Grupo ha apoyado la totalidad de las iniciativas, tanto las apoyadas por parte del Grupo Parlamentario Popular como las que han sido rechazadas por el Grupo mayoritario de la Cámara, presentadas por el Grupo Parlamentario Riojano -Grupo Parlamentario Mixto me parece que se llama-, lo cual quiere también señalar que se hace con la reserva -creo que el año pasado expresé también alguna manifestación en ese sentido- de que en algunas concretas y dado el número exhaustivo, elevado, de propuestas, este Grupo tiene algunas reservas en algunas de ellas. Por ejemplo, se hace referencia a un DNI electrónico personal, o se habla de algunas cuestiones concretas donde lógicamente pues hay reservas claras de nuestro Grupo; pero entiende que en aras al debate y a la agilidad del debate, quiero manifestar el apoyo a la serie de iniciativas

por parte del Grupo Parlamentario Mixto que realiza en este debate. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Rubio.

Pasamos a someter a votación las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Socialista, que comprenden desde la 175 a la 191. ¿Se pueden votar agrupadamente todas? Pues así es. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): 13 votos a favor, 17 en contra.

SR. PRESIDENTE: Quedan rechazadas.

Y por último sometemos a votación las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Popular, que van de la 192 a la 214. Sí, vamos a someter separadamente... ¿De momento la 214?

SR. RUBIO MEDRANO: Sí. 213 y 214 se van a pedir por este Grupo que se voten conjuntamente las dos, o separadamente las dos respecto al resto.

SR. PRESIDENTE: Bien. No hay ninguna votación más separada ¿no? Pues entonces sometemos a votación las propuestas de resolución que van de la 192 a la 212 agrupadamente. ¿Votos a favor? ¿En contra? ¿Abstenciones?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): 19 votos a favor, 11 abstenciones.

SR. PRESIDENTE: Quedan aprobadas. Sometemos a votación....

SR. RUBIO MEDRANO: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: ¿Sí?

SR. RUBIO MEDRANO: Explicación de voto.

SR. PRESIDENTE: Explicación de voto.

SR. RUBIO MEDRANO: Sí. Este Grupo Parla-

mentario ha escuchado con atención el desarrollo lógicamente del debate de ayer y el de hoy, y entiende que las condiciones en las cuales lógicamente se ha propuesto en los términos de este debate, no conducen más que a la posición de este Grupo a la abstención sobre iniciativas del Grupo Parlamentario Popular, unido también al propio factor de que el año pasado el Grupo Parlamentario mantuvo una posición de apoyo a una serie de iniciativas de las cuales lamentablemente tendríamos que volver a repetir la votación este año, porque se han incumplido la práctica totalidad de las mismas; lo cual yo creo que hace que las propuestas del Grupo Parlamentario Popular tengan escaso valor, y ése es el sentido de nuestra abstención.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Rubio.

Pasamos a someter a votación la propuesta de resolución del Grupo Parlamentario Popular número 213. ¿Votos a favor? Por unanimidad queda aprobada.

Y por último sometemos a votación la propuesta de resolución del Grupo Parlamentario Popular con el número 214. ¿Votos a favor? Pues por unanimidad. Había entendido que se iban a abstener.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Sí. Explicación de voto, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: ¿Alguna explicación de voto?

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Sí.

SR. PRESIDENTE: Señor González de Legarra, tiene la palabra.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Gracias, señor Presidente, puesto que había anunciado anteriormente la abstención, y hemos cambiado la votación. Lamentablemente pues en un asunto tan grave como éste que no seamos capaces, cuando el objetivo,

cuando el objetivo, es común y en el objetivo estamos todos de acuerdo, que no seamos capaces de ponernos de acuerdo en el texto, da la sensación de que quien propone la iniciativa está buscando algún tipo de trampa, sobre todo cuando resulta tan absurdo el contenido del texto que se ha aprobado. Permítanme si no les importa, explicarme. Lo que hemos aprobado es, que este Parlamento apoya exclusivamente las iniciativas que se derivan de la Ley de Partidos Políticos que pretenden ilegalizar Batasuna. Lo que he solicitado anteriormente es, que también se incluyeran en este texto las iniciativas judiciales iniciadas por el Juez de la Audiencia Nacional don Baltasar Garzón, que hasta el momento que yo sepa, hasta el momento, son las únicas que han conseguido algún tipo de efectividad en ese objetivo común que todos perseguimos que es la ilegalización de Batasuna. Me parece una suerte de endogamia que en un Parlamento sólo apoyemos las iniciativas de los Parlamentarios y nos olvidemos que en este caso el Poder Judicial está yendo una vez más por delante del poder político, por delante del Legislativo, y no seamos capaces siquiera de incluir entre todos ese apoyo expreso a las actuaciones que ha emprendido ya -insisto antes que el Parlamento- la propia instancia judicial.

En cualquier caso quiero que quede claro y no quiero que nadie pueda utilizar de ninguna manera torticera las intervenciones de este Portavoz, en el sentido de que quede rotundamente claro -insisto-, que el Partido Riojano está absolutamente de acuerdo en que el fin perseguido de ilegalizar cualquier formación, cualquier entidad, cualquier asociación, que esté relacionada con el mundo del terrorismo, la apoyaremos en cualquier caso. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor González de Legarra. Se levanta la sesión.

(Eran las veintitrés horas y cuarenta y cinco minutos).



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL DIARIO DE SESIONES

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Diario de Sesiones del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 36,06 €. Número suelto 1,20 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.